



Jalisco

Síntesis Informativa

05-Abril-2022

“CACHORRO” VALIENTE

Aunque no ha enfrentado a Leo Messi en los 4 años y 5 meses que lleva jugando con el Tri, el zaguero César Montes ya espera su duelo ante el Balón de Oro en el Mundial de Qatar.

24 juegos tiene Montes con el Tri mayor.

1,133 minutos ha jugado con la Selección.

1 gol ha anotado el “Cachorro” con el Tri.

REFORMA 100 AÑOS UN SIGLO DE NOTICIAS

Escanee el código

UN VILLANO ‘REAL’

Jim Carrey cree que Robotnik, su personaje en “Sonic 2, La Película”, que este jueves llega a cines, es una metáfora de la maquinización de la sociedad. **GENTE**

MARTES 5 / ABR. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,515 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Acusa trato arbitrario contra empresas

Reclama EU 10 mmd por reforma de AMLO

Exige Tai suspensión de políticas lesivas y pide respeto a inversionistas

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador pone en riesgo 10 mil millones de dólares en inversiones estadounidenses, reclamó el Gobierno de Washington.

Según una carta en poder de MURAL enviada por el Representante Comercial de EU, Katherine Tai, los proyectos energéticos estadounidenses en México enfrentan el mayor riesgo hoy ante cambios como el eventual aval a la nueva Ley de la Industria Eléctrica (LIE) que discute la Suprema Corte de Justicia.

“Desafortunadamente, aunque hemos tratado de ser constructivos con el Gobierno de México al abordar estas preocupaciones, no ha habido cambios en la política

A QUÉ EQUIVALE:



energética) de México”, dice Tai en la carta dirigida a su contraparte mexicana, la Secretaría de Economía Tatiana Clouthier, enviada el jueves pasado.

“Las empresas estadounidenses continúan enfrentando un trato arbitrario y más de 10 mil millones de dólares en inversiones estadounidenses en México, la mayoría en instalaciones de energía renovable, se encuentran en

riesgo ahora más que nunca”, añade en su misiva, de una sola cuartilla de extensión, cuyo contenido no había sido revelado.

Como contexto, el valor de las inversiones estadounidenses en riesgo representa más de 3 veces el valor de las exportaciones mexicanas de aguacate a EU (2 mil 800 millones de dólares) durante 2021.

“Quiero informarle que

consideraré todas las opciones disponibles bajo el T-MEC para atender estas preocupaciones. Por lo tanto, insto a su Gobierno a que suspenda estas acciones preocupantes y asegure que los derechos de los inversionistas y exportadores de EU estén protegidos”, indica Tai a Clouthier.

“Desde hace mucho tiempo el Gobierno de EU planteó serias preocupaciones acerca de una serie de cambios administrativos, regulatorios y legislativos en las políticas energéticas de México que violan estas obligaciones fundamentales, incluyendo los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica en el 2021”, agrega.

Apenas la semana pasada, el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó hacer cualquier modificación en la política energética de su Gobierno, incluido en el sector eléctrico, luego de una reunión de más de 5 horas con el Enviado Especial para el Cambio Climático de la Administración Biden, John Kerry.



... Y AHÍ PERMANECEN

2006 Surgen grupos de bicixitas en Tlajomulco y despus cambian por mototaxis. Hacen operativos para retirarlos.	2010 La Secretaría de Vialidad y el Gobierno de Tlajomulco, a cargo de Enrique Alfaro, dan permiso a 250 unidades.	2011 Tribunal de Justicia Administrativa de Amparos para más mototaxis. Se extienden a Zapopan, Tlaxiapaque y Tonalá.
---	--	---

Llevan mototaxis 15 años sin reglas

ENRIQUE OSORIO

Tras 15 años, el Gobierno del Estado aún no encuentra el esquema adecuado para regularizar a los mototaxis y camionetas tipo Van que operan al margen de la ley, en zonas donde el transporte público no llega.

Desde entonces ha intentado censar a quienes prestan dicho servicio irregular, el cual inició con los bicixitas, en Tlajomulco.

De las bicis pasaron a los mototaxis, y luego surgieron las cooperativas y organizaciones, explica el académico Héctor Castañón en su tesis de doctorado “Comunidades de cambio, asociaciones no institucionales en la producción del cambio social”.

El servicio irregular se extendió a Zapopan, Tlaxiapaque y Tonalá, hasta diciembre de 2021 operaban 3 mil 27 unidades, según la Secretaría de Transporte (Setran).

La dependencia trabaja en un censo para intentar que los operadores migren a otros sistemas. No obstante, especialistas y cooperativas coinciden en que no hay voluntad real de resolver el problema.

“Ellos (mototaxistas) no han estado en contra de la adopción de medidas de seguridad y de circular con un permiso oficial. A su juicio, las omisiones estatales y la lenta respuesta de las autoridades han provocado el desorden que existe”, dice Castañón en su estudio.

Es también esa la postura de Rigoberto Vázquez, presidente del consejo de administración de la Cooperativa Transporte Comunitario de Tlajomulco.

“Enrique Alfaro cuando era Presidente Municipal nos ayudó a hacer la gestión para que nos dieran algunos permisos concesiones o tarjetas, se nos cobró el 2010, el 2011, el 2012 y el 2013. Posteriormente nos dieron prórrogas 13, 14, y 2015”.

“Entró Aristóteles (Sandoval) y nos pidió que metiéramos camionetas tipo Van, se adquirieron 86 camionetas, después hijo que siempre no, que metiéramos carros tipo Spark Hatchback, que porque venían plataformas tipo Uber, nos hicieron comprar 289 carros económicos, después gana Enrique Alfaro (la Gubernatura) y nos dicen que siempre no”, narró Vázquez.

CRÍMENES DE GUERRA

Rusia enfrentó ayer repulsió mundial y acusaciones de crímenes de guerra. Los cuerpos de al menos 410 civiles ucranianos han sido hallados con manos atadas y signos de tortura.

INTER PÁG. 13



Privan de la libertad a comisario y oficiales

MURAL / STAFF

El Comisario de la Policía de San Miguel el Alto, Jalisco, así como cuatro oficiales, fueron privados de la libertad ayer por un grupo armado; cinco horas después, la Fiscalía del Estado informó que las víctimas fueron localizadas, aunque no brindó detalles sobre su estado de salud.

Según reportes preliminares, varios sujetos armados ingresaron a la Presidencia Municipal, donde están las instalaciones de la Comisaría, y se llevaron por la fuerza a las cinco personas.

Fuentes policíacas informaron que los hechos ocurrieron alrededor de las 09:00 horas, cuando aparentemente estaban en una toma

de protesta. El grupo armado entró y se llevó al Comisario, sus dos escoltas, así como a dos guardasespaldas del Alcalde de Movimiento Ciudadano (MC), Luis Alfonso Navarro Trujillo.

La Fiscalía indicó que no se tenían mayores detalles de los hechos, por lo que se desconocía cuántos agresores fueron ni la forma en que huyeron del lugar.

Ante el incidente, el Alcalde de MC solicitó el respaldo de la Secretaría de Seguridad del Estado mientras se esclarece lo ocurrido.

Pasadas las 14:00 horas, la Fiscalía anunció que los cinco elementos privados de la libertad ya habían sido localizados y recibían atención médica.



SENSACIÓN DE VIOLENCIA

A través de una relación de pareja, la escritora Mayte López narra las pequeñas sutilezas que derivan en violencia de género.

GENTE PÁG. 6

NIEGAN PROMOCIÓN: ¿CUÁL AVIÓN?

ANTONIO BARANDA, CLAUDIA GONZÁLEZ Y ERIKA HERNÁNDEZ

A pesar de que el sábado en Torreón, Coahuila, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, promovió la consulta sobre Revocación de Mandato y aseguró no temer una sanción del Instituto Nacional Electoral (INE), el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que la presencia del funcionario fue para atender temas de seguridad y que por ello usó el avión de la Guardia Nacional (GN).

“No se preocupen por los del INE, esos ya se van, porque viene la reforma electoral y ahora el pueblo va a elegir a los candidatos”, dijo Adán Augusto López el sábado, cuando viajó en un avión de la GN, acompañado por el comandante

de la corporación, Luis Rodríguez Busto, quien también estuvo en la reunión donde se promovió la consulta.

Ayer, el Mandatario justificó la presencia de los funcionarios. “Ellos están obteniendo temas de seguridad y la información que yo tengo es que fueron a eso, a temas de seguridad. No están promoviendo la revocación y si fuese como tú lo planteas, ahora sí que regresando a la norma, lo tiene que resolver una autoridad”, indicó López Obrador.

El uso de recursos públicos con fines electorales viola la Constitución y diversas leyes, lo que podría ameritar una sanción de hasta 9 años de cárcel, advirtieron consejeros, ex funcionarios electorales, y representantes de partidos.

PAN y PRD interpusieron denuncia ante el INE.

Lo que dice LA LEY

(Ley Federal de Participación Republicana impulsada por AMLO, Artículo 16 fracción V)

Los vehículos aéreos propiedad del Poder Ejecutivo Federal, atendiendo a las particularidades del bien correspondiente, serán destinados a actividades de seguridad, defensa, marina, fuerza aérea, de protección civil, así como al traslado de enfermos.”





Jorge Zepeda Patterson
"Convierten la revocación en activismo para saciar el ego del mandatario" - P. 18



Carlos Puig
"Todo listo para que la jefa de Gobierno se saque la espina" - P. 12



Ricardo Monreal
"Mis razones y motivos para salir a votar el domingo" - P. 17

Congreso. Comisiones unidas distribuyen proyecto casi idéntico a la propuesta presidencial; se buscará un acuerdo porque "nuestras economías están entrelazadas", adelanta Ken Salazar E. DE LA ROSA Y F. DAMIÁN, CDMX, PÁGS. 22 Y 23

La reforma de AMLLO camina pese a "no" opositor y de la IP



Guadalajara. Ya trabajan más de dos mil locales de San Juan de Dios

Poco a poco el Mercado Libertad retoma su ritmo tras el incendio que el pasado jueves dañó más de 400 locales. Vendedores de diferentes productos ingresaron a limpiar sus negocios y abrir las puertas para recibir a posibles clientes. El ayuntamiento de Guadalajara dispondrá de más de 10 millones 600 mil pesos para apoyar con aportaciones a quienes tuvieron daño en sus locales. FERNANDO CARRANZA PÁGS. 2 Y 3

Un comando secuestra a 5 policías de San Miguel el Alto

MANUEL BAEZA, GUADALAJARA

La comisaría de la Policía Municipal el Alto fueron privados de la libertad por un comando armado que irrumpió en las oficinas de la corporación. Más tarde las autoridades estatales anunciaron que los uniformados ya habían sido liberados, y que recibían atención médica. PÁG. 6

Seguridad municipal

Reitera Tlajomulco apoyo a los colectivos de buscadoras

MANUEL BAEZA - PÁG. 6



P. 34-35

LA AFICIÓN Los saldos, un mes después de la batalla de Querétaro

RESPONSABLE

0113728711442117

"No quiero que ninguna mujer viva lo que yo", dice Vania tras ataque sexual

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

Vania fue víctima de un compañero de trabajo que, según denuncia, la drogó y llevó a un motel; tiene poco apoyo. PÁG. 4

Piden seguir búsqueda

Joven lleva una semana perdido en la barranca

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 4

CULTURA

AMPLIARÁN LA BIBLIOTECA EN EL COLEGIO DE JALISCO

La institución vive una transición académica y física ENRIQUE VAZQUEZ - PÁG. 8



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La manzana podrida de Adán Augusto

El presidente de la República niega que su secretario de Gobernación haga... lo que hace. PÁG. 15

Suben autos, pero estancan Policía Vial

Hija de "El Mencho" sale de cárcel en EU tras cumplir sentencia

Jessica Johanna Oseguera González, "La Negra", hija de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder del cártel Nueva Generación, salió de la cárcel tras cumplir la sentencia que le impuso la corte federal del Distrito de Columbia, en Estados Unidos (EU).

Según el Buró Federal de Prisiones, Oseguera, de 35 años, fue liberada el pasado 14 de marzo de 2022, un mes antes de lo previsto.

A Oseguera, nacida en California, se le acusó por administrar empresas fichadas por blanqueo de dinero derivado de la venta de droga en EU.

La Fiscalía de EU vinculó a "La Negra" con compañías que servían de apoyo financiero no sólo al cártel Nueva Generación, sino también a "Los Cuinis", grupo encabezado por sus hermanos, Abigail González Valencia.

Entre éstas están Las Flores Cabañas, en Tapalpa; Mizu Sushi, en Puerto Vallarta, y el tequila Onze Black, que se vendía en la nación vecina.

Ella fue aprehendida en Washington el 26 de febrero de 2020 al salir de la corte federal del Distrito de Columbia, donde había asistido a la audiencia de detención de su hermano Rubén Oseguera, "El Menchito", quien está acusado de ser uno de los líderes del cártel Nueva Generación y que enfrenta cargos por narcotráfico por los que puede ser sentenciado a cadena perpetua.

Desde 2015, el Gobierno de Estados Unidos incrementó el cerco a "El Mencho" tras incluirlo entre los principales objetivos de la DEA y ofrecer una recompensa por datos que permitan lograr su captura.

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

La industria militar, con un buen futuro



● La guerra en Ucrania genera más compradores mundiales

En forma según tu horóscopo



● Una guía para ejercitarte de acuerdo a tu signo zodiacal

La Champions llega a Cuartos



● Hoy se disputan las primeras dos llaves de los mejores ocho

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL

33 3678 7777
SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx



7 503003 834007
Hoy 16 páginas | \$10.00



PIDE UN CAMBIO. El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, propone que la Policía Vial vuelva a la Secretaría de Transporte, que en la actualidad tiene bajo su mando a un grupo reducido de agentes viales.

Expertos ven revocación desvirtuada, desde el diseño hasta la promoción

Aunque es un instrumento democrático para destituir al titular del Ejecutivo federal, la consulta de revocación de mandato que se desarrollará el 10 de abril se generó en un escenario más bien para ratificar al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), consideran expertos.

Destacan que está desvirtuada desde su diseño hasta su promoción.

"El instrumento ha sido capturado por el partido oficial (Morena)", lamenta Azul Aguilar, investigador del ITESO, quien explica que la revocación es un ejercicio que debe usarse cuando hay una crisis de gobernabilidad

REVOCACIÓN DE MANDATO

o corrupción. "Ni la oposición ni la ciudadanía se movilizan por estas razones. Es más bien el partido del Presidente el que quiere buscar un foco de atracción para mostrar su poder político", dice.

Elias Parra, de la Unión López Obrador (ULO), lamenta que es un ejercicio promovido desde el propio Gobierno, "lo cual (lo) desnaturaliza". Manuel Ayala, del Tec de Monterrey, acentúa que no existen las condiciones para establecer que hay un descontento generalizado. Si bien López Obrador bajó en popularidad en los últimos meses, cuenta con el respaldo de la ciudadanía.

El especialista recuerda que sólo el Instituto Nacional Electoral (INE) puede promover la consulta, pero los integrantes de Morena han intentado de todo para realizar propaganda.

Javier Soto Morales, académico de la Universidad Panameñicana, subraya que el Presidente busca obtener un beneficio "y distraer de otros temas más relevantes del país".

Andrea Bussoletti, de la UdeG, añade: "El instrumento es innovador, pero la forma en que ha sido implementado en esta ocasión es muy conservador por todas partes".

▶ Página dos-A

REABREN MÁS DE DOS MIL LOCALES EN MERCADO DE SAN JUAN DE DIOS



LIMPIEZA. Tras el incendio de la semana pasada, ya volvieron a las labores más de dos mil locales del Mercado de San Juan de Dios. Después de los 540 que habían regresado el domingo, ayer el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, acompañó a los comerciantes a abrir otros mil 600. El presidente municipal agregó que desde hoy comenzarán a ubicarse en la plaza principal del inmueble y en los banquitos alejados los vendedores cuyos espacios todavía no han sido reconstruidos, lo cual requerirá una inversión de 50 millones de pesos (MOP).

DEPORTE

▶ Página 12-A



"Licha" Cervantes, en el mejor torneo de su carrera

INFORMADOR.MX

POLÉMICA OBRA

Colectivos de izquierda venezolanos pintan un mural de Vladimir Putin y Hugo Chávez. <https://bit.ly/3L5FumM0>

UNA VIDA SUBTERRÁNEA

Habitantes de Kiev siguen refugiándose en las instalaciones del Metro. <https://bit.ly/3uRfnzq>

REVISTA

▶ Página 10-A

Pablo Alexanderson, tras la remodelación de la Dirección General de Fomento Artesanal



Mañana se reúne la Mesa de Seguridad para abordar las quejas de los alcaldes por la ausencia de los agentes en las calles

A finales del año pasado, Alejandro Trujillo sufrió un accidente en Avenida Federalismo, cerca de Patria. Un vehículo se le atravesó y lo impactó por atrás. El hecho se registró a las 16:20 horas, pero los agentes viales arribaron una hora después, casi junto con las aseguradoras. "Se portaron muy amables, pero se tardaron mucho en llegar. El problema es cuando el conductor que provocó el accidente se muestra agresivo. ¿A quién acudes? Faltan más agentes viales en la metrópoli", solicitó el automovilista.

El número de elementos de la Policía Vial en Jalisco quedó rezagado en comparación con el crecimiento del parque vehicular en la Entidad.

De acuerdo con la información de la nómina aprobada junto con el presupuesto estatal, están autorizados dos mil 021 plazas para los elementos viales, que es prácticamente la misma cantidad que se tenía en el sexenio pasado. El problema es que están ocupadas apenas mil 867 plazas, según el último Informe del Gobierno de Jalisco.

A pesar del estancamiento en la planta de agentes de tránsito, lo que se disparó fue el parque vehicular en Jalisco en el mismo comparativo y pasó de 3.4 millones de unidades a más de cuatro millones, según el Inegi. Un incremento del 18% en los últimos seis años. En Jalisco hay mil 997 vehículos por cada plaza de agente vial, en promedio. Ese número está muy por debajo de los que tiene la Ciudad de México, donde hay mil 229 unidades por cada elemento.

El alcalde tapatío, Pablo Lemus, propuso que los policías viales regresen a la Secretaría de Transporte (Setran). Autoridades estatales argumentan que existe una resolución de la Corte que ordena que la Policía Vial debe estar bajo el mando de la Secretaría de Seguridad (por uso de armas). Pero alcaldes inconformes coinciden en que es una interpretación jurídica que puede revertirse con una propuesta del Gobierno de Jalisco a una reforma en el Congreso.

El alcalde tapatío, Pablo Lemus, propuso que los policías viales regresen a la Secretaría de Transporte (Setran). Autoridades estatales argumentan que existe una resolución de la Corte que ordena que la Policía Vial debe estar bajo el mando de la Secretaría de Seguridad (por uso de armas). Pero alcaldes inconformes coinciden en que es una interpretación jurídica que puede revertirse con una propuesta del Gobierno de Jalisco a una reforma en el Congreso.

Detienen a cinco por portar verificación pirata en ZMG

● Página cuatro-A

Dan luz verde a playas de Jalisco para vacaciones

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprissjal) aseguró que las playas del Estado tienen aguas aptas para uso recreativo.

Antes del periodo vacacional de las semanas Santa y de Pascua, el organismo indicó que llevó a cabo un monitoreo en las playas de Yelapa, Quimixtío, Las Animas, Mismaloya, Playas Gemelas, Los Muertos, Río Cuale, Camarones, Palmas y Oasis.

La titular de la Coprisjal, Denis Santiago Hernández, detalló que realizaron seis muestreos entre los días 15 y 24 de marzo pasado.

"Las playas de Vallarta resultan aptas. Buscamos enterococos (que pueden causar enfermedades gastrointestinales y de la piel), que se encuentran principalmente en los desechos humanos de tipo orgánico", comentó.

CRONOMICÓN VI y VII

Las actividades que se realizan durante el mes de abril en el Museo Cabañas, toma nota para que vayas con tu familia estos días de

CRONOMICÓN X y XI

Expertos del ITESO responden algunas interrogantes sobre la Reforma Eléctrica, así como los efectos que podía tener para el medio

CRONOMICÓN XII

El Dr. Luis A. Romero Cano, de la UAG, habla de la industria tequilera es un caso de éxito en la economía circular, la cual garantiza un crecimiento sostenible

Presidente y Director General: Jorge Kahwagí Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 5 DE ABRIL, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Proponen crear materia en Educación Básica para mejorar en salud mental

La iniciativa pretende que haya en cada uno de los 125 municipios de Jalisco un centro de atención integral

Página 2

Metrópolis

Organizan locatarios de San Juan de Dios censo para recibir apoyo

Este lunes comenzó el censo de los locatarios del Mercado San Juan de Dios que se vieron afectados en sus negocios por el incendio del pasado 31 de marzo. Este registro se hace para entregar los apoyos económicos que prometió el Ayuntamiento de Guadalajara y estará llevándose a cabo por etapas. Son los propios locatarios los que se organizaron para poder levantar el padrón, se designaron a 10 de ellos como líderes para mantener el control y constatar que, quienes busquen el apoyo, hayan sido perjudicados sus negocios de manera total o parcial.

En este primer día se repartieron 100 fichas para registrarlos con la promesa de que este martes se repartirán otras 100. Esta mesa de atención a locatarios afectados se instaló en la sede de la guardería que está en el propio mercado, en la parte superior del estacionamiento. En este sitio se les citó para darles a conocer la mecánica, se les pidió honestidad y que permitieran registrarse en una primera etapa a quienes perdieron el 100% de su negocio, tanto en mercancía como en infraestructura, petición que, de manera solidaria, atendieron.

★ ANACRONISMO ACTUALIZADO

COBRO FACTURO ENCANTADO





INCENDIO EN SAN JUAN DE DIOS DEBE SER UNA ADVERTENCIA PARA OTROS MERCADOS



SAN MIGUEL EL ALTO
Refuerzan la seguridad tras secuestro de comisario

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Luego de la privación ilegal de la libertad del comisario y otros cuatro agentes de la Policía Municipal de San Miguel el Alto, la Secretaría de Seguridad estatal anunció un reforzamiento de su presencia en aquella demarcación.

De acuerdo con datos preliminares, un grupo de sujetos irrumpió en la presidencia municipal y se llevó a las víctimas, sin que hasta el momento se conozca la razón por la que fueron plagiados la mañana de este lunes.

Fue el alcalde Luis Alfonso Navarro quien realizó a las autoridades la solicitud de respaldar a la corporación.

Los uniformados fueron localizados más tarde y acudió personal de servicios médicos de emergencia para proporcionarles atención.

También participan en el reforzamiento de seguridad la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ante este crimen perpetrado aparentemente por un comando armado.

ZMG 6A

ABOGADA CAMBIOS DE JUECES RETRASAN LA JUSTICIA

● **FALLAS.** La rotación de jueces puede traer retraso en un juicio de al menos un año, aseguró la abogada Sandra Quiñones, del Colectivo Mujeres de Puerto Vallarta, quien lamentó la movilidad que ha habido en los jueces especializados en violencia de género.

ZMG 5A

LA PRIMAVERA COMBATEN Y CONTROLAN INCENDIO EN EL COLLI



SAN JUAN VUELVEN A ABRIR SUS CORTINAS 73 POR CIENTO DE LOS LOCALES

ZMG 5A

COVID-19
Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

5'666,921
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

323,235
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

583,101
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

19,319
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Pandemia complica vuelta de alumnado

PREDOMINAN PROBLEMAS FINANCIEROS Y MENTALES

Durante este periodo, muchos de los estudiantes de licenciatura tuvieron que adquirir **compromisos económicos** y buscaron un empleo, lo que les provocó dificultades, pues sus horarios de clase se empalmaban con los laborales

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Miles de estudiantes de nivel licenciatura de la Universidad de Guadalajara (UdeG) tuvieron que adquirir compromisos económicos por la pandemia y buscaron un empleo, lo que les provocó dificultades, pues sus horarios se empalmaban con los laborales. También hubo quienes no quisieron tomar materias que requieran laboratorios

para no acudir presencialmente a los planteles.

Esto se desprende de la encuesta Estudiantes de la UdeG frente a las nuevas variantes Covid-19 y el regreso a las aulas, ejercicio de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) que arrojó que, a nivel licenciatura, los problemas económicos predominaron entre los factores para dejar las clases. En las prepas afectaron, principalmente, los problemas emocionales.

El ejercicio se realizó entre enero y marzo, y considera la opinión de

más de 9 mil estudiantes de la red.

El líder de la FEU, Francisco Javier Armenta Araiza, estimó una deserción de entre 3 y 15 por ciento debido a la pandemia.

Sobre las prepas, refirió que "se ha dado mucho el caso de estudiantes, desde el semestre pasado, noviembre que empezábamos parcialmente a regresar a clases, que no se supo nada de esos estudiantes. Por teléfono atendían, pero cuando me refero a no se supo nada es que no regresaron a presenar trabajos, no regresaron al

salón, ya no se conectaban a clases".

Armando Cárdenas Covarrubias, uno de los organizadores de la encuesta semestral, destacó entre los hallazgos que 52 por ciento de los estudiantes encuestados consideró que la educación a distancia no les funcionó bien y por ello les parecía importante volver a clases presenciales.

Además, 37 por ciento de los estudiantes dijo tener la preocupación de volver a la presencialidad por situaciones asociadas al Covid-19.

ZMG 2A



DETECTAN CALCAS DE VERIFICACIÓN FALSAS

● **SIN MULTAR.** La Semadet detectó cinco unidades que portaban distintivos de verificación vehicular falsos. Los autos fueron retenidos y llevados al corralón. Ayer, comenzaron los operativos de socialización del Programa de Verificación Responsable (PVR); en estos retenes, la autoridad aprovecha para revisar que las calcas que ya portan algunos automóviles sean fidedignas. Estas acciones llevaron a la detección de cinco autos con distintivos falsos. **Lauro Rodríguez ZMG 2A**

JORGE ALBERTO MENDOZA

APERTURA DE LETRAS PARA VOLAR

LA FIL COLOCA A GDL EN LA ÉLITE DE LA LITERATURA

ESCENARIO 7A

AVENIDA LA PAZ

DESALOJAN A 16 FAMILIAS POR CONSTRUCCIÓN INMOBILIARIA

ZMG 2A



ESPECIALISTA CRITICA FALLAS DE INSTITUCIONES AMBIENTALES CON ALFARO

● **SIN RESULTADOS.** El gobierno de Enrique Alfaro ha fallado en crear instituciones que impacten en el cuidado del medio ambiente, de acuerdo con la especialista Raquel Gutiérrez Nájera. Ha quedado a deber porque las dependencias han tenido una actuación muy limitada.

ZMG 3A



INICIAN CUARTOS DE FINAL CHOQUE DE ESTILOS CON LA MISMA META

● **LA IDA.** El Manchester City de Pep Guardiola está obligado a mostrar su mejor versión ante el Atlético de Madrid de Diego Simeone, que tiene el antidoto para nulificarlo; Liverpool, como favorito, visita al Benfica, que tratará de dar la sorpresa en los Cuartos de Final que inician este martes. **PASIÓN 8A**



SEMIFINAL UN DUELO DE PODER A PODER ENTRE MEXICANOS

● **MODIFICACIÓN.** Por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte declaró como inconstitucional el *condado* de 10 años para que ex funcionarios públicos puedan laborar en empresas relacionadas al sector que regularon una vez que dejaban el cargo.

EL FINANCIERO

TENIS MIAMI PONE A CAMINAR EN LAS NUBES A CARLOS ALCARAZ

PASIÓN 8A



MARZO 2022
Ventas de autos caen 19% respecto a 2019

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

En marzo, la venta de automóviles se ubicó en 95 mil 199 unidades, lo que significó una caída de 1.2 por ciento anual, aunque en comparación con las 117 mil 529 unidades colocadas en el mismo mes de 2019, previo a la pandemia, el volumen se ubica 19 por ciento abajo, de acuerdo con el Inegi.

En cuanto al desempeño contra mes inmediato anterior destaca un incremento de 19.6 por ciento en las unidades nuevas vendidas en marzo, con respecto a las 79 mil 598 colocadas en febrero de 2022.

"Este nivel de comercialización, aunque registró un avance contra mes inmediato anterior, aún se posiciona por debajo de las ventas en similar mes de 2019, siendo 19 por ciento inferior", refirió Guillermo Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

José Zazaya Delano, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), anticipó que las cifras mensuales muestran una ligera recuperación del mercado interno.

EL FINANCIERO



SCJN ABREN PUERTA PARA QUE EX FUNCIONARIOS VAYAN A LA IP

● **MODIFICACIÓN.** Por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte declaró como inconstitucional el *condado* de 10 años para que ex funcionarios públicos puedan laborar en empresas relacionadas al sector que regularon una vez que dejaban el cargo.

EL FINANCIERO

JOE BIDEN CONVOCA A DOCUMENTAR "CRÍMENES DE GUERRA"

● **WASHINGTON.** A raíz de la evidencia de atrocidades cometidas por las fuerzas de ocupación rusas en Bucha, Ucrania, el presidente Joe Biden acusó a Vladimir Putin de ser un "criminal de guerra" y pide documentar las acciones de sus tropas.

EL FINANCIERO



ADVERTENCIA
● Las elecciones en seis estados repercutarán en Jalisco **2A**

ZAPOCAN
● Escuelas con Estrella rehabilita la Secundaria Irene Robledo García **5A**

PRESENCIAL
● Anuncian el regreso del quinto Foro de Museos Musa **7A**

MARZO
● Confianza del consumidor registra su mayor alza **EL FINANCIERO**



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2458: MARTES 5 DE ABRIL 2022
reporteindigo.com

NACIONAL

Crisis y omisiones en Sonora

Con más de 4 mil 200 personas desaparecidas en la entidad y con hallazgos de cuerpos en fosas clandestinas prácticamente todos los días, el gobernador Alfonso Durazo se concentra en actividades partidistas y su fiscal se apresura a dar medias conclusiones



16

CDMX

Congreso atorado

El 35 por ciento de la bancada de Morena en el Congreso local pidió licencia para promover la consulta de revocación de mandato, lo que ha frenado el avance de temas importantes como la discapacidad y la eutanasia



18

LA CASA DE ADÁN

Con su llegada a la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández consolidó un grupo de poder conformado por familiares y allegados que ocupan diversos cargos públicos, los cuales van desde gubernaturas hasta puestos clave en la Secretaría de Hacienda o Pemex

12



7 500326 125430

\$10.00



Zuria Vega
busca romper
el estereotipo
de la infidelidad

La actriz hizo un llamado a normalizar el hecho de que las mujeres también pueden ser infieles. **Pág. 08**

AMLO pide que se investigue 'gran estafa' de Pablo Lemus

Aclaratoria. La polémica del alcalde de Guadalajara, bautizada como "gran estafa tapatía", que involucra el arrendamiento millonario de 290 patrullas, llegó a Palacio Nacional. / **Pág. 03**

Arrancan los cuartos de la Champions con duelo de estilos

El feroz ataque de Pep se enfrenta a la gran defensa de Diego Simeone. **Pág. 10**



14:00 horas

Playas de Jalisco, listas para recibir bañistas en Semana Santa

Pág. 02

Combaten cuatro incendios **Pág. 02**

©ENRIQUE ALFARO

Solo 1% de la población global respira aire limpio

La OMS estudió la calidad del aire en 117 países y halló alta contaminación en la gran mayoría. **Pág. 04**

Control sanitario. Las autoridades informaron que estos atractivos turísticos cumplen con las medidas sanitarias. / GOBIERNO DEL ESTADO

Operativo en GDL detecta autos ilegales

Los conductores fueron detenidos y las unidades incautadas por las autoridades. **Pág. 03**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo **\$400**

HORARIO	PARTIDOS 5 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BENFICA	VS	LIVERPOOL	+650	+400 -239
14:00	MANCHESTER C.	VS	ATL. MADRID	-300	+400 +900
21:00	PUMAS	VS	CRUZ AZUL	+145	+220 +200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,272**

APUESTA EN VIVO

BAJA LA APP EN 

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO SEGUIR @GOLPHISARY DIVERSIETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



CERO Y YA son tres los presidentes municipales del Área Metropolitana de Guadalajara que se lanzan contra la Policía Vial.

AHORA FUE **Pablo Lemus**, munícipe de Guadalajara, quien se sumó a las quejas de **Juan José Frangie** y **Salvador Zamora** contra la Policía Vial, pidiendo se reintegre a la Secretaría de Transporte y ordene el caos vial que hay en la ciudad.

HABRÁ QUE esperar a ver si el gobernador **Enrique Alfaro** atiende a los alcaldes, o seguirá pidiendo que se tranquilicen y mantendrá a la Policía Vial en la Secretaría de Seguridad.

¡AH!, POR SI alguien no lo recuerda, el ex gobernador **Aristóteles Sandoval** también intentó quitarle la Policía Vial a la entonces Secretaría de Movilidad, pero reconoció que fue un error y la regresó a esta dependencia.

¿RECONOCERÁ ALFARO que se equivocó en esta reingeniería? El tiempo lo dirá, y mientras los ciudadanos tendrán que armarse de paciencia al circular por la metrópoli.

• • •

A PROPÓSITO de la revocación de mandato...

EN JALISCO nomás no prendió la idea de ir a las urnas para que los ciudadanos expresaran si querían o no interrumpir el periodo de gobierno de Alfaro.

Y NO ES porque no hubo intención de ir a la consulta, sino porque las organizaciones que lo buscaban no lograron reunir las firmas requeridas. Esta semana vence el plazo para que se presente una solicitud formal, y por lo visto, no hay quién la hará.

DE CONFIRMARSE que no hubo ninguna petición recibida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Alfaro podrá continuar su Administración hasta 2024, o antes, si decide tramitar licencia para buscar algún puesto de elección popular.

• • •

DE PUÑOS se trata el nuevo negocio... bueno, la nueva política pública del CODE Jalisco.

LLEVAN SEMANAS con eventos de boxeo en el interior del estado, que se transmiten por una importante cadena de televisión restringida y tienen costo de entrada y consumo en los recintos.

HACE DOS años la pandemia truncó otro programa similar en compañía de las televisoras más vistas del país.

QUIÉN SABE de dónde se despertó tanto interés por el pugilismo, pero ya llegó hasta a los policías; el programa Guantes Azules reunirá a los mejores boxeadores de las Comisarias del Área Metropolitana en el Chivabarrio de Chulavista.

¿ACASO, en lugar de abrazos promoverán 'puñetazos, no balazos' contra la delincuencia? Es duda.

LA TREMENDA CORTE

Nada de gracia causó en el gobierno estatal que el investigador Francisco Jiménez Reynoso, de la Universidad de Guadalajara, vaya a tener la voz cantante en una rueda de prensa organizada para hoy por el colectivo Luz y Esperanza, que trabaja en el tema de las personas desaparecidas. Funcionarios estatales consideran que con la participación de Jiménez Reynoso, la UdeG ha decidido abrir un frente más en la disputa que tienen desde hace meses, y cuyo motivo visible fue el reacondo de 140 millones de pesos que irían al Museo de Ciencias Ambientales de la casa de estudios, y terminaron en las obras del nuevo Hospital Civil de Oriente. Es decir: que bada de tregua.

Y no termina el tema de la policía vial de Jalisco. Ayer Pablo Lemus, alcalde de Guadalajara, insistió en que esa corporación debe integrarse a la Secretaría de Movilidad (aunque en realidad se refería a la de Transporte, que encabeza Diego Monraz). Ya lo había dicho Lemus, como también los alcaldes de Zapopan (Frangie); Tlajomulco (Zamora); y Tonalá (Chávez). La cosa es ver si no les toman la palabra y terminan mando a la Policía Vial a la policía Metropolitana, les dejan la papa caliente en las manos. ¿O será eso lo que los alcaldes quieren?

Mañana... Mañana... ¡Sí! Mañana estará a la vista de todos las famosas patrullas de la policía de Guadalajara que tanta polémica han generado por su presunto sobreprecio, y por la tardanza en su llegada. Según Pablo Lemus ya están detallando y lavando las camionetas, y las tienen formaditas para su presentación ante la sociedad (dirían los clásicos). Ahora es cosa de ver si mañana presentan todas las multicidadas patrullas, o solo una parte, y se demuestra que la licitación se hizo con las pat... rullas.

A todo vapor se trabaja en Puerto Vallarta, municipio que preside el profesor Luis Michel, para terminar las obras aledañas al Río Cuale que resultaron dañadas el año pasado por una avenida de agua que arrasó con todo a su paso. La urgencia, claro, es debido a que quieren tener la infraestructura al cien por ciento para las semanas Santa y de Pascua. Por cierto, el mercado municipal es obra de Alejandro Zohn, autor del mercado San Juan de Dios.



Brincan de gusto

Ya les informamos que la “herencia” dejada por Mirza Flores en el Congreso estatal fue una reforma que, en lugar de combatir la corrupción en las cuentas públicas de los municipios y las dependencias del Gobierno, provocó una parálisis que imposibilita al Poder Legislativo para revisar y aplicar la justicia en el uso de los recursos públicos, ya que hay cuentas públicas desde 2018 que no han sido aprobadas ni rechazadas, sino todo lo contrario.

Pero algo pasó. La Comisión de Vigilancia anuncia que sesionará mañana a las 9:00 horas con la idea de “limpiar”, perdón, aprobar, todas las cuentas desde 2017. Y en esta semana, también avalarán todo el paquete en la sesión del pleno para que los balances queden en ceros.

En otras palabras, ¿el Congreso estatal vuelve a las viejas prácticas, con reforma o sin reforma? Es pregunta.

Muchos alcaldes y ex alcaldes están que brincan de gusto.

Ya que estamos con el Congreso, a los diputados ya les anda. Entre las ganas de salir de vacaciones y la prisa por sacar las cosas que les encarga el gobernador, tendrán una larga jornada de trabajo desde este miércoles.

Cuentan que los urgieron para sacar la reforma del pacto fiscal y pues el que manda, manda. Ya con eso se irán tranquilos a sus vacaciones de las Semanas Santa y de Pascua.

¿Pasará esa reforma entre el jueves o el viernes? Y otro punto: ¿Cuánto cree que dure la reforma antes de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación la descarte por inconstitucional?

A la espera.

Que Morena en Jalisco sea un partido político dividido es algo que saben todos. Y principalmente los morenistas. No dan pie con bola ni construyen algo creíble con miras a las elecciones del 2024 por más que lo intentan, pero parte de su tiempo lo pasan poniéndose obstáculos entre ellos.

Sin embargo, el delegado de Mario Delgado en Jalisco, Favio Castellanos, se lanzó al ruedo y presumió a lo grande un “logro”: anunció que un regidor de otro partido político se “convirtió” al credo lopezobradorista y se pasa a las filas de Morena: Juan Carlos Villareal. Su historial es amplio: ex dirigente de transportistas, ex panista, después diputado federal por Movimiento Ciudadano y luego aspirante a alcalde de Tonalá “convencido” por el partido Hagamos del Grupo Universidad.

Están juntando “parque” para la batalla.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

En el Poder Judicial del Estado han caca-reado mucho las capacitaciones que han permitido instalar juzgados especializados, como los correspondientes a justicia para adolescentes o violencia contra las mujeres. Sin embargo, al Consejo de la Judicatura eso le tiene sin cuidado, porque en los cambios que se realizan no verifican que el juez vaya a un juzgado de una materia en la que ya se capacitó. En el caso de violencia contra las mujeres, hay 20 cambios que afectan a jueces que ya estaban capacitados y fueron enviados a conocer de asuntos civiles, penales, de adolescentes o del nuevo sistema adversarial, o que estaban en esos juzgados y, sin capacitarlos, deben conocer de violencia contra las mujeres.

Estos cambios implican retrasos en los juicios de al menos un año, según la abogada especializada **Sandra Quiñones**, entre que el juez conoce el caso y se corrigen con recursos los errores que cometen. Además, recalcó que todos los jueces y magistrados deberían conocer de perspectiva de género, pero no es así. O sea...



Similar a lo que ocurre con las elecciones entre los políticos, la lucha sindical en el Congreso local arrancó ayer. Y las disputas están tan fuertes que querían que se declararan días inhábiles los que transcurran en la campaña, de lunes a miércoles, cuando se van a ir dos semanas de vacaciones. No tienen llenadera, pues.

La nueva planilla se define con el color amarillo, con **Rubén Matus**, que compite con la Platino, de **César Ñíguez**, quien busca la reelección. Ahora las acusaciones van contra la Platino, porque como suele pasar en el mundo sindical, se habla de pagos por planilla, entre mil a mil 500, y dicen que al secretario le tocan más de 20

mil adicionales a su sueldo. Y la planilla amarilla se vende como la que ya no hará eso, porque los cargos serán honoríficos. Estos pagos fueron relatados durante el informe, aunque no hay evidencia por escrito. O sea que, como sus jefes los diputados, lo hacen en lo oscuro.



Como Juan por su casa, fulanos armados se metieron hasta el fondo del palacio municipal de **San Miguel el Alto**, tomaron al nuevo comisario y a su séquito, y se los llevaron. Dicen que le acababan de tomar protesta al comisario y que iban directo sobre él. No fue un lindo paseo el que le dieron a él y a cuatro policías, que resultaron con algunas lesiones, aunque no se ha revelado exactamente el estado de salud de los agentes.

Es costumbre en algunos municipios que los policías reciban doble paga, una de parte del gobierno y otra de parte de los que mandan, que suelen ser gente de negocios proclive a matar a quienes no les dejan vender a gusto su mercancía. Así que a lo mejor por ahí va la cosa. Ya será la Fiscalía la encargada de rascarle al asunto para saber qué pasó, si se arreglaron las cosas tan rápido. Se trata del Jalisco real, el inseguro, el ajeno a las cifras manipuladas...



El Programa de Verificación Responsable va para largo y a paso lento; tanto, que este año la calidad del aire no mejorará con los avances que se logren. La Semadet reconoció que solo se verá un beneficio en el ambiente cuando se alcance 80 por ciento del parque vehicular verificado. Esto se cumplirá, si bien nos va, hasta 2023; sería hasta entonces que pudiera notarse un cambio; ya veremos si sí.

Por lo pronto, con los retenes que están haciendo para difundir qué es la verificación (como que van tarde también con esto, ¿no creen?), lo probable es que contaminen más de lo normal. Dicen que no, pero es casi seguro que en algún punto llegarán con su módulo a retener el tráfico y, a vuelta de rueda, los autos contaminen con ganas. Primero el ambiente, dicen. Eeeyyyyy.



A RÍO REVUELTO, GANANCIA DE MONRAZ

La polémica que se ha suscitado alrededor de la **Policia Vial** de Jalisco, por su poca presencia en las calles, y lo que incluso ha generado ya ciertos diferendos entre los alcaldes y el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**, podría acabar beneficiando al actual titular de la **Secretaría de Transporte** estatal, **Diego Monraz Villaseñor**.

Resulta que, aunque ya no lo diga en voz alta, **Monraz Villaseñor** es un partidario de que las **Policías Viales** formen parte de las secretarías que están a cargo de la **Movilidad** y el **Transporte**, y no de las áreas de **Seguridad**, como ocurre actualmente en **Jalisco** (en esta entidad la **Policia Vial** depende de la **Secretaría de Seguridad** estatal).

"En muchos estados de la República, la **Policia Vial** se colgó de la **Secretaría de Gobierno** o de la **Secretaría de Seguridad Pública**. No fue un error, pero es un error ahora", declaró **Monraz Villaseñor** el 28 de julio de 2016 al medio *El Andén*, en la **Ciudad de México**.

Y agregó sobre las áreas de **Transporte** que carecen de una **Policia Vial**.

"Si solo tiene injerencia en el transporte público y no puede hacer cumplir el reglamento para la prevención de accidentes y la

agilización de nudos de tráfico, entonces trabaja sobre una estructura coja", afirmó.

EL ACUERDO DE LOS ALCALDES

Pues bien, resulta que la postura que al parecer está tomando fuerza entre los alcaldes de la metrópoli de **Guadalajara** es que la **Policia Vial** deje de pertenecer a la **Secretaría de Seguridad** del estado para que sea transferida a la **Secretaría de Transporte**, aunque analizando si hay resoluciones judiciales que lo impidan.

El presidente municipal de **Guadalajara**, **Pablo Lemus Navarro**, habló claro al respecto.

"Tiene que regresar (la **Policia Vial**) a la **Secretaría de Movilidad**, es muy, muy diferente la labor de seguridad de la de ordenar la movilidad en las calles y en los cruces viales y peatonales. La **Secretaría de Movilidad** necesita dientes, en este caso una **Policia Vial**, yo soy de la idea que debe de regresar a la **Secretaría de Movilidad**, no tengo duda", declaró.

Ya veremos qué decisión se toma al respecto, lo cierto es que como bien dice el refrán: "A río revuelto, ganancia de **Monraz Villaseñor**".



Diego Monraz Villaseñor, titular de la Secretaría de Transporte de Jalisco.

FOTO UDEG



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **A la caza del voto opositor.** En las huestes de Morena aseguran que revisaron con lupa la contrarreforma energética que presentó Va por México (PAN, PRI y PRD). Según esto, les parecieron “tan buenas” algunas de ellas que consideraron la posibilidad de presentarlas por su cuenta en comisiones unidas para sumarlas al dictamen final de reforma eléctrica de AMLO.
- **Aferrados.** Por cierto, el borrador palomeado en comisiones en la Cámara de Diputados mantiene la propuesta de cancelar contratos, de limitar la participación de la iniciativa privada y fortalecer el monopolio de la CFE, así que no dude que vienen días electrizantes y en Semana Santa verá a muchos negar a su Dios tres veces, y no precisamente en la escenificación de Iztapalapa...
- **¿Andrés Manuel López Obrador** fumará la pipa de la paz con la industria farmacéutica? Después de tres años de estira y afloja por la compra de medicamentos, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, se sentó a dialogar con la industria y, según nos cuentan, se mostró dispuesto a trabajar en conjunto.
- **El sueño de Aristides.** Quien cada vez avanza más en ruta para ser magistrado del TEPJF en sala regional, es el presidente del InfoCDMX, Aristides Guerrero, quien quedó en la terna para la sala mexiquense. La decisión será tomada en el Senado. Si se cumple el sueño, el InfoCDMX deberá buscar presidente y comisionado nuevo.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímetro.

REDES DE PODER



Intriga en el Senado

Muchos se preguntan si en la **Cámara alta** habrá voluntad para dejar de lado la política de "cuotas y cuates" en el proceso de elección de los comisionados del **INAI**. Y es que los casos no son pocos. La comisionada **Julieta del Río** apuesta, dicen, por dos candidatos: la panista **Yadira Alarcón** y **María de los Ángeles Ducoing**,

pero, junto con el grupo cercano a **René Bejarano**, también apoyan a **Julio Bonilla**, de controvertida trayectoria en el **InfoCDMX**. Otro caso es el de **Zulema Martínez**, quien cuenta con el respaldo del exgobernador mexiquense **Eruviel Ávila**, del **PRI**. Preocupa, comentan, la postulación de **Ángeles Guzmán**, comisionada de **Nuevo León**, quien inclusive

aceptó que ha colocado parientes cercanos en el órgano garante del estado. Ojalá prevalezca la sensatez.

Exgobernadores y el Frente Cívico

Este miércoles 6 de abril, un grupo de destacados exgobernadores panistas, entre los que se encuentran **Ernesto Ruffo Appel** y **Carlos Medina Plascencia**, sostendrá una reunión con integrantes del **Frente Cívico Nacional**, grupo que integran, principalmente, **Beatriz Pagés**, **Guadalupe Acosta Naranjo** y **Gustavo Madero**, y que propone una candidatura presidencial de oposición, emanada de una elección primaria. Sin duda

resulta interesante que cada vez más actores parecen sumarse a la construcción de una plataforma opositora firme, aunque aún con diferentes aristas; pero, lo que también llama la atención es que ya muchos actores políticos del **PAN** están tomando iniciativas propias, independientes a las del **Comité Ejecutivo Nacional**, lo que sería un reflejo de la poca influencia que realmente tiene el dirigente azul, **Marko Cortés**.

Van por vacunación de menores

Desde el **Congreso de la Ciudad de México** también se estaría buscando que las autoridades federales y locales ya definan una

ruta para dar inicio al proceso de vacunación contra el **COVID-19** para los menores de 12 años. Nos comentan que los legisladores **Royfid Torres** y **Daniela Gicela Álvarez** presentarán el día de hoy, ante la **Comisión Permanente**, un punto de acuerdo en el que se solicita exhortar a la **Cofepris**, así como a las autoridades sanitarias y de las entidades, a que difundan la información necesaria para la vacunación a los menores de edad, y para que se inicie el proceso de registro para la vacunación de los niños y niñas de más de cinco años. Habrá que esperar a ver si la bancada mayoritaria se suma al exhorto. Atentos.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Adán Augusto, el secretario de Promoción

Poco nos duró el gusto. Tras tres años de una secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, dedicada a las relaciones públicas, carente de oficio y de poder real, que no ejercía el puesto y a quien hasta sus compañeros menospreciaban (ella misma dijo haber sido víctima de violencia de género por parte del gabinete de seguridad), la llegada de Adán Augusto López Hernández al Palacio de Cobián parecía regresar la política nacional a la Secretaría de Gobernación. En los primeros años del sexenio de López Obrador era más que evidente que los acuerdos se hacían en otro lado, fuera en la Consejería Jurídica con Julio Sche-

rer, en la cancillería con Marcelo Ebrard, o incluso en el IMSS con Zoé Robledo. Adán Augusto regresó al gobierno una necesaria institucionalidad.

En los últimos meses, López Hernández se posicionó como un posible candidato de Morena a la presidencia. Además de ser tabasqueño como el presidente, tiene una formación política similar - militó en el PRI y en el PRD-. Pero, sobre todo, ha mostrado oficio en su trato con la oposición, los gobernadores y los poderes Legislativo y Judicial. Súbitamente, los reflectores voltearon hacia él.

El viaje el fin de semana en un avión de la Guardia Nacional es un asunto administrativo menor y más anecdótico que trascendente, relevante solo por la contradicción discursiva que implica. Su participación en un acto de proselitismo promoviendo la no revocación de López Obrador (sé que suena absurdo escribirlo así, pero eso es lo que es) y arengando en un mitin de Morena en contra del INE es una pésima señal para el país: el interlocutor político decidió convertirse en golpeador.

No es casualidad que tanto él como Claudia

Sheinbaum hayan salido en nado sincronizado (para usar palabras del presidente) a atacar a las autoridades electorales: están desde ya fabricando un culpable en un escenario de poca participación en el ejercicio de revocación. A menos que el presidente haya decidido romper amarras con la oposición de cara a lo que queda del sexenio, resulta incom-

preensible el sacrificio de una pieza clave en la gobernabilidad del país a cambio de unos cuantos votos en la revocación. A diferencia de la Jefa de Gobierno, que seguirá siendo la niña preferida del salón, el dedo chiquito del presidente, el secretario López Hernández tendrá que sentarse el próximo lunes con los líderes de la oposición para negociar la reforma eléctrica, garantizar el clima político en las elecciones de gobernador en seis estados en junio y por su escritorio pasará la propuesta de reforma

Resulta incomprensible el sacrificio de una pieza clave en la gobernabilidad del país a cambio de unos cuantos votos en la revocación

electoral y los nombramientos de nuevos consejeros del INE. Y no es lo mismo hacerlo como un respetado secretario de Gobernación que como un empujado secretario de Promoción del presidente.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Escala tensión AMLO-EU

Si en febrero y marzo fueron recurrentes las observaciones del gobierno de Estados Unidos (EU) por la crisis desbordada de inseguridad y violencia en México causada por los grupos del crimen organizado, por cuestiones diplomáticas y sobre todo por el tema de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, abril abrió con el momento de mayor tensión entre el gobierno de la autollamada cuarta transformación y la Casa Blanca.

Las versiones encontradas del encargo de las políticas de medio ambiente de Estados Unidos, John Kerry, y del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), luego de su reunión la semana pasada, significan una clara escalada de desencuentros a los que tuvo, por ejemplo, con el secretario de Estado norteamericano, Antony Blinken, al que llamó injerencista por alertar sobre las muertes de periodistas en México.

Ahora las discrepancias se han centrado en torno a la reforma energética en materia de electricidad. Si el jueves que Kerry salió de la reunión con López Obrador en Palacio Nacional ya había toda una serie de pronunciamientos por la preocupación del gobierno de EU por los términos de la reforma que se discutirá la próxima semana en la Cámara de Diputados, las desconfianzas crecieron cuando al día siguiente AMLO negó en su rueda de prensa mañanera que hubiera aceptado la creación de un grupo binacional de seguimiento a la reforma como lo dio por hecho el jueves el funcionario estadounidense.

Por eso el viernes mismo vino un extrañamiento del responsable del clima en la Casa Blanca, y del embajador de EU en México, Ken Salazar, en el que reiteraban las preocupaciones de su gobierno por los cambios de la política energética de México.

Pero no sólo eso. En el Senado estadounidense se volvió a exigir la semana pasada a Ketherine Tai, representante comercial de su país, acciones más rigurosas en contra de las reformas en México, ya que violaban acuerdos del Tratado Comercial de Norteamérica (T-MEC).

Pero Washington no sólo está alerta por lo que pase en la Cámara de Diputados la semana próxima (donde a decir ayer de los dirigentes políticos del PAN, PRI y PRD, que integran el bloque opositor, Morena y sus aliados no tendrán los votos suficientes para que se apruebe la reforma que quiere el Presidente), sino que también estarán muy atentos a lo que hoy ocurra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde se discutirá si son o no constitucionales los cambios que se pretenden hacer a la Ley de la Industria Eléctrica.

Aquí el gran pendiente, tanto para EU como para empresarios y opositores de la 4T en México, es que la propuesta de la ministra Loretta Ortiz, allegada al gobierno lopezobradorista, de declarar constitucionales las reformas a la Ley Eléctrica alcancen los votos necesarios para su aprobación, y se logre vía la Corte lo que el oficialismo no pudo alcanzar en el Congreso. Veremos.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Alfaro, ¿qué vas a hacer con la Policía Vial?

En el cruce de Federalismo e Hidalgo, veinte motociclistas sin casco ni chaleco pasaron frente a una agente vial que ni se inmutó.

Debajo del puente Matute Remus, en el cruce de Avenida López Mateos y Lázaro Cárdenas, 422 autos dieron vuelta prohibida en una hora sin que apareciera una sola patrulla de vialidad.

En la carretera a Chapala, 57 camiones de carga circularon a la altura de El Salto sin la presencia de una sola patrulla o agente.

Hace poco, agentes viales comenzaron una cacería de autos con portaplacas criticada por recaudatoria. Ante las quejas de ciudadanos, el gobernador revirtió la medida.

El año pasado, la Policía Vial reportó 231 patrullas fuera de servicio por falla mecánica.

Mientras la plantilla de policías viales se estancó en los últimos seis años e incluso hay vacantes sin ocupar, el parque vehicular creció 15%.

El 73.9% de los jaliscienses creen que los policías de tránsito son corruptos (Inegi).

Lo anterior corresponde a un recuento de notas pe-

riodísticas que esta casa editorial ha difundido a partir de ejercicios de observación, bases de datos y solicitudes de transparencia a la Policía Vial de Jalisco.

También reflejan, a partir de hechos verificados, la ausencia de la Policía Vial de Jalisco en las calles de la zona metropolitana de Guadalajara.

Urge debatir y analizar si la adscripción de la dependencia a la Secretaría de Seguridad del Estado resultó operativamente funcional. Los alcaldes creen que no.

Pablo Lemus propone que regrese a la Secretaría de Transporte. Mario Silva del Imeplan argumenta que un fallo de la Corte lo impide debido a que los agentes de vialidad están «armados».

Revisé esa sentencia de la Corte y en ningún párrafo se refiere eso como impedimento. Ex diputados y especialistas consultados coinciden en que se trata de una cuestión de técnica jurídica y voluntad para realizar el cambio.

De hecho, Diego Monraz en Transporte tiene a su cargo alrededor de cien elementos viales, lo que prueba la factibilidad del modelo. Ahora, ¿queremos que Monraz se quede con la Policía Vial? Qué difícil.

Por eso el gobernador Enrique Alfaro debe escuchar a los alcaldes, pero sin enojos. Queda descartado, como le gusta decir al mandatario, que se trata de un asunto político o que los munícipes (de su partido) «quieren que le vaya mal a Jalisco».

El reclamo de Salvador Zamora, Juan José Frangie, Pablo Lemus y el morenista Sergio Chávez sólo es el eco de cientos de quejas de ciudadanos que viven y padecen en las calles con el tráfico.

Mañana se reúne la mesa de seguridad para revisar el tema con los alcaldes metropolitanos.

Alfaro, ¿qué vas a hacer con la Policía Vial?



Entre veras y bromas

Jaime García Elías

jagelias@gmail.com

- “Moronga azul”

Es inevitable. Aunque uno, por higiene mental entre otras razones, trate sistemáticamente de voltear hacia otro lado –“de hacer como que La Virgen le habla”, diría el pariente–, hay ruidos que llaman irresistiblemente la atención...

Por ejemplo, en “la mañanera” de ayer, la alusión al “conservadurismo hipócrita”; la referencia, sin dar nombres, a “gentes de bien (que) se llegan a autonombrar ‘bien nacidos’ y se creen de la moronga azul, pero son groseros y muy clasistas y racistas, discriminatorios”... y, además, “son muchísimos, millones”; la aseveración de que “el que viene de abajo (¿los ‘aspiracionistas’ de que habló en otra ocasión?...) se vuelve racista, clasista y se siente superior”, y que “son muchísimos, millones”... aunque “afortunadamente también hay millones de mexicanos que quieren la transformación...”, etc.

-II-

Fue, obviamente, un exabrupto; una salida de tono; una serie de expresiones que a muchas personas pueden resultarles ofensivas; una declaración que un gobernante respetuoso de sus gobernados –entre los que perfectamente puede haber opositores, críticos, disidentes y hasta adversarios propiamente dichos: es natural y lícito que los haya– y de sí mismo, de su persona y de su investidura, se cuidaría mucho de emitir en público.

Una declaración en ese tono, por burda, vulgar y polarizante, es impropia de un gobernante... Hágase memoria para puntualizar si aun entre los más verborreicos presidentes mexicanos, de un siglo acá –López Mateos, Echeverría, López Portillo, Salinas, Fox...–, alguno, alguna vez, ¡una siquiera!, hi-

zo una declaración o emitió un pronunciamiento similar. Cuidadoso de las formas, un gobernante que se respete siempre que abre la boca tiene en cuenta que cualquier expresión suya que ofenda, falte al respeto o simplemente moleste a algunos de sus gobernados, irá necesariamente en detrimento de su propia autoridad moral. Debería ser el caso, concretamente, del actual Presidente, pues al asumir su cargo ofreció gobernar “para todos los mexicanos”: los que votaron por él, y los que –muy en su derecho, por lo demás– no lo hicieron.

-III-

Para el ciudadano común tiene plena validez el célebre retruécano de Don Francisco de Quevedo: “¿No ha de haber un espíritu valiente? ¿Siempre se ha de sentir lo que se dice? ¿Nunca se ha de decir lo que se siente?”.

El gobernante, en cambio, para no dividir a sus gobernados, por más que se escude en el adagio de que su pecho no es bodega, está moralmente obligado a pensar dos veces... antes de darse permiso de abrir la boca.



Punto ciego

Gabriela Aguilar
puncociego@mail.com

Laura

Se divide en tres desde que abre los ojos: mujer trabajadora, mamá y terapeuta. A sus 26 años se convirtió en madre de Tadeo cuando tenía casi seis meses de gestación; por la crítica condición de su bebé, éste tuvo que permanecer en el hospital por casi dos meses en cuidados intensivos.

Ella se recuperó sin tenerlo consigo; regresó a la vida de siempre sin abrazarlo. Una vez que lo recibió se fusionaron. Finalmente estaban juntos. Tadeo creció, aparentemente sano, tanto así que no fue hasta la llegada de su hermano Leonardo, dos años después, también prematuro con casi siete meses de gestación, que Laura identificó que algo andaba mal. Algo que su pediatra no identificó. Tadeo ya tiene tres años, no habla, es intolerante a los estímulos externos, no se comunica y su psicomotricidad es casi nula.

Un día Laura se armó de valor y acudió con un neuropediatra. Una resonancia magnética le hizo saber que Tadeo no tenía desarrollado del todo su cerebro, que necesitaba terapia pues el pequeño tenía, entre otros aspectos, autismo, una palabra que le cayó como plomo en su vida, en la que ahora su marido ya no pinta nada y la cual tiene que sobrellevar con el apoyo de sus padres.

Cuatro meses, tres especialistas y un terapeuta más tarde, Laura tiene claro que su pequeño Tadeo es su más grande desafío. Y se puso manos a la obra con Leonardo, a quien no se le han identificado los mismos signos, pues apenas tiene un año, pero sí presenta un retraso en su desarrollo, por lo que, al igual que su hermano mayor, va inició con terapia.

Como Tadeo y Leonardo, en México cerca de 400 mil niños tienen algún Trastorno del Espectro Autista (TEA), pero lamentablemente no muchos de los casos se detectan a edad temprana, otros no reciben terapia oportuna y terminan rezagados. Pues sorprendentemente muchos adultos con problemas para integrarse, conservar empleos o controlar episodios de ansiedad y depresión resultan ser pacientes con algún tipo de TEA no diagnosticado en la infancia.

Desde 2008 se conmemora el 2 de abril como el Día Mundial del Autismo, y a todos aquellos que lo hemos visto de cerca nos permite recordar la importancia de estrechar vínculos y tender la mano a quienes viven con él. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) uno de cada 160 niños en el mundo nace con algún Trastorno del Espectro Autista, y en México la incidencia es mayor, uno de cada 115 niños presenta dicha condición.

Contrario a lo que la ficción nos muestra, el autismo no siempre viene acompañado del glamour que dibuja a quien desarrolla dicha condición como su fuera un genio o que, por el contrario, enmarca la incapacidad de conectar con sus emociones. Con el acompañamiento profesional adecuado, quienes presentan un TEA pueden ser estudiantes en esquemas tradicionales de educación y tener carreras prometedoras ya que tienen la capacidad de enfocarse en un aspecto puntual de su vida que los hace sobresalir.

Por ahora, luego del trabajo, las tardes de Laura transcurren entre ejercicios psicomotrices y de lenguaje en lo que llega la siguiente sesión con el terapeuta. Cambió la literatura de superación personal por la de neurodesarrollo. No recuerda que antes de sus pequeños, otros niños en su familia presentarán síntomas como sus hijos, tampoco que nacieran prematuros como los suyos. Ya superó la culpa que la hacía llorar un día sí y el otro también; ahora enfoca su energía en el trabajo personal para descifrar a esos pequeños que se han convertido en sus nuevos motores y maestros de vida.



Palestra 20

Jorge Octavio Navarro

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

La militarización del Tren Maya

El Presidente Andrés Manuel López Obrador realizó, como casi todos los fines de semana, una nueva gira de trabajo. Esta vez viajó al Sureste, más concretamente, visitó parte de las obras de construcción del Tren Maya, una de los proyectos emblemáticos de su administración, en el contexto de la polémica por la oposición a la etapa cinco del proyecto, que se acusa, afectará parte de la selva peninsular y dañará la cadena de cenotes. Más allá de sus declaraciones contra los “pseudoambientalistas” y la acusación contra el Gobierno estadounidense por financiar –afirma– a quienes se oponen, el mandatario lanzó una convocatoria sorprendente: le pidió a los miembros del Ejército mexicano que defiendan el Tren Maya, no únicamente por ser un proyecto turístico y económico, sino porque de éste se obtendrán recursos para sus pensiones de retiro.

Intrínsecamente, el Presidente López Obrador le pide a las Fuerzas Armadas que tomen partido. Que se alíen con él y con el proyecto del Tren Maya para enfrentar críticas y oposición a la obra. Increíblemente, el jefe del Poder Ejecutivo rebasa otra vez los límites de políticamente conveniente, incluso de lo legalmente permitido, y lanza un reto de compromiso para que quienes, con razón o sin ésta, sean también adversarios del Ejército mexicano, porque incluso están poniendo en peligro sus ingresos cuando lleguen a la edad de retiro.

La institución castrense del país, no hay que olvidarlo, es una de las más respetadas por la ciudadanía. Encuesta tras encuesta, los mexicanos persisten en mantener un alto porcentaje de confianza en el Ejército, a pesar de que sobran ejemplos de algunos malos elementos que a lo largo de los años fueron evidenciados por violar derechos humanos, por cometer delitos o incluso, por corromperse y aliarse con el crimen organizado. Sin embargo, la institución ha quedado al margen de ello.

En la administración federal, ya se sabe, el Ejército mexicano se ha convertido en uno de los pilares, sino es que en “el pilar” fundamental de lo que el Presidente mexicano presume como la Cuarta Transformación.

Miles de elementos del Ejército han trabajado, como siempre, en apoyar a mexicanos afectados por desgracias o fenómenos meteorológicos. Además, se mantienen como la última barrera ante el empoderamiento del crimen organizado que se adueña a la vista de todos, de territorios, poblaciones y actividades civiles.

Pero además, el Ejército es el nuevo brazo de obra civil del Gobierno federal: construyeron el Aeropuerto Felipe Ángeles, participan en las obras de la refinería de Dos Bocas, Tabasco; y a través de la Marina, tienen ahora el encargo de administrar todos los puertos nacionales.

Obviamente, el creciente poder e influencia de nuestras instituciones militares puede llegar a convertirse en una influencia negativa, puede ser después una amenaza contra la endeble democracia mexicana. Es lo que han advertido analistas y estudiosos durante años.

¿Y ahora el Presidente les pide “defender” la obra del Tren Maya porque de ello depende que haya recursos económicos para sus pensiones?

Ya sólo falta el siguiente paso, y no es drama: que a los soldados se les instruya que quienes cuestionan al Gobierno federal y sus proyectos, son enemigos de la nación y se proceda contra ellos. Suena absurdo, pero parece que es la dirección en la que vamos.

Carlos Loret de Mola A.

carlosloret@yahoo.com.mx



HISTORIAS DE REPORTERO

El avión del gobierno al servicio de Morena

Un avión de la Guardia Nacional transportó a altos funcionarios federales a un acto convocado como "asamblea informativa" de Morena para promover la consulta de revocación de mandato del presidente López Obrador. El orador principal fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, convertido en una copia pirata de López Obrador y despojándose del disfraz de conciador que le había permitido tender puentes

muchos sectores del país. Sorprendió la presencia del comandante de la Guardia Nacional, el general Luis Rodríguez Bucio, atendiendo el mitin en uniforme militar, y compartiendo templete con Mario Delgado, el dirigente nacional de Morena.

Usar un avión del gobierno para un mitin partidista viola la ley. De hecho, no ha sido un solo mitin. La aeronave de la militarizada Guardia Nacional, matrícula XC-PFM, es como Aero-Morena. Su bitácora de vuelos puede consultarse en la plataforma FlightAware. Exhibe que aterriza en los lugares donde se han realizado actos de Morena a los que ha acudido el secretario de Gobernación: Hermosillo y Torreón para promover la revocación de mandato el 2 de abril; Ciudad Juárez para un mitin con cientos de simpatizantes de Morena el 1 de abril; Zapopan (zona metropolitana de Guadalajara) para una reunión con morenistas de Jalisco el mismo 27 de marzo y de ahí al aeropuerto de Silao para un cónclave del partido en Guanajuato capital; Mérida, Campe-

che y Villahermosa el 26 de marzo.

Oficialmente, algunos de estos mítines de Morena se han convocado con la fachada de ser "asambleas informativas" para explicar la reforma energética del gobierno. Pero el propio secretario Adán Augusto López confesó este fin de semana en Hermosillo que cuando va a estos actos "la verdad es que no voy a hablar de la reforma eléctrica, vamos a apoyar al Movimiento". Y lo va a apoyar en avión de las fuerzas de seguridad mexicana.

El avión de campaña del secretario de Gobernación para hacer proselitismo es un Gulfstream modelo LP GIV-X (G-350) y tiene un polémico historial. Era de la Policía Federal. Se repintó de gris para volverse de la Guardia Nacional. Y formó parte del lote de aviones oficiales que el presidente prometió vender dizque por austeridad. Hicieron todo un montaje de entrega de aeronaves propiedad de Banobras para ofrecerlas en venta junto con el avión presidencial. El avión presidencial era el primero de la lista. El avión al servicio de Mo-

rena era el tercero, con un valor asignado de 130 millones de pesos.

Como fracasaron en la venta de aeronaves, las pasaron al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado para que las subastara. Tampoco ha sucedido. Todo ha sido propaganda mañanera. El sospechoso tejemaneje de esas subastas fue expuesto en esta columna el pasado 15 de marzo bajo el título: "El negocio sucio de vender aviones del gobierno".

SACIAMORBOS

El mitin del fin de semana fue la unción del subsecretario de Seguridad federal, Ricardo Mejía, como el candidato de Morena al gobierno de Coahuila. Mejía empezó su carrera en el PRI, luego fue diputado de Movimiento Ciudadano acusado de vender el padrón electoral, en el 2018 coordinó en Guerrero la campaña del panista Ricardo Anaya y ahorita ya es de Morena. Cuentan que hace casi veinte años no vive en Coahuila: ubican su domicilio entre Acapulco y la Ciudad de México.

PARA LA REFLEXIÓN

**ABEL
CAMPIRANO**



lcampirado@yahoo.com

El Tribunal de los Miércoles

Cada miércoles, desde junio de 2021, la antropóloga social Ana Elizabeth García Vilchis, encargada de redes de la Presidencia, sube a los estrados de su tribunal, a los que serán enjuiciados sumariamente en la sección “Quién es quién en las mentiras de la semana”.

Sin posibilidad de réplica o aclaración, periodistas y medios son juzgados como mentirosos, calumniadores

y enemigos de la cuarta transformación, simplemente porque así los considera ese tribunal especial.

Con el anglicismo Fake News, los miércoles se presentan en la mañana, las noticias que el equipo de la ex candidata a diputada suplente poblana califica como falsas.

Independientemente del fallo del formato, mismo que no brinda la posibilidad que en el mismo espacio se conceda el derecho de réplica al reportero, al comunicador o al articulista, la calificación de noticia falsa le quita credibilidad al periodismo serio, y lo coloca en el primer plano de las críticas y la censura por su trabajo y además expuesto a que algún fanático atente en contra de su seguridad física.

Es cierto que en el mundo de las noticias hay muchas que por no confirmarse quedan solo en rumores, pero también hay muchas otras que son ciertas y que tienen fuentes confirmadas, pero incomodan, por lo que la so-

lución más cómoda es calificarlas como falsas por el solo hecho de así estimarlas este tribunalito.

Pero hay algo más de criticable a ese inopinado tribunal de las mentiras: los calificativos que se vierten hacia los periodistas son ofensas que lastiman el honor y causan daño moral, tema que abordé en mi artículo anterior aquí, en MILENIO.

Lucirse con el presidente no le da derecho a ofender a la señorita Vilchis. En su tribunal especial, debería concretarse a presentar a quienes siguen la transmisión, las evidencias

Lucirse con el presidente no le da derecho a ofender

que desmienten las noticias falsas, pero por ningún motivo debe usar esa tribuna para denostar y burlarse de quienes no tienen posibilidad de defenderse.

Exaltar los ánimos no lleva a nada bueno. El país está muy dividido, polarizado y violento; ya hay muchos crímenes contra periodistas. Es irresponsable atizar el fuego. El periodismo exige respeto. ■

**ROBERTO
ARIAS**

robertoarias@coljal.edu.mx



Cuenta regresiva

A escasos cinco días de la fecha fijada para la realización de la jornada de revocación de mandato, conforme a las bases de la Convocatoria para el Proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República Electo para el Periodo Constitucional 2018-2024; tal pareciera que el dilema que se respira entre los ciudadanos respecto de participar o no en dicha jornada, terminará decantándose por un

escenario muy próximo a lo que seguramente será la mayor movilización de partidarios de Andrés Manuel López Obrador, quienes se manifestarán por “que siga en la Presidencia de la República”, frente a un porcentaje relativamente menor de quienes acudirán para pronunciarse a favor de que “se le revoque el mandato por pérdida de confianza”, y quizás la sombra del abstencionismo campeará por aquellos ciudadanos que se decidieron por el merecido descanso que suele acompañar al comienzo de la Semana Santa.

También es altamente probable que el cómputo total y declaración de resultados por parte del Instituto Nacional Electoral estarán muy por debajo del cuarenta por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores, el mínimo establecido para que el resultado sea vinculatorio para el actual titular de la Presidencia de la República.

En este escenario parecen coincidir

la mayoría de las voces que han insistido en señalar que el mandato constitucional que abrió la posibilidad a la revocación de mandato terminará, en la práctica, convirtiéndose en una ratificación de mandato.

Lo más interesante radicará en el análisis posterior que seguramente se realizará en relación con la distribución territorial de la votación que se registre durante la jornada del próximo domingo.

La revocación de mandato terminará, en la práctica, convirtiéndose en una ratificación

Esta información resulta fundamental para que los políticos profesionales, tanto los afines al presidente como sus opositores, terminen de

calibrar sus respectivas posibilidades y estrategias de cara a las elecciones del 2024.

Además de la distribución territorial de la expresión efectiva de apoyo y oposición al presidente Andrés Manuel López Obrador, la otra variable relevante es el probable cambio a las reglas electorales que se desprende de la más reciente declaración presidencial. ■

APARADOR

**SERGIO RENÉ
DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

Mercados que son bombas de tiempo

El jefe de Información del periódico vespertino, don Trino, se acomodó en su silla frente a la computadora. Ante la falta de una nota principal, de ocho columnas, y con el tiempo persiguiéndolo para redactar el texto y editarlo, se acomodó los lentes. La rotativa esperaba. Lanzó varios suspiros. Estrujó su corbata. Y empezó a tundir las teclas. La escena es de mediados de los años 80. Pronto, don Trino armó la nota. La tituló en torno a una idea central: El Mercado San Juan de Dios, bomba de tiempo.

Don Trino sabía que uno de los más grandes mercados del país era, efectivamente, un enorme riesgo. Puso a un lado de la computadora las fotos más recientes de las instalaciones eléctricas. Cables hechos bola, sin protección alguna, atravesando pasillos y locales, colgando de paredes y techos húmedos; *diablitos* por aquí y por allá, contactos múltiples saturados. Un chispazo y podría incendiarse alguna de las áreas del mercado. O todo el inmueble.

Se trataba de una noticia que, en realidad, pareciera ya no era noticia. No era novedad. En esos años y ahora es conocida la vulnerabilidad de los mercados. Sin contar otras instalaciones riesgosas, que requieren supervisión, como las del gas o las del agua. O la acumulación de basura, suciedad y roedores. Así que la nota podía publicarse en cualquier fecha de cualquier año. Sin dudarlo. Porque el abandono de los mercados suele ser permanente.

Ahora se sabe que, como reveló el regidor que preside la Comisión de Mercados y Centrales de Abastos, Salvador Hernández Navarro, de los 97 mercados tapatíos la mitad son un riesgo para comerciantes y usuarios; 14 de estos edificios padecen graves problemas, incluido en un caso el colapso. Protección Civil y Bomberos le confirmó que desde 2013 no se han supervisado 45 mercados, que la última revisión al de San Juan de Dios ocurrió en 2019, y que diario acuden decenas de miles de tapatíos, que estimó en 100 mil. La información es para alarmarse.

Porque hasta ahora, cuando alguna administración lanzaba algún programa de reparación o mantenimiento, era por encima. Nada a fondo. Hasta que estalla algún problema. Las deficiencias y los accidentes previos informados desde los años 80 por la prensa, quizá pequeños, son preludio de posibles tragedias. Como sucede con otros problemas, lo denunciado, criticado, anticipado, mostrado con focos de alarma, puede salirse de control. Y derivar, tal vez, en una catástrofe.

El trabajo de los medios informativos es vital para evitar que sucedan emergencias que pongan en riesgo bienes o vidas de la población. Por su espíritu crítico, los que lo son, ponen la atención en asuntos de interés público. Pero cuando los gobernantes en turno desconfían de la prensa, la atacan sin medida, desdeñan la información que difunden o la mal sopesan, pueden ocurrir desgracias.

En el caso de los mercados municipales, como sucede con otros temas de la vida urbana metropolitana, se les presta atención hasta que ocurre algo grave, como el incendio de 2015 del Mercado Corona, que debió reconstruirse; o, ahora, la conflagración en el Mercado San Juan de Dios. Hay muchas lecciones por aprender, tanto para locatarios como para las administraciones municipales. Y no solo en Guadalajara, sino en toda la zona metropolitana.

Sin mantenimiento adecuado o suficiente; sin inspecciones y seguimiento a las instalaciones que garanticen la seguridad; sin reportes bimestrales de sus condiciones; sin el personal necesario para protegerlo; sin Atlas de riesgos de los mercados; sin poner orden, las llamas abrazaron al mercado Libertad. Las evidencias del riesgo estaban a la vista. Por fortuna no hubo muertos ni heridos. Los comerciantes de la zona son ejemplo de fortaleza, de barrio bravo. Han recibido muestras solidarias. Saldrán adelante.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Fiscalía General frente a la legalidad y legitimación

En las últimas semanas y en diferentes partes del país, el tema de la legalidad y la legitimidad han hecho su aparición debido a disposiciones administrativas y a declaraciones que buscan establecer ejercicios de administración pública y de gobierno, en algunos casos al margen de órdenes legales; y en otros, a través de la descalificación de diferentes actores que genera la gran confrontación que debería ser parte del juego político de los partidos, pero desde la perspectiva de que solamente desde las instancias ejecutivas se confecciona el sentido auténtico y dirección de gobierno. Esto deja fuera las discusiones y negociaciones al intentar imponer criterios únicos sin que exista una negociación en el espacio de la legitimación.

El Instituto Belisario Domínguez, del Senado de la República, tiene registrados "hasta el mes de marzo de este año, que el presidente Andrés Manuel López Obrador habría presentado 42 iniciativas, de las cuales 36 han sido aprobadas y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*". Las iniciativas presentadas han pasado sin modificación y, ciertamente, prácticamente sin discusión alguna, en las cámaras que se han convertido, no en la expresión de la diversidad política de nuestro país, como en los años de la conformación del Instituto Federal Electoral, sino en una mera ventanilla de trámite. De esta forma, entre otros, dos proyectos de reforma de gran peso se encuentran en una discusión interesante, la Ley General de Hidrocarburos, aprobada el año pasado por las cámaras, pero actualmente en revisión respecto a la constitucionalidad de la misma por parte

En este momento están perfiladas elecciones en seis estados: Durango, Tamaulipas, Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca y Quintana Roo. El gran reto de Morena es mantener la estructura de dominio que quiere el presidente, porque las elecciones se realizarán justo después de la consulta de revocación de mandato

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); y el segundo, que de momento es solamente intención o amago, la iniciativa de reforma electoral.

En este momento están perfiladas elecciones en seis estados: Durango, Tamaulipas, Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca y Quintana Roo. El gran reto de Morena es mantener la estructura de dominio que quiere el presidente, porque las elecciones se realizarán justo después de la consulta de revocación de mandato que, sin duda, no tendrá los indicado-

res esperados por la Presidencia de la República que intentó modificar, en la narrativa, el sentido de la revocación por ratificación, y el 10 de abril habrá amargos discursos presidenciales en contra del órgano electoral encargado exclusivamente de la organización técnica de la consulta.

En tanto todo esto sucede, continúa un problema complejo como lo es el hecho de sostener en la Fiscalía General de la República (FGR) a un funcionario que actuó en total desapego de la legalidad para mandar a prisión a la pareja de su hermano, que murió por enfermedad, así como a la madre de ésta. Los recursos utilizados para esos hechos fueron los del beneficio del cargo de Estado que ostenta el fiscal e influyó sobre la Fiscalía de la Ciudad de México para lograr una sentencia condenatoria de un delito que no existe y que, por cierto, ya había sido rechazada antes del nombramiento del FGR. El problema es que, una vez atraída la controversia del caso por la SCJN, dio como resultado la declaración de nulidad del procedimiento. Sin embargo, la Suprema Corte no fue más a fondo del asunto por el claro procedimiento irregular en contra de los derechos humanos de las personas afectadas.

Respecto de la legalidad, el nombramiento del fiscal le corresponde al Ejecutivo turnarlo al Senado para que se le ratifique y, en ese sentido, no hay controversias en la parte legal. Sin embargo, si consideramos que la legitimidad debería mostrar las razones por las cuales el orden institucional y sus representantes son los adecuados para emplear el poder político buscando el margen efectivo de funcionamiento del estado de derecho, las cosas definitivamente no se sostienen para las dos fiscalías.

**PASABA
POR AQUÍ**

SONIA SERRANO

IÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

El peor Poder Judicial

Una de las piezas clave en el rompecabezas de la violencia en nuestro país es el Poder Judicial. De eso no hay duda. Las dificultades para tener acceso a la justicia tienen como contraparte la gran impunidad, esa que da plena libertad de actuación a los delincuentes.

Pero en el Poder Judicial no sólo se determina que quien comete un delito pueda eludir una sanción. Ahí también se decide sobre el patrimonio de muchas familias, el futuro de los hijos en una separación, los negocios de muchas empresas, entre otros temas.

En *El Diario NTR* Guadalajara hemos publicado algunos trabajos tratando de entender lo que sucede al interior del Poder Judicial, ante las denuncias de un control absoluto desde Casa Jalisco.

Quienes forman parte del círculo de la justicia, es decir, trabajadores del Poder Judicial, diputados relacionados con las decisiones que afectan esta agenda, jueces, magistrados y abogados, identifican a una serie de actores que “operan” para controlar, como nunca había sucedido, aseguran, las decisiones de impartidores de justicia.

Esos personajes identificados como los operadores, según diferentes personas con las que pudimos dialogar, son el ex secretario del Ayuntamiento de Zapopan Rafael Martínez; el ex funcionario de la Judicatura Carlos Arias; el abogado del gobierno del estado, David Bernal Hernández y, desde dentro del Poder Judicial, el consejero de la Judicatura Iván Novia. Todo esto, con el aval y protección del presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y, por ende, de la Judicatura, Daniel Espinosa Licón.

El control de los jueces por fuerzas políticas no es una novedad. En los últimos años del PRI-gobierno, el control sobre lo que sucedía en el Poder Judicial lo tenían el ex presidente del mismo y ex alcalde de Zapopan, Jorge Humberto Chavira Martínez, y el ex gobernador Guillermo Cosío Vidaurri. Incluso, el poder de este último todavía duró más allá de su gestión a través de su hijo Salvador Cosío.

El esquema que usaban era el control de los jueces a través de los magistrados, quienes a su vez respondían a esos dos personajes priistas.

Con la llegada del PAN, Raúl Octavio Espinosa intentó romper con ese esquema, pero para asumir él el control, topándose con resistencia de los magistrados, por lo que finalmente los cambios se decidieron vía la reforma constitucional de 1997 que trajo, entre otros temas, la creación del Consejo de la Judicatura.

El sexenio del panista Alberto Cárdenas transcurrió con la implementación de los cambios y ya con Francisco Ramírez Acuña, éste delegó la responsabilidad en Eduardo Rosales y José María Martínez; el objetivo de estos dos fue colocar jueces y magistrados, pero sin intervenir plenamente en sus decisiones.

Este control se sostuvo hasta el primer año del gobierno de Emilio González Márquez, y concluyó más bien por diferencias partidistas, por lo que el gobernador se alió con el entonces presidente del Poder Judicial, Celso Rodríguez, y así recuperaron el control. Además, se estableció el principio de “cuotas y cuates” para un reparto burdo de espacios en el Poder Judicial entre los partidos políticos con representación en el Congreso del Estado.

Ese mismo esquema se mantuvo con Aristóteles Sandoval, a través de los presidentes del Poder Judicial Luis Carlos Vega y Ricardo Suro, pero ya con una mayor intervención del ex secretario de Gobierno, Roberto López Lara.

Hasta esos gobiernos, la intervención se limitaba en ver al Poder Judicial como una agencia de colocación. La diferencia con el actual, aseguran todas las voces, es que el control va más allá, pues también se ejerce en las decisiones de los jueces, a quienes presionan desde la Judicatura.

Una consulta de revocación que no es tal, sino de ratificación al Magnífico, con una oposición desdibujada y patética. ¿Para qué tanto brinco?



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Consulta de beatificación

El domingo es la Ratificación de Mandato, ¡qué emocionante! ¿Quién ganará?

Lo anterior bien pudo ser escrito por el gran Jorge Ibarguengoitia, y de hecho lo escribí para referirse a las elecciones del candidato único José López Portillo en plena dictablanda del PRI, hará casi medio siglo. La actualización la hago yo, y de mala manera, pero el razonamiento vale porque el llamado a las urnas por la Revocación del Mandato me parece un ejercicio dictado desde el poder y no, como sería de suponer, desde una ciudadanía urgida de acotarlo.

Si me preguntan, yo opino que siga y termine. Pero que no gasten un dinerito en la consulta. Ni al caso. He leído y escuchado opiniones variopintas para justificar la consulta del domingo 10 de abril y, la verdad, no me convencen.

Están las de la doctrina de la fe de la Santa Madre Izquierda, para las que es un honor estar con Obrador y de entrada confunden el ejercicio de revocación de un funcionario con uno para ratificar su mandato, como si fueran nece-

sarios casi mil 700 millones de pesos para decirle que por favor se quede a cumplir el contrato laboral que firmó y tanto ansiaba.

Hay expresiones de apoyo más medidas, de izquierda y derecha, que defienden la validez de un ejercicio que podría ser útil a la ciudadanía para deshacerse de un mal funcionario, y sostienen que éste es apenas un primer ensayo, sujeto a todo tipo de ajustes y mejoras.

Tenemos también las de la crítica sensata, que no creen que su voto vaya a hacer mucha diferencia, pero opinan que es necesario mostrar su oposición al actual gobierno. Y además piensan que su voto es un apoyo al árbitro, el INE, ahora amenazado por el poder.

Y están también los de la fe contraria, que echan espuma por la boca, para quienes todo lo que hace este gobierno es lo peor del universo. Y quieren ir a echarlo por la borda.

Hay más opiniones a favor de ir a votar, algunas cargadas de matices y con argumentos impecables. Me centré en

algunas que llamaron mi atención, pero no pienso acudir a la consulta.

En un reciente ejercicio de esta casa editorial, respondí de manera muy breve que no iré a votar, porque no valen la pena ni el esfuerzo del INE o los ciudadanos que se involucren en él, ni el gasto millonario para justificarlo: ya sabemos el resultado de antemano.

Además, el resultado no será vinculatorio, pues ni de milagro juntarán la cantidad de votantes necesaria. Y no porque la asistencia sea baja, estos ejercicios pasarán a ser desechados: ya están contemplados en la ley.

Tampoco se juntaría la altísima cantidad necesaria de opositores para tumbarlo de la silla. Situación, además, con la que estoy en contra. Yo voté por él para que permaneciera en la Presidencia seis años y cumpla lo que estuvo ofreciendo: entregar un país mejor del que recibió. Es un reto no tan difícil, por otra parte, ya que le dejaron un cochinito. Basta con que no meta la pata tan seguido.

Y si no, como reza la máxima, que

la Nación se lo demande.

Como sea, me parece que los ciudadanos no ganamos nada con este ejercicio. Simple y sencillamente, porque está dictado por el poder mismo, para reafirmar su popularidad, y no por quienes quieren sacarlo. La diferencia es abismal.

Por no hablar del dispendio de fondos públicos que se está haciendo para apoyar el que me parece un capricho del Supremo: en espectaculares, movilizaciones y demás parafernalia, además de la distracción de funcionarios de todos los niveles para organizar a los contingentes motivados o forzados a apoyar una "ratificación" que no lo era, por principio.

Además, si se diera el milagro que los opositores anhelan, ¿quién quedaría? ¿Uno de los mismos zoquetes? ¿O llamarán a nuevas elecciones, con otro costo altísimo? ¿Por quién votaría yo, por los mochos e ineptos del PAN? ¿Por los corruptos e ineptos del PRI? ¿Por MC que tiene a juniors oportunistas como primera opción electoral... y si falla llama a militantes de Morena o quien se deje convencer?

No, mis cielos. Primero organicen a sus huestes, tengan tantita congruencia con sus principios y depuren a sus líderes, y luego piensen en tumbar al que esté en la silla.

Para decirlo de una manera muy sencilla: yo prefiero que López Obrador se quede a terminar su contrato laboral, y que nos entregue buenos resultados, pues para eso le pagamos.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El Presidente afirmó que el secretario de Gobernación no estuvo promoviendo la consulta, sin embargo, lo ha desmentido el propio secretario.

Cola entre las patas

"Siempre existen argumentos para limitar, posponer o desvirtuar a la democracia".

Enrique Krauze, 1984

Detrás de un ejercicio para supuestamente impulsar una "democracia participativa", se exhibe cada vez más la verdadera intención de dar un golpe a la democracia, a la democracia real, a la "democracia sin adjetivos", para usar la frase de Enrique Krauze.

La consulta de revocación no busca cancelar el mandato del presidente López Obrador, quien ganó una elección limpia en 2018 y debe cumplir hasta el final con un encargo que el artículo 86 de la Constitución declara que "solo es renunciable por causa grave". El mandatario, además, goza de una sana popularidad. Ni siquiera sus críticos están pidiendo su destitución. La consulta está hecha para poner fin al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral, que son un obstáculo en el intento de crear un nuevo régimen de partido único.

Lo expresó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el sábado 2 de abril: "Se van a ir todas esas que ahora se llaman autoridades electorales... Se equivocan los adversarios y se equivocan los del INE... Esos ya se van y los vamos a ver pasar ahí por el frente con la cola entre las patas".

El pasado fin de semana, de hecho, vimos una acción concertada de varios funcionarios para promover la consulta de revocación de mandato pese a la prohibición constitucional. El caso más notable fue el del secretario de Gobernación, quien participó en mítines de promoción en Coahuila y Sonora, usando para sus traslados un avión de la Guardia Nacional, lo cual es un delito. En las reuniones pronunció discursos desde un podio con el logotipo de Morena, como si fuera un representante del partido y no el secretario de Gobernación. El mismo general Luis Rodríguez Bucio, coordinador de esa organización de policía militar, estuvo presente en esos mítines. Alejandra Frausto, la secretaria de Cultura federal, también difundió un mensaje en redes sociales invitando a participar en la consulta.

El Presidente afirmó ayer que el secretario López Hernández no estaba promoviendo la consulta, sino cumpliendo con responsabilidades oficiales. "No va a mítines", declaró. Lo ha desmentido, sin embargo, el propio secretario, quien el 3 de abril participó en varias reuniones de apoyo a la consulta y declaró: "Pero la verdad, es que no voy a hablar de la reforma eléctrica. Vamos a apoyar el movimiento para que el 10 de abril los sonorenses y los mexicanos demostremos al mundo que somos capaces de apoyar al mejor Presidente en la historia moderna de México".

Estoy en desacuerdo con las restricciones a la libertad de expresión

que tenemos en la legislación electoral, pero las establece el artículo 35 de la Constitución. La Carta Magna hay que enmendarla, no violarla. El secretario López Hernández dice que no tiene temor a ser sancionado por promover la consulta ya que pronto serán destituidos los consejeros y magistrados electorales. Por otra parte, el fiscal electoral federal, José Agustín Ortiz Pinchetti, fue militante de Morena y no muestra inclinación por castigar a sus excompañeros de partido cuando violan la ley.

Preocupa el intento por acabar con las instituciones electorales independientes. Durante décadas los mexicanos sufrimos los abusos de un partido hegemónico, el PRI, en una falsa democracia. Tanto el hoy secretario de Gobernación como el Presidente provienen de ese partido. Debemos evitar que nos lleven nuevamente a una democracia con adjetivos, una democracia con reglas injustas o que solo se cumplen cuando conviene a quien detenta el poder.

• CANDADO

Por unanimidad la Suprema Corte declaró inconstitucional el candado que impedía a los altos funcionarios trabajar en su campo dentro del sector privado durante 10 años. AMLO lo justificaba por una supuesta austeridad, pero el objetivo real era evitar que gente calificada llegara a altos cargos.

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloezatovar@yahoo.com



Becky fue como un ángel, junto con su familia, para mí. Nuestro azaroso encuentro en un tren se convirtió en una amistad llena de aprendizaje.

Las flores de Becky

Así como Francois Vatel (París, 1631-Chantilly, 1671), el inventor de la crema chantilly, organizaba las fiestas del Rey Luis XIV en Versalles, con una obsesión compulsiva por la perfección especialmente en los arreglos florales que irían en la mesa de los invitados de su majestad, así también Becky Alazraki decoraba los floreros de los banquetes de las múltiples bodas que realizó su empresa de eventos, junto con su hijo Alejandro, a lo largo de 35 años. Así como Vatel, jamás se repetía en la decoración de sus mesas, procurando sorprender a los invitados con nuevas creaciones, asimismo era Becky, nunca repitió y mucho menos copió una propuesta por lo general “hecha a la medida” para sus clientes. Y así como Vatel era su crítico más implacable, en el caso de Becky era igualmente perfeccionista en su trabajo. Su meta era dar gusto a sus clientes; primero escuchaba cuáles eran sus deseos para después sugerirles un plan personalizado el cual iba desde la elección de la vajilla, manteles, sillas hasta la asesoría de los candelabros, floreros, vasos y velas.

Conocí a Becky Alazraki en un tren París-Saint Etienne durante el campeonato de fútbol en 1998. Como enviada especial de *Reforma*, debía cubrir todos los partidos, en todos los estadios, a lo largo y ancho de Francia. El 25 de junio, jugaban México-Holanda en el estadio Geoffroy-Guichard. A pesar del partido tan importante, llegué tarde a la estación Gare de Lyon. De hecho, ya estaba en marcha cuando de pronto, alguien me tendió una mano para ayudarme a subir al vagón del ferrocarril. De un brinco, me subí como de rayo. No lo podía creer. ¿Quién era esa señora rubia, joven y bonita, cuyas coletas estaban adornadas con listones tricolores, que me había ayudado a no perder el tren? Era Becky Alazraki, yo no la conocía, pero ella a mí sí. Cinco minutos después, con el aliento entrecortado, estábamos disfrutando de un café y un delicioso croissant. La acompañaban Rafael, su marido, y sus dos hijos, Eduardo y Alejandro. Toda la familia llevaba la camiseta de la Selección Mexicana. De inmediato me contagió con su entusiasmo y su absoluta seguridad de que íbamos a triunfar contra los holandeses. Lo más llamativo de todo es que mis nuevos amigos eran grandes conocedores de fútbol. Sabían todo: además de los equipos, conocían los nombres de los jugadores, en qué fechas, en qué estadios, y a qué hora jugarían. Los adoré, los

adopté, estaba segura que la Provi-dencia me había enviado esos ángeles, expertos en un tema que hasta la fecha desconozco por completo.

Durante el partido México-Holanda, nunca había visto porristas más entregados como la familia Alazraki: gritaban, ondeaban la bandera, tocaban su corneta, su espantásuegras; cuando Luis Hernández metió el gol del empate contra Holanda, fue la locura: en la zona de gradas donde se encontraban los demás mexicanos, nos abrazábamos, brincábamos, llorábamos de alegría y echábamos porras. En el viaje de regreso, mientras el tren avanzaba hacia París, cantábamos *Cielito Lindo*, *El Rey* y el *Himno Nacional*. Éramos los patriotas más eufóricos del vagón.

Inútil decir que Becky y yo, con esta experiencia tan emotiva, nos hicimos grandes amigas. Nos reíamos, platicábamos de política, de cuando estudiaba historia en la facultad de Filosofía en la UNAM y de su padre que tanto adoraba. Se volvió mi confidente, cómplice y compañera durante las siguientes semanas que pasé en Francia: los papás con sus hijos, me invitaban a los mejores restaurantes, me explicaban todos los detalles y secretos del deporte más popular del mundo y me contaban anécdotas de Jorge Campos, de Cuauhtémoc Blanco (qué horror!), de Luis Hernández, de Zinedine Zidane y de Ronaldo, el jugador brasileño, más famoso del momento. Por mi parte, me convertí en su intérprete y en su guía culinaria. Durante las comidas juramos que íbamos a ir a todos los campeonatos de fútbol donde participara México.

En esa época, Becky estaba muy ocupada, pero sobre todo entusiasmada con los preparativos de la boda de su hijo mayor. Escucharla platicar acerca de qué flores utilizaría para esa ocasión tan especial era un aprendizaje inolvidable para mí, me hablaba de los tulipanes franceses, de los holandeses, de las rosas, de las orquídeas dendrobium, etcétera, etcétera.

Desafortunadamente ya no nos encontramos en otro campeonato mundial, la vida y nuestras diferentes actividades nos fueron alejando poco a poco. No obstante, hablábamos por teléfono con alguna frecuencia y nos moríamos de la risa al recordar nuestro azaroso encuentro en el tren.

Quiero pensar que Becky, se encuentre donde se encuentre, platica con Francois Vatel sobre flores y sobre postres cubiertos con mucha crema chantilly.

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Prohibir la "fiesta brava" enfrenta resistencias, pero los derechos, en este caso de los animales sintientes, no se deben someter a consulta.

Toros sí; toreros no

En los últimos 20 años, la CDMX se ha convertido en el faro de libertades progresistas del país. Aquí es donde la sociedad civil organizada y los movimientos sociales están más institucionalizados y con mayor incidencia. Gracias al activismo, en esta ciudad se reconoció el derecho a decidir de las mujeres desde 2006, el matrimonio igualitario en 2009, la identidad de género en 2009, las infancias trans desde 2021. Para éstos y otros temas ha funcionado la presión social, las alianzas con los principales partidos de izquierdas y con los y la jefa de Gobierno que hemos tenido. Incluso desde 2017, tenemos la Constitución más avanzada del país. Hoy estamos ante una nueva discusión que definirá el sentido progresista de la ciudad: las corridas de toros.

Al igual que con todas las batallas culturales, la prohibición de las corridas enfrenta resistencias de varios sectores que se verían afectados si desaparece la llamada "fiesta brava". En este sentido, son conservadores porque buscan ratificar el actual sentido de las cosas. Bajo el argumento de que las corridas de toros "son arte", "un patrimonio cultural", buscan detener la prohibición y, por el contrario, ganar la protección legal. Bajo el argumento de que las corridas "generan miles de empleos y una derrama económica importante", chantajejan para no prohibir las corridas, advirtiendo que miles de familias se queda-

rían sin sustento y que la CDMX perdería turismo.

Lo cierto es que ninguno de esos argumentos se sustenta. Arturo Berlanga, director de Anima Naturalis México, contraargumentó ya los puntos defendidos por Pedro Haces, presidente de la Asociación de Tauromaquia, ante legisladoras y legisladores del Congreso de la CDMX.

Al margen de quién tenga la razón en esos argumentos, aunque yo me inclino por la evidencia presentada por Berlanga, hay otro punto trascendental en esta discusión y son los argumentos jurídicos que brindan la misma Constitución de la CDMX, así como la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Desde 2017 la Constitución de la CDMX reconoce en su artículo 13 a los animales como "seres sintientes" y por ello "deben recibir trato digno". Ese mismo artículo agrega que "En la CDMX toda persona tiene un deber ético y obligación jurídica de respetar la vida y la integridad de los animales y éstos son sujetos de consideración moral". No hay otra Constitución en el país que reconozca estos derechos para los animales no humanos. Este articulado fue un avance progresista en la CDMX, votado mayoritariamente por Morena, PRD, PRI, PT, PAN, PV y Nueva Alianza. Se dio un consenso en ese sentido.

Además, la Suprema Corte ya ha resuelto que "ninguna práctica

que suponga maltrato y sufrimiento animal puede considerarse una expresión cultural". Las corridas de toros ya fueron prohibidas en estados ganaderos como Sonora y Coahuila, pero también en Guerrero y Quintana Roo. La CDMX sería la 5a. entidad en prohibirlas. El diputado Jorge Gaviño, del PRD, ya presentó una iniciativa en este sentido y ésta ya fue dictaminada a favor en comisiones. Solo falta que se suba al pleno del Congreso de la CDMX y que sea votada, a favor o en contra. Si los y las diputadas son coherentes con el mandato constitucional, las corridas deberán ser abolidas.

Recientemente entrevisté a Claudia Sheinbaum para *N+Media* y ahí le pregunté sobre la prohibición de las corridas, a lo que respondió: "me parece fundamental que se debata públicamente y que se ponga a consulta, que se oigan todas las voces". La jefa de Gobierno sabe que hay pueblos en la CDMX donde se hacen corridas de toros y por ello se inclina por una consulta. Sin embargo, me parece una postura equivocada. No solo porque los derechos, en este caso de los animales sintientes de la CDMX, no se deben someter a consulta, sino porque en esta batalla cultural el péndulo de la opinión pública gira a favor de proteger a los animales. Sheinbaum ha profundizado el reconocimiento de derechos en la CDMX, le falta dar el paso al de los derechos de los animales también.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



No es poca cosa que una empresa como Grupo Reforma cumpla un siglo. Implica perseverancia, talento y trabajo.

100 años

Desde la mismísima primera noche de su matrimonio aquel muchacho supo que las cosas no iban a ir bien con su mujer. En la suite nupcial terminó el primer acto amoroso del connubio, y el feliz novio quedó tendido en decúbito supino, o sea de espaldas, sobre el tálamo del himeneo, poseído por el dulce cansancio que sigue a la pasión sensual satisfecha. Su desposada lo vio así y le preguntó: “¿No vas a traer tu cartera?”. “¿Mi cartera? –se sorprendió el recién casado-. ¿Para qué?”. “¿Cómo para qué? –exclamó ella-. ¿Significa esa pregunta que no me vas a pagar por esto?... ¿Qué hago en este momento, niño yo de sexto año de primaria? Estoy en el comedor de mi casa –es donde hay la mejor luz– haciendo la tarea. Debo escribir la lista de los ríos de Europa: Guadalquivir, Guadiana, Tajo, Duero, Ebro, Garona, Loira, Sena, Rhin... y aprenderla de memoria. Acaban de sonar las siete de la tarde en el reloj de la Catedral cercana. Ya va a ser hora de cenar. Se abre la puerta del zaguán y entra mi padre. Es como si entrara Dios, o por lo menos su representante personal. Cuando lo veo siento que todo está bien en el mundo y que no hay nada que temer. Viste su traje gris –tiene otro nada más, el

negro– y lleva su sombrero de fieltro, sin el cual no saldría a la calle. Trae la bolsa del mandado. De regreso a casa se ha detenido en el mercado a hacer las compras. Eso es cosa de señores: las señoras no deben ir al mercado, pues se expondrían a los piropos de grueso calibre de los carniceros, que son gente de expresión rastrera. Otra cosa trae mi padre bajo el brazo: su periódico. ¿Qué periódico es ése? Es un vespertino, *El Sol* de Monterrey. Más barato que los de la mañana, tiene lo mismo, dice él. Mi padre lee las noticias de la primera plana, y me deja a mí las páginas interiores. Entre ellas viene una entera de “monitos”: “Dick Tracy”, “Mandrake el Mago”, “El Pato Pascual”, “El Ratón Migue-lito”, “Joe Palooka”, “Red Ryder”, “El Fantasma”, “Li'l Abner”, “Las Aventuras de Buck Rogers”, “Educando a Papá”, “Lorenzo y Pepita”, “El Otro yo del Doctor Merengue”, “Trucutú”... También trae otra tira exclusiva del periódico regiomontano, con historias como la de Pancho Villa, hecha por un estupendo dibujante, Leonel García. Viene –increíble– un artículo diario en verso, “Musa popular”, escrito por un extraordinario versificador, Rosendo Ocañas, y una simpática columna humorística, “A través de mi cristal”, firmado por Tata Nicho,

don Cipriano Briones Puebla, quien después sería mi maestro de periodismo junto con don Carlos Herrera Álvarez. No olvido una sección llamada “El Pozo de la Dicha”, en la cual, por medio de número que sustituías por letras, podías conocer tu futuro. ¿Qué periódico aquel! Te informaba, te instruía y te deleitaba, todo por 15 centavos, que si no mal recuerdo era su precio. De esa fuente original, nacida hace 100 años, surgió *El Norte* –40 años cumplí yo escribiendo en él– y de ahí *Reforma*, *Mural* y *Metro*, que igualmente recogieron con generosidad mis textos desde su fundación. No es poca cosa el hecho de que una empresa periodística cumpla un siglo de edad. Eso implica visión en quienes la crearon, tesón y perseverancia en sus continuadores, legítimo orgullo de linaje, a más de talento y trabajo en la nueva generación. A estos 100 años, estoy seguro, seguirán muchos más de buen periodismo, verdadero, responsable y libre, en bien de México. Y habrán de perdonar ustedes que no diga más cosas acerca del periódico que leía mi padre, pero estoy ocupado tratando de aprenderme de memoria la lista de los ríos de Europa: Guadalquivir, Guadiana, Tajo, Duero, Ebro, Garona, Loira, Sena... FIN.

TRASCENDIÓ

Que con o sin marca personal a la reforma eléctrica, la maquinaria de Washington sigue activa en México luego de la visita de **John Kerry**, enviado de la Casa Blanca para el Clima, para hablar con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre el tema la semana pasada, y para estos días están programados para venir otros dos integrantes del gabinete estadounidense: **Thomas Vilsack**, secretario de Agricultura, y **Julie Su**, subsecretaria del Trabajo.

Que la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados recurrieron ayer sin éxito a un abierto coqueteo con el PRI en busca para la reforma eléctrica, al incluir tanto en la opinión de la Comisión de Medio Ambiente como en el dictamen de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Energía la iniciativa de la priista con licencia y hoy candidata en Hidalgo, **Carolina Viggiano**, para reconocer como derecho humano el acceso a la electricidad. No obstante, al leer las letras chiquitas, resulta que la propuesta fue literalmente bateada, pues, según el proyecto, “se encuentra ya comprendida en la del Presidente”.

Que hablando de Hidalgo, la iniciativa privada empieza a abrir sus cartas frente a las elecciones en puerta y el Consejo Coordinador Empresarial de esa entidad, encabezado por **Carlos Henkel Escorza**, señaló que “de nada sirve un estado dividido y confrontado cuando es claro lo que pide, unidad y cambio de rumbo”, por lo que remitió a las preferencias que ponen al candidato de Morena-Nueva Alianza-PT, **Julio Menchaca Salazar**, “como quien mejor impulsaría la economía” y “tiene mayor capacidad para mejorar la situación”.

Que **Ricardo Monreal**, quien hoy se reincorpora a sus actividades en el Senado después de superar el contagio de covid, reivindicó la consulta de revocación de mandato del domingo al considerar que la resistencia al ejercicio es lógica ante una práctica novedosa aquí, pero que se efectúa en otros países. “Estamos en la primavera mexicana que este año tiene una carga importante”, escribió en sus redes. ■

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Gasolinas, carestía, escasez y magia presidencial

Expresión de antigüedad: se venden oficinas corporativas.

Florestán

El fin de semana fue intenso en Hacienda. El sábado anunció la eliminación del subsidio a las gasolinas en todos los municipios de la frontera norte del país.

En su boletín 25 dio a conocer el decreto por el que *el monto del estímulo fiscal sería de cero pesos en todos los casos y en todas las gasolinas en 43 municipios fronterizos de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.*

Eso desató compras de pánico en esa extensa zona donde viven millones de mexicanos, lo que Hacienda agravó más tarde al publicar otro boletín anunciando lo nunca anunciado por un gobierno: *la escasez de gasolina en la frontera norte de México, diciendo que además del incremento en la demanda de gasolinas también se reportan problemas de abasto a consecuencia de que los importadores han dejado de adquirirla, lo que ha puesto retos en el abasto.*

Cuando el Presidente se enteró el domingo de estas decisiones y anuncios de Hacienda, fin del subsidio, aumento en los precios de las gasolinas y escasez por problema de abasto, y todo en la semana de la consulta de revocación de mandato, intervino de inmediato *porque Hacienda no tomó en cuenta a la frontera y se corrigió*, diría ayer.

Por eso, el mismo domingo Hacienda publicó el boletín 27 anunciando que siempre no cancelaba el subsidio a las gasolinas en la zona fronteriza, que anoche ya publicó, Y, ¡milagro! de un boletín a otro, ya había abasto, inventario e importaciones suficientes de gasolinas en esa región.

¿Qué hizo el Presidente que no pudo hacer Hacienda para resolver en un instante subsidios y escasez de combustibles?

No lo contó.

RETALES

1. DEFINICIONES. El Presidente solo necesita los votos de cuatro de los once ministros de la Corte para que le resuelvan su Ley de la Industria Eléctrica aprobada por Morena en enero del año pasado y contra la que la oposición presentó una acción de inconstitucionalidad. Los ojos están en el voto del ministro presidente, Arturo Zaldívar. Con esto igual y la reforma eléctrica es secundaria;

2. SILENCIO. El Presidente negó la declaración de John Kerry, quien al salir de su comida en Palacio anunció que había aceptado la formación de un grupo estadounidense que la revisaría, lo que López Obrador negó al día siguiente. Dijo que escuchó la propuesta pero que se quedó callado, y el que calla no otorga, no en este caso; y

3. CAÍDA. Hay un desplome petrolero, de acuerdo con Hacienda, que en septiembre pasado calculó una producción para este año de un millón 879 mil barriles diarios y ahora la revisa a la baja a un millón 826 mil, aunque la CRE la ubica en febrero de este año en un millón 545 mil. En cuanto a las exportaciones, las bajó de 979 mil barriles diarios a 879 mil, cien mil barriles diarios menos. De esto, ¿le informarán al Presidente? ■

Nos vemos mañana, pero en privado

DUDA RAZONABLE

**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Revocación y candidaturas de Morena

No será raro que el domingo en la noche, cuando conozcamos los resultados de la consulta de revocación de mandato, los números más abultados de participación lleguen de los estados que gobierna Morena.

No solo porque desde el gobierno, con sus recursos, la movilización es más sencilla, sino porque todos los gobernadores tienen muy claro, se los ha dicho, lo mucho que quiere el Presi-

dente buenos números de participación. Y eso ha hecho que todos sepan que están en una especie de competencia entre ellos para agradar a López Obrador.

Porque nada importa más a López Obrador que la política y, sobre todo, la organización y movilización política que termina en las urnas. A eso dedicó años y son a esos personajes a quien respeta.

Algunas de las candidaturas para las gubernaturas que se deciden este año estuvieron marcadas por la cantidad de firmas que los aspirantes consiguieron en sus estados para entregar al INE.

De eso se trata la aparición del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, este fin de semana, aunque él ya venía trabajando con gobernadores morenistas desde hace un rato y transmitiendo y machacando el mensaje desde Palacio Nacional de la importancia que tiene para el Presidente el resultado del domingo. Desde su posición, si los números son buenos, el secretario podrá presumir a su jefe y destapador mayor

que en algo tuvo él que ver. El mayor reto, sin duda, lo tiene Claudia Sheinbaum.

Los resultados en la elección del año pasado la pusieron en la mira de sus adversarios en la carrera por la candidatura, y las grillas y disputas no fueron menores. Basta ver su cambio en las maneras de comunicar y viajar y celebrar cada palabra del Presidente desde entonces.

La votación del domingo es un nuevo desafío para la jefa de Gobierno y aspirante preferida del Presidente rumbo al 2024. Es la manera de sacarse la espina que dejó la elección del año pasado

y demostrar a su verdadero jefe que ella también sabe de operación política y movilización de las bases.

Por su parte, Ricardo Monreal se desvive en elogios para el ejercicio de revocación, aunque la prueba la tendrá que cumplir su hermano en Zacatecas, y Marcelo Ebrard... pues en otros asuntos y en otras partes, pero todos tienen claro que eso no le toca. ■

La votación del domingo es un nuevo desafío para la jefa de Gobierno

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El corto circuito con Washington

Tomando nota del estilo mexicano de descremar las cosas cuando informan de sus pláticas con enviados de Washington, John Kerry salió de su reunión con el Presidente la semana pasada y dejó claro lo que había dicho en la reunión.

A saber: que para Washington la reforma de energía del gobierno necesita cambios, que interfiere con reglas del TMEC, y que hay desacuerdos.

Llegando a Estados Unidos, Kerry repitió la dosis. Aquí hizo lo propio el embajador Salazar.

Volvieron a dejar claro que la reforma de energía propuesta amenaza inversiones por miles de millones de dólares, y que el camino a seguir es el de las energías limpias.

El presidente mexicano se vio obligado a responder. Aceptó la versión de sus visitantes sobre lo tratado en la reunión, pero dijo que él no había respondido nada y por tanto no había aceptado como un condicionamiento la posición de sus invitados.

Es decir: que en silencio dijo No. Lo dijo al día siguiente con todas sus letras: "La reforma se queda como está".

Si algo puede preverse de este presidente es que sigue adelante con su curso previsto, a menos de que lo amenacen en forma abierta, como lo hizo Trump.

No le faltan a México fichas de negociación con Estados Unidos, aunque no sean fichas para presumir.

Una es la contención de los migrantes centroamericanos por la Guardia Nacional. Otra es la colaboración, o no, en la guerra contra el *narco* y el crimen organizado, de la mano de los agentes de la DEA y otras agencias que operan semiclandestinamente en México.

La reciente racha de capturas de algunos capos del crimen tiene un aire de familia con lo que se hacía antes: cazar a los capos que Estados Unidos persigue.

Por lo pronto quedó roto el tono que el gobierno mexicano quería mantener en sus diferendos energéticos con Washing-

ton: un tono de generalidades amigables y sonrisas de cartón.

El corto circuito quedó a la vista.

Washington y su embajada se disponen a cabildear en México contra la reforma, lo que influirá en detenerla. Esto habría sido visto en otros tiempos como intervencionismo.

Pero ya no es como antes. Porque México ya cambió. ■

No le faltan a México fichas de negociación con Estados Unidos

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

La manzana podrida
de Adán Augusto

La reportera Adriana Esthela Flores planteó ayer en *la mañanera* “los actos que realizó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que han sido muy criticados por promover abiertamente la revocación de mandato y señalar que no le importaría que el INE lo despidiera de su cargo por esta situación, que ha sido calificada como una violación abierta a la veda electoral porque promovió en diversos estados la consulta revocatoria...”.

El Presidente inquirió sobre el origen de la inquietud y la periodista respondió: “Sectoros de oposición”.

Antes de contestar sobre el funcionario, López Obrador comentó que “el INE, el juez (sic), no ha actuado con rectitud”, y que “solo se impide que participen los que están a favor de la transformación”, pero “no se cuestiona a los que están abiertamente llamando a que no participe la gente el domingo próximo. Hacen manifestaciones (y también se expresan dirigentes de partidos), hay campañas, y el INE no dice nada”. Por ejemplo “el gobernador de Coahuila (Miguel Ángel Riquelme), del PRI, llamando a que nadie participe. Eso es no solo violatorio de la norma sobre la revocación del mandato, no solo violatorio de la veda, sino es violatorio del espíritu y de la letra de la Constitución...”.

Sobre tal premisa, mintió:

“En el caso del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, él está visitando los estados para cumplir con su responsabilidad, no para promover la consulta.

No va a mítines él, para que se tranquilicen, se serenen los adversarios (...). Que no se confundan, él no está haciendo campaña (ni sobre la consulta ni en busca de la Presidencia). De todas maneras, si hay denuncias en su contra, que la autoridad competente resuelva...”.

Sin embargo, este fin de semana ese alto funcionario no solo confesó que viajó para defender “ya saben qué” y previno a “ya saben quién”, sino se encueró:

“En Coahuila inicia el amanecer democrático el 10 de abril, porque yo no tengo ninguna duda de que aquí Coahuila dirá *no está solo Andrés Manuel*” (alo que siguieron coros de “¡No está solo/ No está solo...!”).

Y en la otra entidad:

“No es ni siquiera eso que se llama revocación de mandato, que de revocación no va a tener nada el 10 de abril. Es la revolución de las conciencias que inicia desde Sonora...”.

Si se le creyera al Presidente, ¿qué “responsabilidad” de gobierno cumple Adán Augusto López haciéndola de jilguero en el desesperado activismo de Morena por publicitar la caprichosa consulta?

Como al gobernador que llama a no votar el domingo, al secretario de Gobernación aplica lo que el Presidente juzga “no solo violatorio de la norma sobre la revocación del mandato, no solo violatorio de la veda, sino es violatorio del espíritu y de la letra de la Constitución”.

No así, desde luego, a los particulares que marcharon en una veintena de ciudades, ya que la prohibición de cacarear en favor o en contra de la inútil *revocación* y hacerle propaganda al gobierno rige únicamente para la totalidad de servidores públicos y para los partidos... —

Este fin de semana
ese alto funcionario
confesó que viajó
para defender “ya
saben qué”

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



A votar el próximo domingo

Les comparto mis razones y motivos:

1) El futuro de las democracias está cada vez más en la participación ciudadana directa, con instrumentos como el plebiscito, el referéndum, la consulta popular, la iniciativa ciudadana y la revocación de mandato, y cada vez menos en la democracia participativa indirecta o neutralizada por instancias intermedias, como los partidos tradicionales, que terminan en lo que Robert Michels llamó la "Ley de hierro de las oligarquías".

2) Las democracias del futuro serán cada vez más reticulares y horizontales —debido a una ciudadanía digital, moldeada por las tecnologías de la información y de la co-

municación—, y cada vez menos piramidales y verticales.

3) La democracia es binaria, se sostiene por lo menos en dos dimensiones: el diseño de los pesos y contrapesos del poder (Montesquieu, inspirado en Newton), pero también en el origen fundacional e irreductible de la voluntad popular expresada en una mayoría libre, simple y directa (Rousseau).

4) Este diseño bidimensional obliga a que, si un país ya reconoce la reelección (ayuntamientos y legisladores), debe promover también la revocación.

Si un buen o una buena gobernante merece la oportunidad de que se le reelija, un mal o una mala gobernante merece el castigo de la conclusión anticipada de su mandato. Succionar las mieles sabrosas del poder y rechazar las hieles amargas del mismo no es democrático ni justo.

5) Las consultas revocatorias no son la panacea, pero sí constituyen una alternativa civilizada, pacífica y legítima a los impulsos autoritarios de todo sistema político imperfecto, como los golpes militares, las revueltas, los levantamientos insurrectos, las conspiraciones y los golpes blandos de Estado, tan de moda en estos tiempos.

6) Comentemos ahora el punto más crítico. "Después de la revocación vendrá la reelección o la prolongación del mandato presidencial". No fue así en 2003, cuando AMLO, jefe de Gobierno del DF, promovió un ejercicio similar a la mitad de su mandato, por vía telefónica, y ganó

con 97 por ciento a favor de la continuidad. Más bien un año después sucedió lo contrario a la reelección: vino la embestida del desafuero.

Tampoco ha terminado en reelecciones 100 por ciento de las consultas revocatorias registradas en el último siglo en el planeta. Por el contrario, hubo dos muy importantes en las cuales los presidentes perdieron su mandato: Charles de Gaulle y Augusto Pinochet. Y acerca de la actitud del árbitro electoral, el INE, creo que está suficientemente acreditado su distanciamiento y disenso respecto a este ejercicio revocatorio, por lo que no se puede afirmar que es un "árbitro vendido" al Ejecutivo federal.

7) Sobre la métrica revocatoria: será un Domingo de Ramos, no de ramilletes de boletas electorales. Con el número acotado de casillas disponibles, se requeriría de dos días para recibir los 37 millones de votos que exige la ley para que la consulta sea vinculante. Aun así, hay que votar y hacer historia. El Presidente ofreció acatar el resultado si le era adverso, incluso si no se alcanzaba el porcentaje obligatorio de 40 por ciento del listado nominal.

Aquí va mi apuesta: 10 millones de votantes sería un éxito moderado; 15 millones, un éxito óptimo; 20 millones o más, un éxito grandioso. Y va mi resto: 7 de cada 10, mínimamente, votaremos para que el presidente AMLO siga al frente hasta 2024. ■

La democracia es binaria: si un país reconoce la reelección, también la revocación

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

La consulta de revocación de mandato del presidente López Obrador pudo haber sido un ejercicio interesante, pero terminó desvirtuándose al convertirse en un campo de batalla más de la terrible polarización que sacude a nuestro país

El pecado de Adán

Estoy convencido de que el espíritu que inspira el ejercicio de revocación de mandato es correcto. Pero los cauces por los que está discutiéndose esta primera edición son lamentables y comprometen las buenas intenciones con las que esta iniciativa fue propuesta.

Y afirmo que se trata de un ejercicio en principio positivo, porque en otros países resulta más viable la posibilidad de poner fin a un gobierno al que sus ciudadanos repudian. Sea porque se trata de regímenes parlamentarios, en los que el Poder Ejecutivo siempre está condicionado al desempeño o al menos a una correlación de fuerzas favorable; sea porque aun tratándose de gobiernos presidencialistas los tramos son más cortos, como en el caso de Estados Unidos. Donald Trump, George Bush padre o Jimmy Carter solo pudieron gobernar durante cuatro años frente al descrédito del que fueron objeto sus administraciones tras un primer periodo.

En México el largo tramo de seis años nos condena, como López Obrador ha dicho, al riesgo de tener que soportar a un presidente de ineptitud comprobada. La idea original era que el ejercicio de revocación tuviera lugar justo a la mitad del sexenio, lo cual no suena descabellado si consideramos que los estadounidenses lo hacen cada cuatro años, bajo el esquema de reelección acotada a dos términos.

Pero lo que podría haber sido un ejercicio interesante, con todo y que en su primera versión estaría sujeto a la inevitable fase del ensayo y el error, terminó desvirtuándose al convertirse en un campo de batalla más de la terrible polarización que sacude al país. El debate tendría que haberse concentrado en los pros y contras de lo que puede representar un ejercicio de revocación en el

marco de un diseño institucional democrático. Pero no fue así; quedó convertido en una disputa coyuntural y mezquina en términos de pérdidas y ganancias de corto plazo entre las fuerzas obradoristas y antiobradoristas.

En los primeros escarceos los planteamientos no se centraron en los argumentos de fondo (la pertinencia o la utilidad de la revocación como instrumento democrático), sino en el mero repudio o el apoyo a algo que estaba presentando el Presidente. Unos empeñados en mostrar el necesario fracaso de la iniciativa, y no exactamente por el impacto que podría tener en los sexenios por venir, sino por el uso político que haría el obradorismo en esta primera versión. Otros, afanándose para asegurarse de que, en efecto, la revocación se transforme en una aprobación masiva a López Obrador.

Y una vez puesto en esos términos, los intereses en juego estarían justificando la supresión de todo rasgo de civilidad. Por un lado, los consejeros del INE actuando a regañadientes y dificultando la puesta en marcha de algo en lo que no están de acuerdo, lo cual puede ser muy respetable en los confines de sus conciencias, pero no en la descripción de sus deberes y responsabilidades. Un árbitro de fútbol puede tener simpatías personales por un equipo u otro, y seguramente no puede ser de otra manera, pero eso no obsta para exigirles absoluta imparcialidad. Hay un mandato constitucional que obliga a los consejeros a organizar plena y eficientemente esta consulta, más allá de la opinión que les merezca. Declaraciones como las del consejero Ciro Murayama, en la que a propósito del activis-

mo presidencial compara a AMLO con Mussolini, ayudan muy poco a convencernos de la imparcialidad de este árbitro.

La oposición tampoco sale mejor librada. Juzgó que ofrecía mayores réditos disminuir la cifra de afluencia que aumentar la cifra de reprobación. Es decir, estimamos que el obradorismo tenía más poder de movilización para generar un voto positivo que ellos para motivar a un voto negativo. Por consiguiente prefirió debilitar la iniciativa misma, boicoteándola, que apostar por reflejar los niveles reales de desaprobación del Presidente que se encuentran entre un tercio y un 40%. En aras de sus intereses inmediatos, la oposición está dispuesta a desbarrancar un ejercicio ciudadano, más allá de la discusión de las ventajas y des-

ventajas que pueda tener al mediano y largo plazo.

Pero el obradorismo lo ha hecho peor. Para decirlo rápido, convirtieron la revocación en una movilización para satisfacer el ego del Presidente. Con el argumento de que será "la última vez que AMLO va a estar en una boleta", la revocación se transformó en una elección de Estado en favor de una persona. El uso ostensible de los recursos públicos o el tapizado de espectaculares con la figura de Andrés Manuel, en dosis que hace rato no se veían, resulta doloroso para los que seguimos creyendo en muchas de las banderas que sostiene un hombre que llegó al poder exaltando la austeridad y la sobriedad.

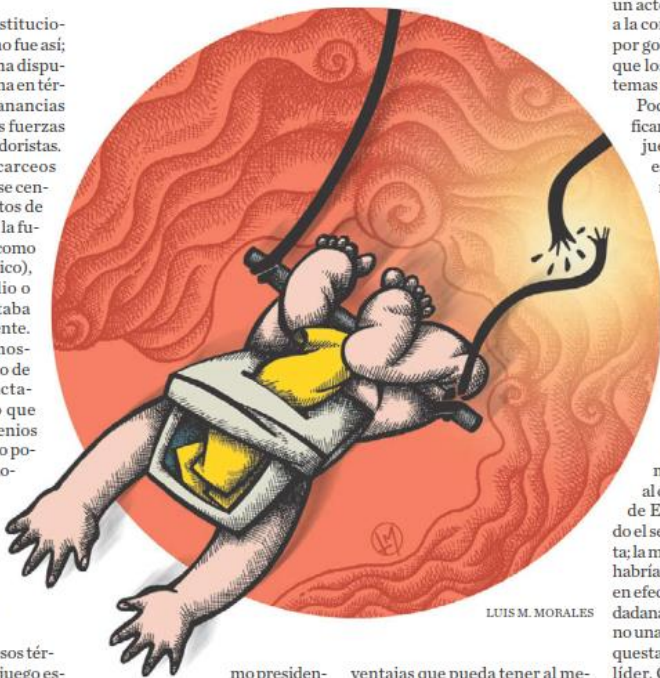
¿Cómo conciliar los principios obradoristas con un secretario de Gobernación, Adán Au-

gusto López, que hace mofa de la violación de la ley bajo el criterio de que su delito quedará impune porque los del INE van de salida?, ¿Cómo justificar el uso de aviones militares o la asistencia del jefe de la Guardia Nacional a un acto de Morena, una traición a la consigna, incluso respetada por gobiernos priistas, de evitar que los generales participen en temas partidistas?

Podría entender, que no justificar, si en realidad estuviera en juego el éxito o el fracaso de este gobierno. Pero para ser realistas, toda esta carrera entre funcionarios para ser uno más obsequioso que el otro en elogiar al presidente al margen del decoro o la ley, se trata simplemente de que la cifra de asistencia no quede en 9% y si en 16%, por ponerle número.

Se dirá que lo que está en juego es el éxito de la revocación misma, en la que cree el Presidente, pero me parece que, justamente, al convertirla en una elección de Estado se termina dañando el sentido mismo de la consulta; la mejor manera de defenderla habría sido asegurándose de que, en efecto, fuera una consulta ciudadana razonablemente pulcra, y no una suerte de movilización orquestada para la aclamación del líder. Con este antecedente solo podemos imaginar los excesos que cometerán los gobernadores, si es que se generaliza a las entidades como se había propuesto, por no hablar de futuros sexenios. ¿Si eso hace un movimiento comprometido con la renovación ética de la vida pública, que no harán otros de moral más laxa?

Hasta ahora el Presidente había sido respetuoso de la ley, más allá de su belicosidad verbal; siempre había asumido que en última instancia se sometería a la decisión de normas y tribunales. Hoy, que en realidad lo que está en juego es un tema de orgullo, por razones difíciles de entender, decidieron cruzar esta frontera. En suma, un ejercicio lamentable en el que todos salimos perdiendo.



LUIS M. MORALES

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/BUCHA



RAPÉ/CUESTIÓN DE ENFOQUE



En una magnífica biblioteca de esta ciudad:



la resor tera

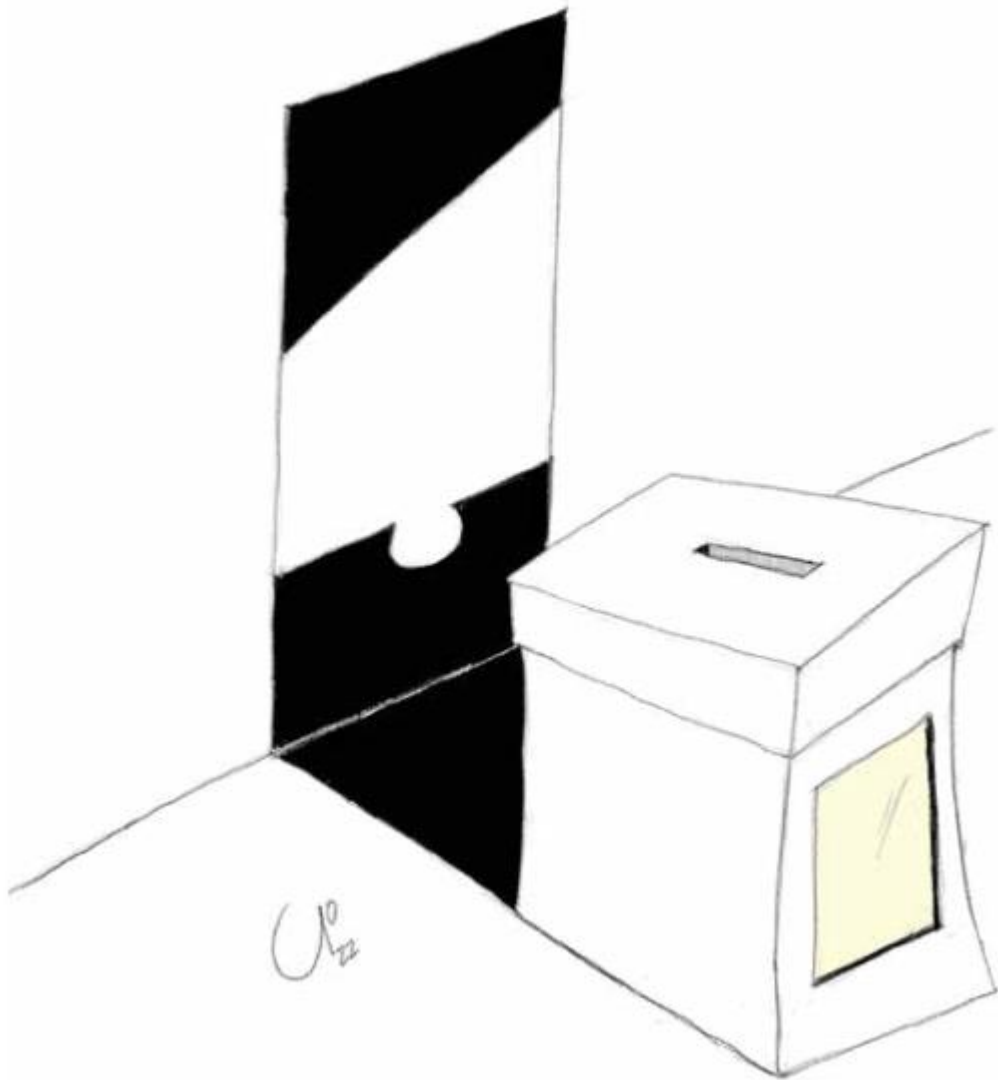
Y EL SENADOR CON DOS NACIONALIDADES...

¿Qué pasó, Napo? Nunca enviaste tu renuncia de ciudadanía canadiense

Ahí les va: ¡Tengan!

Disfrutando de los beneficios de ser VIP

10 de Abril

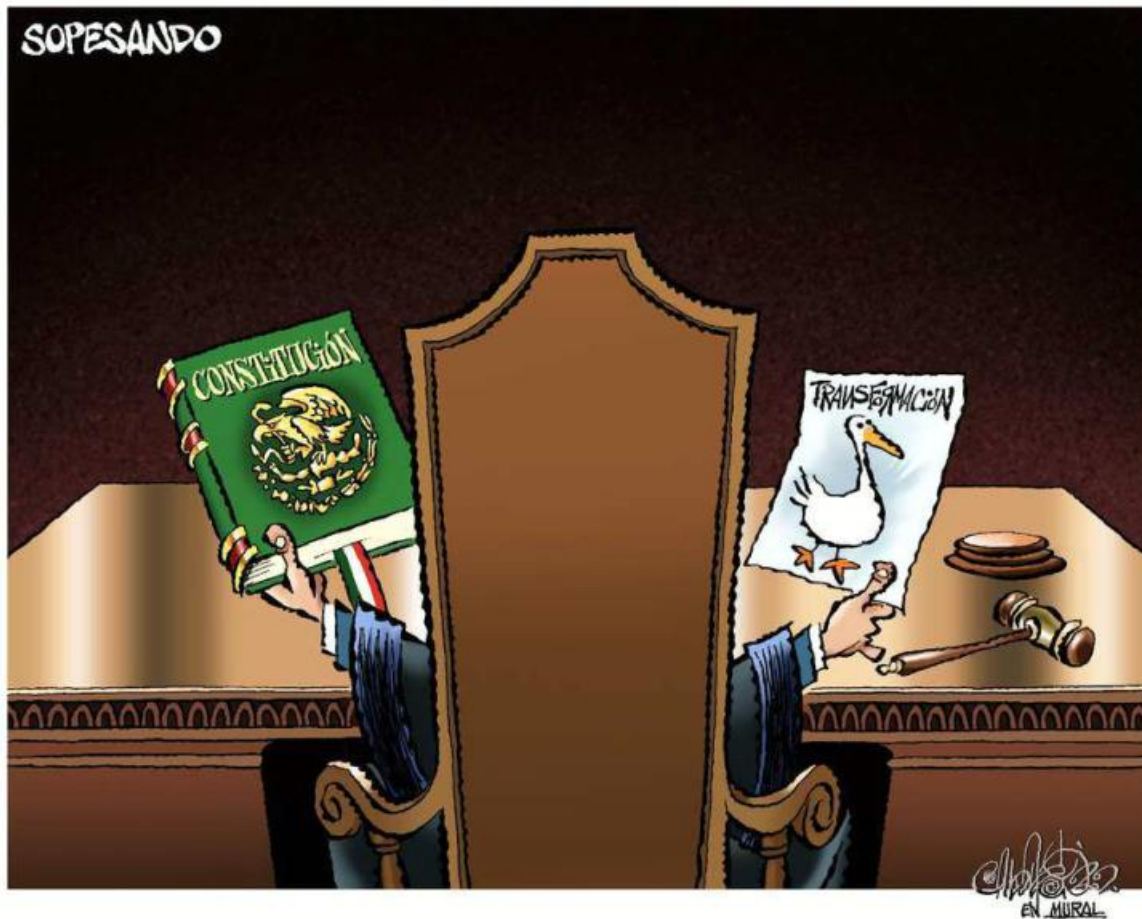


CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







AH, OK...

PACASSO EN MURAL

NO,
NO ESTÁ
PROMOVIENDO
LA CONSULTA



Pacasso



ANÁLISIS

Impactarán en Jalisco elecciones en 6 entidades

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Los comicios del 5 de junio en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas podrían modificar las relaciones de Jalisco con distintos gobiernos.

La coordinadora del Observatorio de Procesos Políticos y Electorales de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Mónica Montaña Reyes, adelantó que el resultado de las próximas elecciones en los seis estados tendrá repercusiones en la entidad, pues partidos que se han aliado al gobierno de Jalisco podrían perder las gubernaturas.

Recordó que en su momento los gobernadores de Aguascalientes, Durango y Tamaulipas formaron parte de la Alianza Federalista, agrupación que impulsaba al gobernador Enrique Alfaro Ramírez en confrontación con el gobierno federal.

“Estos gobernadores salientes han tenido roces con el gobierno federal y, sin duda, por eso será estratégico tanto para sus ciudadanos como para el gobierno federal quien gane en estos estados ver qué es lo que sigue en cuanto a la configuración nacional”, explicó.

Apuntó que la cercanía con Aguascalientes “es importante; sin embargo, Aguascalientes tiene un comportamiento electoral muy continuo, no creo que vaya a haber un gran cambio, (pero) apenas empezaron las campañas ayer (domingo)”.

La especialista recalcó que no hay hegemonía de algún partido político en esos estados, aunque han sido bastiones del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), institutos que buscarán no perder esos espacios.

CONGRESO

Presentan cooperativa de mujeres wixárikas

● Mujeres wixárikas crearon la cooperativa Ukari Artesanías para sostener a sus familias a través de la venta de artesanías sin intermediarios. La organización fue presentada ayer en el Congreso local.

La presidente de la cooperativa Eco Art Wixárika, Hildeliza Chávez, señaló que las mujeres que forman parte de Ukari proceden de la comunidad de Mezquitic, la cual la calificó como marginada y con muchas necesidades en carreteras.

Mencionó que esta situación las hizo salir de la comunidad para buscar nuevas oportunidades y crear la cooperativa.

“Vamos a trabajar mucho para que nos reconozcan internacionalmente en todos los rincones del mundo”, aseveró.

Las mujeres integrantes de Ukari fueron capacitadas durante varios meses.

La diputada del Partido Acción Nacional (PAN) Mirelle Montes Agredano presentó a la nueva cooperativa en el Congreso. La definió como una organización de mujeres que trasciende en el desarrollo de la artesanía para dar a conocer su cultura y apoyar el desarrollo sustentable de su comunidad y su crecimiento personal y profesional. *Jessica Pilar Pérez*

INICIATIVA CONGRESO

Proponen nueva ley para el cuidado de la salud mental

Con planteamientos como incluir en la educación básica asignaturas para ayudar a la expresión y control de emociones, fue presentada en el Congreso de Jalisco una iniciativa para formular una nueva ley estatal de salud mental y educación emocional.

El diputado panista, Abel Hernández Márquez, comentó que la propuesta busca dotar de herramientas y propiciar la atención a la salud emocional. Refirió que a través del DIF Jalisco y el Instituto Jalisciense de Salud Mental se debe facilitar la atención psicológica a los menores y capacitar a los docentes para detectar casos urgentes.

“El objetivo es promover el acceso a los servicios de salud mental en el Estado de Jalisco de manera equitativa y eficiente a menores de edad, adultos mayores, grupos vulnerables por violencia familiar, bullying, acoso y abuso sexual, migrantes y personas en situación de calle”, explicó.

Además, incluye la obligación de contar con protocolos para atender a grupos vulnerables, especialmente aquellos que sufren de algún tipo de violencia; se prevé la instalación de módulos de contención de conductas suicidas en los 125 municipios.

El legislador añadió que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), advierte que la mala salud mental genera costos económicos de más del 4% del Producto Interno Bruto.

ACCIÓN NACIONAL

Proponen nueva ley de salud mental

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

El Partido Acción Nacional (PAN) planteó ayer una nueva ley de salud mental y educación emocional de la entidad.

La iniciativa contempla que desde educación básica se impulse una materia enfocada al desarrollo de habilidades y control de emociones, y se capacite a docentes.

La propuesta es promovida por el diputado panista Abel Hernández Márquez, quien llamó a disminuir el número de enfermos y facilitar la atención de menores en los DIF o el Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme).

“Esta ley está protegiendo los derechos humanos de todas las personas que requieren un tratamiento, siempre se apegará al rigor psicológico y psiquiátrico, y parte



ESPECIAL

BLANQUIAZUL. El panista Abel Hernández promueve la iniciativa.

de la no discriminación de ningún tipo”, aseveró.

La ley actual cuenta con 18 artículos, pero el PAN busca crecerla a 140 artículos.

Proponen crear materia en Educación Básica para mejorar en salud mental

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Para que los estudiantes de primaria y secundaria desarrollen inteligencia emocional, en el Congreso de Jalisco se presentó una iniciativa para incorporar al sistema de Educación Básica del Estado una materia en salud mental, propuesta por el diputado panista Abel Hernández.

Con esta materia se pretende que los niños y adolescentes aprendan a identificar y controlar sus emociones, la pandemia COVID-19 y el aislamiento social con las clases en línea han provocado un incremento en la ansiedad y depresión, según lo expresado por el diputado.

Además, la iniciativa pretende que haya en cada uno de los 125 municipios



de Jalisco un centro de atención integral para la salud mental para que dé tratamiento a los padecimientos mentales, en prevención, atención y tratamiento ante conductas suicidas.

“Incorpora de una forma ordenada en la Ley, el cómo deben ser tratados los grupos vulnerables por violencia familiar, bullying, acoso y abuso sexual, en migrantes y personas en situación de calle, personas en centros de reinserción social y adolescentes en centros de internamiento”, añadió el diputado Abel Hernández.

En la iniciativa también se contempla que se otorgue atención psicológica, con acciones de contención, a quienes están a cargo de ello: psicólogos y psiquiatras.

+INFORMACIÓN

EMITEN RECOMENDACIONES PARA PREVENIR ACCIDENTES

En las próximas vacaciones se deben extremar precauciones al viajar en carretera, dijo José Parra Sandoval, titular del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (Cepaj).

PIDEN RECURSOS PARA LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

El gobierno estatal debe realizar ajustes a su presupuesto para asignar recursos al programa Escuelas de Tiempo Completo, comentó la diputada local Susana de la Rosa Hernández.

EVITARÁN “MESES DE ESPERA”



CONVENIO. Las instituciones involucradas podrán recibir y responder los trámites a través de la misma vía.

Firman colaboración para agilizar trámites de herencias

Con la finalidad de agilizar los trámites de herencias, ayer fue firmado un convenio de colaboración entre el Supremo Tribunal de Justicia y la Procuraduría Social.

El consejero presidente, Daniel Espinosa Licón, comentó que mediante esta nueva coordinación se permitirá llevar los trámites en línea, con la implementación de la firma electrónica que tiene la misma validez de la firma física.

“Todos los informes que de oficio se de-

ben de decretar para continuar el trámite en las sucesiones, se tiene que hacer un pago para que la Procuraduría Social, la Dirección del Registro Público y el Archivo de Instrumentos Públicos informen sobre las sucesiones y testamentos que se siguen en los juzgados”, remarcó.

Con la implementación de este trámite en línea, dijo, se ahorrarán los “meses de espera” que deben pasar para dichos expedientes sean respondidos.

Cambios de jueces retrasan la justicia

CONSIDERA ABOGADA

En casos de violencia de género los **atrasos son de hasta de un año**; se deben a que los juzgadores primero deben conocer los casos y después desahogar los recursos

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

La rotación de jueces puede generar retrasos de al menos un año en un juicio, aseguró la abogada Sandra Quiñones, integrante del colectivo Mujeres de Puerto Vallarta y quien lamentó la movilidad que ha habido en los juzgados especializados en violencia de género.

Consideró que la situación ha motivado resoluciones como la liberación de un feminicida o que en un caso de violencia sexual contra una menor de edad de 10 años primero se señalara a ésta de conductas indebidas.

Ayer, *El Diario NTR* Guadalajara dio a conocer ayer que el Consejo de la Judicatura informó vía transparencia que de 2019 a la fecha ha cambiado a 215 jueces de lugar de trabajo. Entre los cambios hay 20 relacionados a juzgados especializados en violencia contra las mujeres.

Sandra Quiñones señaló que no conocen las razones de los cambios, pero en algunos casos, sobre todo cuando se trata de varones, son los propios jueces los que los piden.

Uno de esos casos es el del juez Venustiano Ramos Ibarra, quien estaba a cargo de un juzgado especializado en justicia para adolescentes en el Primer

Partido Judicial, pero el Consejo de la Judicatura decidió enviarlo a Puerto Vallarta como juez de control, enjuiciamiento y ejecución penal, especializado en violencia contra las mujeres.

En respuesta, el juez promovió un juicio de amparo en el que argumentó no haberse capacitado para resolver con perspectiva de género y podría afectar a los ciudadanos. Al tratar su caso, la justicia federal determinó que debía ser regresado a su juzgado en el primer partido, en el Centro Penitenciario de Puente Grande.

De hecho, de los 20 cambios en que se involucra a juzgados especializados en violencia contra las mujeres, en la mayoría el juez venía de un juzgado en que conocía de otra materia o fue enviado a un juzgado en donde atendería otra, según sea el caso.

Entre las modificaciones sólo hay un caso de un juez que fue cambiado de juzgado, pero tanto el de origen como el de destino son especializados en violencia contra las mujeres.

Cuestionada sobre los cambios, Sandra Quiñones explicó que cuando un nuevo juez llega un juzgado especializado en violencia contra las mujeres las audiencias continúan; sin embargo, empiezan a darse cuenta que aunque el procedimiento es el mismo, sus resoluciones tienen que ser con



DE 2019 A LA FECHA. La Judicatura contabiliza 20 cambios de jueces relacionados a juzgados especializados en violencia contra las mujeres.

perspectiva de género “y eso les implica más trabajo, porque se tienen que poner a estudiar y a prepararse”.

Consideró que lo ideal es que todos los jueces y magistrados del Poder Judicial resolvieran con perspectiva de género, ya que no sólo es necesario cuando se trata de procesos relacionados con la violencia contra las mujeres, sino en cualquiera en que estén en juego los derechos de las mujeres.

Sobre cuáles son las afectaciones principales de este fenómeno, explicó que cuando hay cambio de jueces los procesos jurisdiccionales continúan, pero se cometen errores al no estudiar las carpetas ni prepararse en perspectiva de género.

Quiñones consideró que no es un asunto menor, pues “es un retraso en la impartición de justicia, porque hay que rehacerle la plana al Poder Judicial, presentar una queja para que quiten al juez, que nos manden una jueza, que se ponga al corriente para repetir la audiencia. Eso nos complica, pero, sobre todo, vuelve a victimizar a las mujeres”.

Finalmente, recalcó que los cambios de jueces a materias en las que no están capacitados pueden representar retrasos en los juicios de hasta un año, pues primero deben conocer los expedientes y luego resolver recursos ante errores cometidos.

Expertos ven revocación desvirtuada, desde el diseño hasta la promoción

Aunque es un instrumento democrático para destituir al titular del Ejecutivo federal, la consulta de revocación de mandato que se desarrollará el 10 de abril se generó en un escenario más bien para ratificar al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), consideran expertos.

Destacan que está desvirtuada desde su diseño hasta su promoción.

“El instrumento ha sido capturado por el partido oficial (Morena)”, lamenta Azul Aguiar, investigadora del ITESO, quien explica que la revocación es un ejercicio que debe usarse cuando hay una crisis de gobernabilidad

o corrupción. “(Ni) la oposición ni la ciudadanía se movilizan por estas razones. Es más bien el partido del Presidente el que quiere buscar un foco de atracción para mostrar su poder político”, dice.

REVOCACIÓN DE MANDATO



Elías Parra, de la Univa, coincide en que es un ejercicio promovido desde el propio Gobierno, “lo cual (lo) desnaturaliza”.

Manuel Ayala, del Tec de Monterrey, acentúa que no existen las condiciones para establecer que hay un descontento generalizado. Si bien López Obrador bajó en popularidad en los últimos meses, cuenta con el respaldo de la ciudadanía.

El especialista recuerda que sólo el Instituto Nacional Electoral (INE) puede promover la consulta, pero los integrantes de Morena han intentado de todo para realizar propaganda.

Javier Soto Morales, académico de la Universidad Panamericana, subraya que el Presidente busca obtener un beneficio “y distraer de otros temas más relevantes del país”.

Andrea Bussoletti, de la UdeG, añade: “El instrumento es innovador, pero la forma en que ha sido implementado en esta ocasión es muy conservador por todas partes”.

EL TEMA | Revocación de mandato **ENTRÉ A TODOS** | Siga #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador. Participe en la consulta pública del próximo domingo.

Estiman baja participación en la consulta de revocación de mandato

● Expertos consideran que todas las fallas y la intervención del partido en el poder afectarán el ejercicio del próximo domingo

Debido a que la consulta de revocación de mandato presidencial es una herramienta de participación democrática que se aplicará por primera vez en México el próximo 10 de abril, expertos coinciden en que tendrá una baja participación ciudadana.

De 92.8 millones de electores que conforman la Lista Nominal, prevén que acudirá a las urnas un porcentaje menor de ciudadanos, con respecto a las elecciones presidenciales e intermedias, cuando participaron 56 millones de mexicanos.

REVOCACIÓN DE MANDATO

Iván Arrazola Cortés, director de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), comentó que según los sondeos y estudios, se estima que podrían participar alrededor del 27% de los electores, lejano al 40% que se requiere para que se vincule.

Tras participar en un foro sobre la revocación, organizado por la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Azul Aguilar, académica del Observatorio Político de la Universidad de Guadalajara (UdeG), apuntó que si en el país hubiera una crisis de gobernabilidad, sería el motor principal para que se presentara un resultado diferente de participación ciudadana. "Por estas razones se podrían tener unas previsiones muy pesimistas en torno a la participación. Y esas son las con-



FOROS. Por ley, solamente el Instituto Nacional Electoral (INE) puede promover la consulta.

diciones que tendrían que cambiar para que la participación aumente".

También subrayó que un voto en blanco es muy válido, "creo que nadie puede decir que eso no es una forma de participación política".

Luis Antonio González Tule, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), indicó que la participación del 27% podría ser muy optimista. Y llama la atención que la oposición no esté participando activamente.

"Al contrario, han desincentivado la participación. Y si a eso le sumamos el calendario (de las vacaciones), aún más

va a reducir la participación, junto con el presupuesto (por la reducción de casillas)", dijo.

Con relación al tema de la abstención, el académico del ITESO agregó que pierden los ciudadanos y la oposición, "pierden la oportunidad de movilizar a un sector inconforme con el actual mandatario para que exprese esa inconformidad".

Carlos Anguiano Zamudio, académico de la UdeG, recordó que los militantes de Morena, pasaron de 551 mil 507 a 466 mil 891 personas. "Hay una disminución de votantes calificados de Morena, de miembros del partido. En cualquier país, en cualquier momento, el poder desgasta".

EN MÉXICO

Remarcan que es un mecanismo novedoso

Manuel Ayala, académico del Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara, comentó que en el caso de México, este mecanismo es novedoso "porque tenemos ese velo de desconfianza... todo a través de un sistema de partidos cada vez más desgastado y por eso la necesidad de contar con estas herramientas, para refrescar la democracia directa".

El motivo por el que nace esta figura, recordó, es para que ante un descontento con el gobernante, la ciudadanía cuente con un mecanismo para evaluarlo, llevarlo a rendir cuentas y destituirlo y establecer si debe seguir o no en el cargo.

Andrea Bussioletti, académica de la Universidad de Guadalajara (UdeG), declaró que al utilizar la figura para ratificar al Presidente, en lugar de destituirlo, ésta resultaría muy útil para el Gobierno, quien pretende ver con qué estructura cuenta.

"Los más leales, los que hasta en esa ocasión se van a activar... podrán medir cuántos son electores puros que en dos años volverán a votar por Morena. Desde su perspectiva va a ser útil para ver con cuántos vo-

tos cuenta para la próxima elección federal".

Azul Aguilar, académica del ITESO, destacó que la figura de revocación de mandato complementa a la democracia participativa y directa para que la ciudadanía tenga la oportunidad de expresar su preferencia con relación a la destitución del Presidente de la República.

"De las cosas positivas, tiene que ver con que por fin nos están tomando en consideración a los ciudadanos para decidir si alguien está haciendo bien su trabajo. Si no lo está haciendo bien, entonces lo podemos destituir y eso es algo nuevo a nivel federal, pero que ya venía existiendo en legislaciones estatales como Chihuahua, Yucatán, Nuevo León, Jalisco".

GUÍA

Datos generales

● **¿Qué es la revocación de mandato?**
Es el instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada en el desempeño de la persona titular de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de la confianza.

● **¿Cuál es el contenido de la pregunta?**
Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?

● **¿Cuándo será la jornada?**
Se realizará el 10 de abril.

● **¿Cómo consultar en línea la ubicación de las casillas que se instalarán?**
El INE ha puesto a disposición de la ciudadanía el micrositio ubicatucasilla.ine.mx, en donde puede consultarse la ubicación de las casillas que se instalarán en todo el país para recibir los votos en la revocación de mandato del Presidente de la República.

● **Vinculación de la revocación**
De acuerdo con el artículo 58 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, la revocación sólo procederá por mayoría absoluta. Cuando la declaratoria de validez que emita el Tribunal Electoral indique que la participación total de la ciudadanía en el proceso fue, al menos, del 40% de las personas inscritas en la lista nominal de electores, el resultado será vinculatorio para la persona titular de la Presidencia de la República.

● **De la separación del cargo**
De acuerdo con el artículo 60, de la misma ley, si los resultados de la jornada de votación de la ciudadanía indican que procede la revocación de mandato, la persona titular de la Presidencia de la República se entenderá separada definitivamente del cargo, cuando el Tribunal Electoral emita la declaratoria de revocación.

● **¿Qué pasa si AMLO pierde la votación?**
Si los resultados de la jornada de votación de la ciudadanía indican que procede la revocación de mandato, la persona titular de la Presidencia de la República se entenderá separada definitivamente del cargo, cuando el Tribunal Electoral emita la declaratoria de revocación.

En caso de falta absoluta del Presidente de la República, en tanto el Congreso nombra al Presidente interino o sustituto, lo que deberá ocurrir en un término no mayor a 60 días, el secretario de Gobernación asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo.

Fuente: INE

PARTICIPACIÓN

De acuerdo con académicos entrevistados, debido a que la consulta de revocación de mandato se ha utilizado como si fuera una ratificación, hay puntos a favor y en contra para participar:

A FAVOR:

- Figura novedosa y un derecho ciudadano establecido en la Constitución.
- Permite involucrarse en un ejercicio de democracia participativa.
- Este tipo de figuras son de beneficio para la ciudadanía: consulta popular, revocación de mandato, referéndum y plebiscito.
- La consulta puede ser aprovechada con independencia de todos los puntos en contra. Se podrá mejorar la figura.

LOS DATOS DEL EJERCICIO

Jalisco	México
6.1 MILLONES de jaliscienses pueden votar.	57 MIL 500 casillas en todo el país.
3 MIL 872 casillas se instalarán en Jalisco.	162 MIL 570 casillas instaladas en la elección presidencial del 2018.
18 MIL 910 funcionarios de casillas en el Estado.	3ERA. PARTE de casillas apenas representará las instaladas en el proceso electoral de 2018.
9 MIL 796 casillas instaladas en la elección de 2018 en el Estado.	2 MIL VOTANTES que podrán votar por casilla cuando en una elección constitucional son hasta 750.

EN CONTRA:

- El ejercicio no fue impulsado por la ciudadanía.
- Se reúnen las firmas, pero con el impulso de Morena y el Gobierno federal.
- La revocación es utilizada con beneficios electorales.
- Por no ser promovida por ciudadanos, no alcanzarán los votos para que sea vinculante.
- Instalarán sólo una tercera parte de las casillas de la elección presidencial del 2018.
- El Presidente busca obtener un beneficio y el destino de otros temas más relevantes, como la inseguridad.

Localice su casilla en: <https://ubicatucasilla.ine.mx/>

Podrán participar 6.1 millones de electores en el Estado

En Jalisco podrán participar seis millones 134 mil 265 electores en la jornada de revocación de mandato que se desarrollará el próximo 10 de abril, informó Carlos Manuel Rodríguez Morales, titular de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco.

El organismo instalará un total de tres mil 872 mesas directivas de casillas en el Estado. "Para los ciudadanos está garantizada su papeleta en la mesa directiva de casilla que le correspondió", afirmó.

Explicó que todos podrán ejercer su derecho político y manifestar su voluntad en cualquier momento de las dos opciones que tienen: "Que el

bierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador sea revocado, que esa sea la mitad su ejercicio, por pérdida de confianza. La otra, manifestar su voluntad en favor de que el Presidente continúe en el ejercicio de su encargo hasta la conclusión de su mandato, que concluye en el 2024".

Con relación a la organización del proceso, Rodríguez Morales aseguró que están avanzando bien. "Estamos ya muy cercanos al 100% de ciudadanos que integran estas mesas directivas de casillas. Un reconocimiento a los ciudadanos que han manifestado su disposición para integrar las mesas directivas".

En la Entidad se designaron a 18 mil 910 funcionarios de casillas. Cada mesa directiva contará con tres funcionarios propietarios, un presidente, un secretario, un escrutador y dos funcionarios suplentes. Informó que los consejos distritales ya cuentan con el material electoral que se requiere para la jornada de votación, el cual se comenzará a distribuir durante los cinco días previos a la misma. Con relación a las medidas sanitarias por COVID-19, comentó que se mantendrán los protocolos. "Habrá quien esté proporcionando gel a los ciudadanos, y mantendremos la distancia que es obligada en estas circunstancias sanitarias que estamos viviendo".

Impugnan distribución

Señalan Futuro y Hagamos que el nuevo esquema les afectará

FRANCISCO DE ANDA

Por considerarla injusta e inequitativa, los partidos políticos Hagamos y Futuro ya impugnaron la nueva distribución de financiamiento público a institutos políticos ordenada por el Tribunal Electoral del Estado (Triejal) y que la semana pasada acató el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

El nuevo esquema de subsidio para partidos en el Estado afecta principalmente a Futuro y Hagamos, cuyas prerrogativas se reducirán de forma sustancial.

El asunto escaló a la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde Hagamos y Futuro promovieron sus respectivos Juicios de Revisión Constitucional Electoral.



■ El financiamiento a partidos en Jalisco se redujo en 14%.

“Comparezco para promover juicio de revisión constitucional electoral en contra de la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco dentro del expediente RAP-056/2021 y acumulados de fecha 24 de marzo de 2022”, señala la impugnación presentada por Hagamos.

El representante suplente de Futuro ante el IEPC, Mario Alberto Silva, informó que promovieron el Recurso de Revisión Constitucional por la inaplicación de la Ley

General de Partidos Políticos, que es aplicable a todos los institutos locales del País.

El Triejal ajustó el financiamiento público a partidos que había aprobado el IEPC para este 2022 y con ello el monto de subsidio se redujo en alrededor de 14 ciento al pasar de 1579 mdp a 135.3 mdp.

Hagamos tenía 30.2 mdp y quedó en 10.7 mdp, lo que representa una reducción de 64.5 por ciento. En tanto, Futuro pasó de 28.4 mdp a 10.1 mdp registrando una baja de 64.4 por ciento.

Caen 5 por calca falsa de verificación



Marcarmen Galindo

■ La Secretaría de Medio Ambiente (Semadet) y la Policía Vial realizan un operativo de socialización de la verificación.

VIOLETA MELÉNDEZ

Por contar con distintivo apócrifo de cumplimiento con la verificación vehicular vigente, un total de cinco choferes de auto privado fueron retenidos durante el primer día de un operativo de socialización del programa, que inició ayer a un costado del Parque González Gallo.

El operativo, a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente (Semadet) y la Policía Vial, consta de realizar un cierre parcial a la circulación para informar a los automovilistas del programa de control de emisiones y referirles si ya debieron verificar.

En caso de tener distintivo

de cumplimiento, se escanea, y fue como se detectó a cinco que lo portaban apócrifo al cierre de la primera jornada.

“Ahí se llevan el vehículo al Ministerio Público y para poder liberarlo el propietario del vehículo tiene que declarar de dónde consiguió ese distintivo para poder continuar con las investigaciones y detener su comercialización”, informó Abraham Torres Andrade, director Calidad del Aire.

“Los distintivos son una representación impresa de una prueba que existe en nuestro sistema de verificación y nos ayuda a hacer más ágil el proceso de inspección. Tenemos lectores de radiofrecuencia y podemos leer

la información del distintivo que nos lleva a una prueba de nuestra base de datos. Por muy bien falsificado que esté, pero no existe la prueba, el distintivo se presume apócrifo y se procede con el proceso”, explicó.

De acuerdo con Torres Andrade, no habrá sanción para los conductores, sin embargo, deberán pagar los trámites para la liberación de sus unidades y declarar sobre la procedencia del distintivo, pues señaló, se busca inhibir su falsificación que es un delito.

En tanto, los operativos de socialización seguirán hasta julio en puntos distintos del Área Metropolitana de Guadalajara y en horarios diversos.



DETECTAN CALCAS DE VERIFICACIÓN FALSAS

● **SIN MULTAR.** La Semadet detectó cinco unidades que portaban distintivos de verificación vehicular falsos. Los autos fueron retenidos y llevados al corralón. Ayer, comenzaron los operativos de socialización del Programa de Verificación Responsable (PVR); en estos retenes, la autoridad aprovecha para revisar que las calcas que ya portan algunos automóviles sean fidedignas. Estas acciones llevaron a la detección de cinco autos con distintivos falsos. *Lauro Rodríguez* **ZMG 2A**

JORGE ALBERTO MENDOZA

EN CINCO AUTOS

Encuentran distintivos falsos de verificación

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) detectó cinco vehículos con distintivos falsos de verificación vehicular. Los autos fueron retenidos y llevados al corralón.

Los vehículos fueron detectados ayer, tras el arranque de los operativos de socialización del Programa de Verificación Responsable (PVR). A partir de la estrategia se instalaron retenes en los que la autoridad revisó que los distintivos que ya portan algunos automóviles sean fidedignos.

Por medio de un comunicado, la dependencia detalló que de los cinco vehículos sancionados, cuatro son particulares y uno es taxi.

“Los conductores de los vehículos presentaron hologramas que tras ser revisados en la base de datos no arrojaron resultados, por lo que, ante la presunción de falsificación de documentos oficiales, se solicitó mando y conducción a la autoridad ministerial, ordenándose el retiro de circulación de los automotores y la remisión de los conductores al área de Delitos Ambientales de la Fiscalía del Estado para determinar su situación legal”, señaló.

La Semadet inició los operativos en la calle Salvador López Chávez, en el tramo entre las avenidas R. Michel y González Gallo.

Más allá de los vehículos infraccionados, resaltó que se brindó información a 322 conductores sobre cómo y a dónde ir a realizar la verificación vehicular.

BENEFICIOS, HASTA 2023

La Semadet aceptó que este año no se verá ningún beneficio en la calidad del aire de la ciudad por el PVR, pues se avanza a paso lento por falta de infraestructura.

El director general de Calidad del Aire de la Semadet, Abraham Torres Andrade, reconoció que es necesario alcanzar, como mínimo, 80 por ciento de vehículos verificados para registrar beneficios del programa. Este porcentaje se obtendrá hasta 2023.



JORGE ALBERTO MENDOZA

PROGRAMA. Los falsos distintivos se detectaron tras operativos de socialización del PVR.



PUBLIMETRO GUADALAJARA

Detectan autos con hologramas falsos, tras operativo

Autoridades estatales iniciaron una campaña de socialización sobre el programa de verificación vehicular y es que en el mes de julio empezarán las multas a quienes incumplan con el trámite. Será un módulo itinerante con 19 elementos que se instalará en diferentes avenidas de la ciudad.

Sin embargo, lo que llamó la atención fue que se detectaron varios vehículos que contaban con hologramas de verificación falsificados y no estaban registrados en la base de datos.

El primer módulo se instaló en la calle Salvador López Chávez, casi esquina con Dr. R Michel.

“Estos módulos iniciamos hoy y estaremos por los próximos tres meses de manera aleatoria en toda la ciudad, estamos buscando vialidades que tengan suficiente afluencia vehicular sin necesidad de afectar el tráfico, estamos evitando horas (...) van a ser en diferentes horarios, el día de hoy estaremos de 9:00 a 13:00 horas, podemos estar en la tarde, podemos estar incluso en la noche”, señaló el director general de Gestión de la Calidad de Aire, Abraham Torres Andrade.

En una primera etapa las medidas de socialización no involucrarán a unidades de carga a o transporte público.

En los operativos, además de la Dirección General de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, trabaja la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) y la Policía Vial. **HÉCTOR ESCAMILLA**

PROGRAMA CALIDAD DEL AIRE

Detienen a cinco conductores por falsos certificados de verificación

Presentaron documentos que no arrojaron resultados en la base de datos de las autoridades

Los señalados fueron remitidos al área de Delitos Ambientales de la Fiscalía del Estado

Ayer, la Policía Vial detectó cinco distintivos y certificados de verificación presuntamente falsos, por lo que detuvieron a los conductores de los vehículos. Los hechos se registraron en el operativo de socialización que se lleva a cabo de manera conjunta con la Dirección General de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial en el módulo de socialización del programa de Verificación Responsable, que se ubica sobre la calle Salvador López Chávez, entre R. Michel y González Gallo.

Uno de los señalados era el conductor de un taxi, Nissan Tsuru, identificado como Joel de Jesús, quien presentó un documento que no arrojó ningún resultado en la base de datos. Los certificados de otros tres particulares tampoco estaban en los registros.

También se dio a conocer que una mujer de 20 años, conductora de un vehículo Dodge Neón, color gris, tenía un holograma que tampoco tenía referencia en los registros.

Tras presumirse la posible falsificación, se notificó a la agencia ministerial y se ordenó



OPERATIVO. En un módulo de socialización, cuatro particulares y un conductor de taxi fueron detenidos por elementos de la Policía Vial.

el aseguramiento de los automotores y la remisión de los conductores al área de Delitos Ambientales de la Fiscalía del Estado para determinar su situación legal.

La falsificación de documentos es un de-

lito de tipo penal para quien produzca, distribuya o porte tanto el certificado como el distintivo apócrifo, por lo que se hace un atento llamado a la ciudadanía para evitar incurrir en este tipo de prácticas.

Detectan y retienen a cinco automovilistas por portar distintivos apócrifos de verificación vehicular

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Durante las Jornadas de Socialización del Programa Verificación Responsable, la Policía Vial detectó y retuvo a cinco automovilistas que portaban un holograma o distintivo apócrifo, lo cual es un delito.

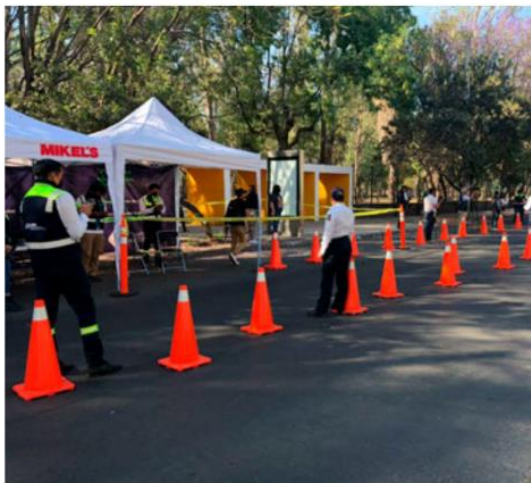
El taxista Joel de Jesús Romo, quien explicó que no era el propietario del vehículo, sino que le trabajaba a otra persona, fue retenido por policías viales cuando revisaban autos que transitaban por la avenida Salvador López Chávez, casi esquina con la avenida R. Michel.

Joel de Jesús explicó que él desconocía cómo el propietario del taxi obtuvo el holograma. El chofer del taxi marca Nissan, modelo Tsuru,

reclamó que lo hayan retenido, pese a que sólo trabaja como conductor y no es el dueño del vehículo. El taxi con el holograma presuntamente falso fue asegurado.

En las Jornadas de Socialización del Programa Verificación Vehicular, la Secretaría de Medio Ambiente del gobierno del estado informa a los conductores que existe la obligación de verificar y de traer el distintivo. En el operativo conjunto entre la Semadet y la Policía Vial, los elementos revisan que los automotores cuenten con el comprobante correspondiente, pero aún no están aplicando sanciones a los omisos, ya que las multas comenzarán a partir de julio próximo.

Entre los cinco automovilistas retenidos por portar un distintivo falso, se detuvo a una mujer de 20 años, conductora de un vehicu-



lo marca Dodge modelo Neón, en color gris.

Las autoridades verifican los distintivos con lectores de radiofrecuencia, para corroborar si en la base de datos del programa hay o no hay referencia de que realizaron la prueba. Los distintivos que no aparecen se consideran que son falsos.

Las autoridades estatales advierten que la falsificación de documentos oficiales es un delito de tipo penal y la sanción va de los 2 a los 6 años de prisión para quien produzca, distribuya o porte tanto el certificado como el distintivo apócrifo. Los policías viales señalan a los conductores que el vehículo será retirado de la circulación como medida de seguridad. El gobierno de Jalisco pide a los ciudadanos que denuncien ante las instancias competentes la venta de distintivos apócrifos, como la Fiscalía del Estado, al número de teléfono 33 38 37 60 00 o de manera presencial, en la calle 14 número 2550 en la colonia Zona Industrial.

La multa a quienes no verifiquen sus autos van desde los 1,924 a 2 mil 405 pesos.



Detecta la Policía Vial 5 hologramas apócrifos

Cinco vehículos con distintivos y certificados de verificación presuntamente apócrifos fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público por oficiales de la Policía Vial.

EXCEDENTES POR 50 CENTAVOS

Siteur acumula \$19 millones por máquinas sin cambio

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó que ha acumulado 19 millones 15 mil 890 pesos de las retenciones de 50 centavos en las máquinas para pago de univajes del Tren Ligero.

El monto se reunió en el periodo del 19 de julio de 2019 al 31 de octubre de 2021 y se encuentra en el Fideicomiso del Sistema Integrado de Recaudo para los Sistemas de Transporte Público.

“Es pertinente aclarar que los im-

portes por excedentes no se utilizan para pagos del Siteur ni para pagar al concesionario del sistema de peaje; permanecen depositados en las cuentas concentradoras, a la espera de instrucción de instancia competente para darles un destino”, aclaró Siteur.

Finalmente, indicó que los 50 centavos de excedente que se pagan pueden ser reclamados en nueve módulos de atención. Lo único que se solicita a las personas usuarias es presentar su boleto de univaje.

Siteur cobra en excedentes más de 19 mdp en dos años

REDACCIÓN
GUADALAJARA

No regresar 50 centavos a los usuarios del Tren Ligero que compran univajes generó un acumulado de 19 millones 15 mil 890 pesos en el periodo del 19 de julio de 2019 al 31 de octubre de 2021. Este cantidad se encuentra en el Fideicomiso del Sistema

Integrado de Recaudo para los Sistemas de Transporte Público que es controlado por un Comité Rector para el cumplimiento de objetivos y su correcto funcionamiento, de acuerdo a un informe de Siteur.

Aclaró que los importes por excedentes no se utilizan para pagos del Siteur ni para pagar

al concesionario del Sistema de Peaje; informó que permanecen depositados en las cuentas concentradoras, a la espera de instrucción de instancia competente para darles un destino.

Pueden ser reclamados

Existe un mecanismo de devolución de los 50 centavos en Siteur

por medio de nueve módulos de atención especiales. Lo único que se solicita es presentar su boleto de univaje en los módulos de Siteur ubicados en las estaciones Periférico Norte, Periférico Sur y Juárez de la Línea 1 de Mi Tren; en el caso de la Línea 2, los en Tetlán, San Jacinto y San Juan de Dios; mientras que en la Línea 3, los de las estaciones Ávila Camacho, Arcos de Zapopan y Central de Autobuses.

Solamente pueden solicitar el reembolso de cuatro códigos QR diariamente en los primeros 15 días de la compra. —

LAS CLAVES

Atención

Los horarios de atención en los módulos son de las 8:00 a las 21:00 horas.

Proceso

Siteur aclara que por día solo se pueden reembolsar cuatro códigos QR por usuario, además no deben pasar 15 días desde que se compró el boleto.

Hoy inicia la entrega de apoyos por daños

Recursos. El ayuntamiento tapatío señala que se beneficiarán 426 locatarios que sufrieron daños por el incendio del jueves

DIANA BARAJAS Y MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Diez millones 650 mil pesos es lo que erogará el Ayuntamiento de Guadalajara para ofrecer un apoyo de 25 mil pesos por cada uno de los 426 locales que resultaron dañados en el incendio del jueves pasado en el Mercado Libertad. Esta aportación, anunciada por el alcalde Pablo Lemus Navarro, será a fondo perdido, y comenzará a entregarse hoy a los locatarios, aunque en el Ayuntamiento de Guadalajara no contaba anoche con el número exacto de locatarios que serán beneficiados.

Ese dinero "podrán emplearlo en capital de trabajo sin tener que retornarlo al municipio", señaló el ayuntamiento tapatío por medio de un comunicado.

Además, el presidente municipal de Guadalajara propondrá al Cabildo que se condone el pago de derecho de piso por el resto del año a los tres mil locatarios del Mercado San Juan de Dios, haya o no sido afectados sus negocios. "Que ninguno, ninguno de los locatarios de San Juan de Dios, siniestrados o no siniestrados, paguen durante todo el ejercicio su derecho de piso, no lo van a pagar. Digamos que esta condonación va para los tres mil locatarios de San Juan de Dios, de aquí hasta la final del año que es lo que nos permite la propia ley de ingre-

sos", dijo Lemus Navarro.

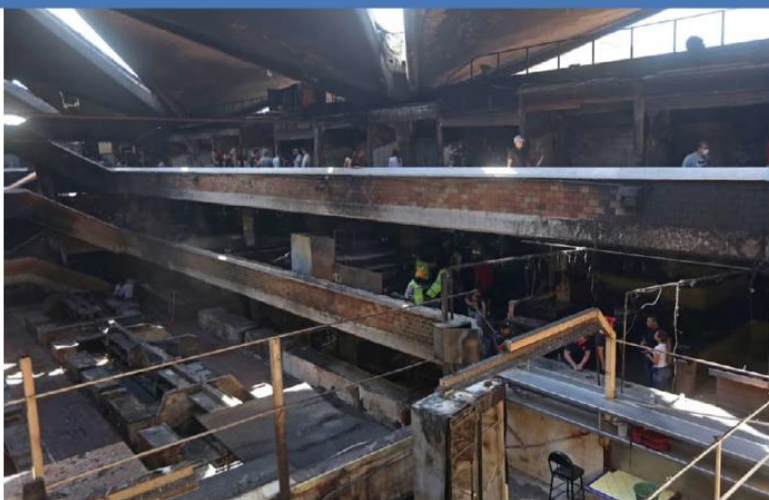
En el transcurso de ayer quedaron abiertos al público 2 mil 40 locales comerciales del Mercado Libertad, lo que equivale a alrededor del 75 por ciento del inmueble; también ayer inició la reapertura con 540 espacios ubicados en el ala oriente, del lado de la calle Cabañas.

El Mercado Libertad había permanecido cerrado desde el jueves pasado debido al incendio que se suscitó en estas instalaciones, esto para seguridad de las personas y la ejecución de labores de limpieza, saneamiento y restablecimiento de servicios como agua, luz y gas.

El alcalde tapatío anunció que ya se efectúan los trabajos de confinamiento del área siniestrada y que los trabajos de reconstrucción iniciaran en días próximos.

"Nosotros el día de hoy iniciamos ya el confinamiento de la zona incendiada que está prácticamente limpia, para poder iniciar los trabajos de reconstrucción, espero lo antes posible. Esto no es sencillo porque tenemos que seguir un proceso

Se levantan las cortinas



El fuego dañó un tercio del Mercado Libertad. FERNANDO CARRANZA



Locatarios limpian los pasillos.



Alcalde abre un local.

Las autoridades reportan un avance de 80% en las labores de limpieza. Algunos comerciantes serán reubicados mientras se realiza la restauración del inmueble.

de licitación para poder asignar esta obra y, bueno, nosotros esperamos iniciar los trabajos de reconstrucción, espero en máximo 10 días; estos trabajos estamos calculando que pudieran tardar entre cuatro y seis meses", afirmó Lemus Navarro.

Hoy iniciará la reubicación temporal de los comerciantes afectados, en espacios acordados con ellos. Para eso se utilizará la explanada central y parte del estacionamiento del

Mercado Libertad; la Plaza de la Estampada (entre el mercado y el Instituto Cultural Cabañas); los banquetones en las inmediaciones del inmueble; y la plaza principal que se encuentra sobre Calzada Independencia.

Hasta ayer se tenía registrado un avance de los trabajos de limpieza de 80 por ciento, acorde a la Coordinación Interinstitucional de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara y Zapopan. —

Tras el incendio

473

toneladas de residuos y desechos han sido retirados del inmueble.

130

servidores y servidores públicos realizan los trabajos de limpieza y saneamiento al interior del mercado.

25

vehículos pertenecientes son usados en las labores de limpieza.

150

elementos de diferentes corporaciones, incluyendo estatales y federales, vigilan el mercado.

FUENTE: Ayuntamiento de Guadalajara

Inmueble emblemático de la Perla Tapatía



El Mercado Libertad fue inaugurado el 30 de diciembre de 1958. ESPECIAL

Restauración debe respetar proyecto de Alejandro Zohn

Trabajos. Arquitectos buscan reunión con autoridades tapatías para colaborar en la rehabilitación

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

Ignacio Gómez Arriola, arquitecto perito en temas de restauración, y Laila Pérez Ochoa, presidenta del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, compartieron su preocupación porque la restauración del Mercado Libertad se realice conservando el proyecto original de Alejandro Zohn.

Además de lamentar el incendio ocurrido en uno de los inmuebles más icónicos de Guadalajara, la arquitecta compartió que “hemos ofrecido nuestros servicios para vigilar que la restauración del Mercado Libertad sea adecuada de acuerdo a lo que Alejandro Zohn dejó. Queremos que se haga muy apegada al proyecto original, tenemos que estar muy atentos, estamos planeando te-

Otras obras de Zohn en Guadalajara



Edificio Mulbar, 1974.



Puente Agua Azul, 1957.



Puentes Colomos, 1994.



Edificio San Vicente, 1968.



Unidad López Mateos, 1962.



“Debemos conocer cuáles serían las labores obligadas de restauración, es un monumento artístico, de mucho valor para la arquitectura de la región, es uno de los grandes ejemplos de arquitectura en Latinoamérica”

Ignacio Gómez Arriola
Arquitecto perito en restauración

ner una reunión con las personas del Ayuntamiento de Guadalajara para concretar nuestra participación”.

Gómez Arriola, quien dio seguimiento a la restauración del Puente de Las Damas por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), comentó que “son varias cosas que hay que tomar en cuenta en este incendio: una es el daño que sufrieron los locatarios tener enormes pérdidas en su mercancía, eso multiplica el daño del evento, en muchas familias, es muy lamentable. En lo que se refiere a la arquitectura, debemos considerar que es una situación que se podría presentar cualquier día. Sabemos que hay una sobresaturación de locales comerciales, una concentración extrema de instalaciones mal hechas y locales improvisados que generan un riesgo potencial que tarde o temprano como sucedió ahí mismo años atrás y en los mercados Corona y Alcalde”.

El arquitecto dijo que “debe hacerse un peritaje especializado para detectar si hubo daños en la estructura de concreto o en los grandes parabolooides que es una particularidad valiosa del edificio. Debemos conocer cuáles serían las labores obligadas de restauración, es un monumento artístico, de mucho valor para la arquitectura de la región, es uno de los grandes ejemplos de arquitectura en Latinoamérica. Si hay elementos deteriorados habrá que restaurarlos y dejarlos en condiciones de uso. No nada más deberíamos actuar en lo inmediato. El Ayuntamiento y los locatarios que se benefician de este inmueble deben reflexionar sobre reducir la intensidad de los locales para tener un mejor control y funcionamiento, mejor servicio al visitante, al comprador. El Mercado Libertad es un atractivo turístico importante. Debe enfrentarse esta situación de descongestionar el mercado por lo menos en las áreas que pudieran ser más susceptibles de este tipo de siniestros y también debe elaborarse un manual, un protocolo de prevención de riesgos, que creo que no existe. Una vez que se elabore deben de conocerlo y apearse a él el Ayuntamiento y los locatarios”.

Gómez Arriola comentó que la dependencia que debe realizar el peritaje y definir las medidas de restauración es el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL): “deben definirse acciones de restauración, no de demolición ni de otra cosa, deben de respetar el diseño de Alejandro Zohn”.

Prevén reactivar el jueves a damnificados

Revive San Juan de Dios

Suman, hasta ayer, 2 mil los locales reabiertos en el Mercado Libertad

FERNANDA CARAPIA

El Mercado San Juan de Dios se recupera de las llamas que lo hirieron el 31 de marzo.

Se prevé que, para el jueves, los 426 locatarios afectados empiecen a vender sus productos en los espacios a los que serán reubicados temporalmente.

Tras un recorrido en el inmueble para ver cómo van los trabajos de limpieza y verificar la apertura de las zonas que no resultaron afectadas, el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, aseguró que hoy iniciará la reubicación de los locatarios afectados.

“La primera zona que se va a habilitar está en la explanada central donde irán, principalmente, quienes venden comida caliente, es decir, las tortas, el pozole, la birria, el sushi, se van a reubicar en toda la zona de la explanada central”, dijo el Primer Edil.

Debido a que será necesaria la instalación de cilindros de gas, será necesario que Protección Civil establezca las medidas de

Pablo Lemus Alcalde de Guadalajara

“Estos trabajos los estamos calculando que pudieran durar entre cuatro y seis meses y el compromiso que tenemos con los locatarios es que una vez que entreguemos los locales de regreso, esos espacios donde se van a reubicar en la temporada, van a ser liberados”.

protección para que el jueves por la mañana, una semana después del siniestro, puedan empezar a vender.

Los comerciantes de frutas y verduras estarán en varios puntos, uno de ellos en la explanada de la Plaza de la Estampida, así como en el estacionamiento del mercado y banquetones que rodean el inmueble. Ya están acordadas las ubicaciones con los locatarios.

Lemus señaló que ya se inició con el confinamiento de la zona siniestrada, que ya está limpia, para iniciar las labores de reconstrucción en un plazo no mayor de 10 días.

Se estima que los trabajos tendrían un costo de 50 millones de pesos y todo el gasto lo absorberá el Municipio, quien entregará a cada locatario su mismo espacio con cortina y servicios.

En la próxima sesión de Ayuntamiento se propondrá

al Pleno el condonar el pago de derecho de piso de todo el mercado, para que no se pague este impuesto en lo que resta del año.

El Presidente Municipal informó, además, que hoy iniciará la entrega de apoyos económicos a los afectados, se les dará un cheque por 25 mil pesos.

Dijo que hasta el momento, 30 de 426 locatarios afectados han iniciado el trámite para acceder a este recurso.

Ayer se abrieron otros mil 460 locales ubicados en áreas no afectadas por el incendio, por lo que ya son 2 mil los espacios que retomaron sus actividades normales.

Lemus señaló que en estos días se lanzará una campaña en medios y redes sociales para invitar a la gente a que acudan al mercado, sobre todo ahora que inicia el periodo vacacional.



■ Locales del Mercado Libertad, no afectados por el incendio, levantaron sus cortinas.

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Luego del incendio del jueves al interior del Mercado San Juan de Dios, ayer reabrieron mil 500 locales, los cuales se suman a 540 que abrieron sus puertas el domingo. Los 2 mil 40 comercios representan el 75 por ciento de todos los que hay en el espacio, según el Municipio.

Un locatario de una huarechería indicó que estos días fueron muy difíciles y llamó a que el ayuntamiento incremente los apoyos económicos a los comerciantes afectados.

“Fueron días muy difíciles que sin duda nos marcaron en la historia como locatarios de este mercado. Hoy volvemos a abrir quienes no fuimos afectados directamente, pero la verdad es que a quienes lo perdieron todo deberían apoyarlos con más de 25 mil pesos. Hay gente que se quedó sin nada y eso apenas si les alcanza para reponer algo de mercancía, pero no mobiliario que perdieron”, señaló.

Por parte del Municipio se informó que hoy iniciará la entrega de apoyos económicos de 25 mil pesos a los comerciantes afectados. Además, adelantó que se presentará una propuesta ante el pleno del ayuntamiento para la condonación



JORGE ALBERTO MENDOZA

SIGUEN. Las labores de limpieza continúan en el mercado.



YA OPERA 75 POR CIENTO DE NEGOCIOS

Reabren otros mil 500 locales del Mercado San Juan de Dios

del cobro por la renta del espacio para lo que resta del presente ejercicio fiscal.

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, precisó que la condonación la “tiene que aprobar el pleno del ayuntamiento y tiene que ir después al Congreso del Estado de Jalisco, porque

es una modificación en nuestra Ley de Ingresos”.

Los trabajos de limpieza continúan en el sitio. Según la Coordinación Interinstitucional de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara y Zapopan, los trabajos registran un avance de 80 por ciento.

Lemus anuncia que le quitarán dinero a obras públicas para renovar el "San Juan de Dios" y otros siete mercados en riesgo

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Ante la magnitud del trabajo que requiere la reconstrucción de los 426 locales dañados por el incendio en el mercado San Juan de Dios, el Ayuntamiento de Guadalajara tendrá que hacer reasignaciones del presupuesto destinado para obra pública, anunció el alcalde Pablo Lemus Navarro.

La reconstrucción del mercado San Juan de Dios costaría alrededor de 50 millones de pesos. Sin embargo, ahora para prevenir cualquier caso similar al del mercado Libertad, el gobierno de la ciudad tendrá que hacer una inversión a fondo en otros siete mercados que están en condición de riesgo, dijo Pablo Lemus.

"Créame, después de haber escuchado a los locatarios, todas estas experiencias, uno aprende de ellas y cuando escuché a los locatarios, sus necesidades, pues probablemente tengamos que postergar algunos otros proyectos de obra pública para destinar más recursos a la recuperación de mercados", expresó.



Lemus hizo un recorrido para supervisar que se haga en forma rápida la limpieza de la zona del siniestro y la reapertura de los locales que no tuvieron daños. El domingo reabrieron 540 puestos y este lunes poco a poco reabrieron otros 1,500 locales.

El presidente municipal señaló que el tema de la renovación de los mercados será prioritario.

"Les prometo algo, eso sí lo quiero dejar muy claro. El tema de los mercados municipales será prioritario en mi Administración. de verdad, creo que hay

dos temas fundamentales que nosotros debemos tener muy claro que serán la prioridad: la recuperación del Centro Histórico, con su repoblamiento y la recuperación de los mercados de Guadalajara", aseguró.

Lemus señaló que en 10 días comenzarán los trabajos de re-

construcción en el mercado San Juan de Dios y esas tareas tardarían entre cuatro y seis meses. Además, en diálogo con los locatarios les dijo que no se les va a cobrar el derecho de piso por el uso del mercado, a lo largo de todo el año.

Sobre el tema, el regidor de Morena y presidente de la Comisión de Mercados, Salvador Hernández Navarro, señaló que la bancada de Morena dará seguimiento a la ayuda que dará el Ayuntamiento a los comerciantes y aseveró que pedirá a la Contraloría Ciudadana que realice un peritaje para conocer las causas del incendio.

"No les puedes echar la culpa a los locatarios, cuando ha habido un claro abandono en los mercados, no de esta Administración, sino de Administraciones pasadas. La última revisión aleatoria de Protección Civil fue en 2019, chequen el tiempo", indicó Hernández Navarro.

El edil de Morena dijo que los mercados que necesitan una intervención a fondo son el Sebastián Allende (barrio San Felipe), Dionisio Rodríguez (colonia Progreso), Reforma (colonia La Perla) y Manuel M. Diéguez (barrio San Antonio).

Organizan locatarios de San Juan de Dios censo para recibir apoyo

Ricardo Gómez
CrónicaJalisco

Este lunes comenzó el censo de los locatarios del Mercado San Juan de Dios que se vieron afectados en sus negocios por el incendio del pasado 31 de marzo. Este registro se hace para entregar los apoyos económicos que prometió el Ayuntamiento de Guadalajara y estará llevándose a cabo por etapas.

Son los propios locatarios los que se organizaron para poder levantar el padrón, se designaron a 10 de ellos como líderes para mantener el control y constatar que, quienes busquen el apoyo, hayan sido perjudicados sus negocios de manera total o parcial. En este primer día se repartieron 100 fichas para registrarlos con la promesa de que este martes se repartirán otras 100. Esta mesa de atención a locata-



rios afectados se instaló en la sede de la guardería que está en el propio mercado, en la parte superior del estacionamiento. En este sitio se les citó para darles a conocer la mecánica, se les pidió honestidad y que permitieran registrarse en una primera etapa a quienes perdieron el 100 por ciento de su negocio, tanto en mercancía como en infraestructura, petición que, de

manera solidaria, atendieron. Sin embargo, para evitar que alguien se aproveche de la tragedia para lucrar, dentro de los requisitos que se están solicitando para entregarles su apoyo económico se pide la presencia de tres testigos que den testimonio de que contaba con un local y este fue afectado, además, de la firma del líder que lo acredite. Aunque se afirma que se cuen-

ta con un censo actualizado con anterioridad a la fecha en la que se presentó el incendio. En una segunda etapa se registrará a quienes sus locales no se afectaron en infraestructura, pero sí tuvieron pérdida de mercancía, de igual manera, deberán de acreditar que tuvieron pérdidas por el fuego. Salvador Sáenz es uno de los locatarios afectados por el incen-

dio y designado como líder, es propietario de las Tortas Lokas, afirmó que el Ayuntamiento está haciendo lo posible para regresar lo más pronto a la normalidad los locales de la parte afectada por el incendio.

Por lo pronto, dijo tener la esperanza de que este fin de semana se puedan instalar en el patio central del mercado los locatarios que vendían comida, mientras que los que tenían ropa, calzado e importaciones estarán en los puentes peatonales que están sobre la avenida Javier Mina y conectaban con el mercado; mientras que los vendedores de frutas y verduras, además de artesanía, estarán ubicados sobre la banqueta de la calle Dionisio Rodríguez; otros más serán instalados en la plaza conocida como de la Estampida. “Creo que hoy se hace la designación de lugares y sobre la marcha vamos a tener la instalación, ojalá que el fin de semana podamos ofrecerles otra vez las tortas. No hay desesperación entre los comerciantes porque todos sabemos que esto así es y las autoridades están colaborando.”

REABREN MÁS DE DOS MIL LOCALES EN MERCADO DE SAN JUAN DE DIOS



LIMPIEZA. Tras el incendio de la semana pasada, ya volvieron a las labores más de dos mil locales del Mercado de San Juan de Dios. Después de los 540 que habían regresado el domingo, ayer el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, acompañó a los comerciantes a abrir otros mil 500. El presidente municipal agregó que desde hoy comenzarán a ubicarse en la plazoleta principal del inmueble y en los banquetones aledaños los vendedores cuyos espacios todavía no han sido reconstruidos, lo cual requerirá una inversión de 50 millones de pesos (MDP).

Habrà reubicación de locatarios tras incendio

A partir de este martes comenzarán a entregar los primeros apoyos económicos, serán 25 mil pesos por locatario

Este lunes reabrieron dos mil 40 locales comerciales del Mercado Libertad, lo que equivale a alrededor del 75% del inmueble afectado por un incendio la semana pasada.

El mercado también conocido como San Juan de Dios estuvo cerrado desde del jueves pasado debido al incendio que se suscitó en estas instalaciones, esto para seguridad de las perso-

nas y la ejecución de labores de limpieza, saneamiento y restablecimiento de servicios como agua, luz y gas.

Se informó que mañana inicia la entrega de apoyos económicos por 25 mil pesos a los afectados del Mercado Libertad

“Nosotros el día de hoy iniciamos ya el confinamiento de la zona incendiada que está prácticamente limpia, para



Censo. Pocos locatarios se han inscrito para obtener el apoyo. / HÉCTOR ESCAMILLA

poder iniciar los trabajos de reconstrucción, espero lo antes posible. Esto no es sencillo porque tenemos que seguir un proceso de licitación para poder asignar esta obra y, bueno, nosotros esperamos iniciar los trabajos de reconstrucción, espero en máximo 10 días; estos trabajos estamos calculando que pudieran tardar entre cuatro y seis meses”, afirmó Lemus Navarro. Este martes iniciará la reubicación temporal de los mercantes en espacios acordados con ellos, como la explanada central. HÉCTOR ESCAMILLA

Ven fallas en entes de medio ambiente

HAY PENDIENTES EN COSTA Y RÍO SANTIAGO

La Semadet ha tenido una **actuación limitada** y la Segia se dedica más a infraestructura que a cuidar el agua, apunta la presidente del Idea, Raquel Gutiérrez Nájera

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

El gobierno de Enrique Alfaro Ramírez ha fallado en tener instituciones que realmente impacten en el cuidado del medio ambiente, de acuerdo con la especialista Raquel Gutiérrez Nájera.

La también presidente del Instituto de Derecho Ambiental (Idea) e investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG) apuntó que con la llegada del actual gobernador había altas expectativas en materia ambiental, pero ha quedado a deber, pues las instituciones que diseñó han tenido una actuación muy limitada y no han dado resultados.

“Fue un diseño no muy afortunado porque se separó a todo lo que es el agua de la Semadet (Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial), de toda una política cuando menos discursiva ambiental y se pasó a una Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia) que, si tú te fijas, más bien ha funcionado como una secretaria de infraestructura hidráulica (...) No es una secretaria para la sustentabilidad del agua, es una secretaria de obra pública, tal cual, de las plantas de tratamiento, bordos, presas”, contrastó en entrevista.

Sobre la Semadet, abundó en que es una institución limitada en cuanto a sus atribuciones y no se ha comprometido con limitar los cambios de uso de suelo.

“Eso no habla bien de un liderazgo de un estado con un alto grado de biodiversidad como es Jalisco”, sentenció.

Más allá de las instituciones, Gutié-

rez Nájera sostuvo que el gobierno estatal ha destinado recursos insuficientes a la atención de problemas medioambientales.

“Los presupuestos realmente siguen siendo limitados. Tenemos un discurso muy proactivo en favor del medio ambiente, pero con resultados muy magros. Muchos planes, muchos programas, pero que realmente no se reflejan en mejor calidad, menos pérdida de recursos naturales, menos pérdida de biodiversidad, etcétera”.

BOSQUES, DESPROTEGIDOS

Para la investigadora, el gobierno de Jalisco también ha fallado en proteger y cuidar los bosques, y en restringir los cambios de usos de suelo, pues de entrada no hay una política de protección.

“Cuando menos en lo que es esta administración del gobernador Enrique Alfaro, ha habido muchos cambios de uso de suelo, sobre todo acá para la zona sur, para la parte de Ciudad Guzmán, toda esa región colindante con las sierras de El Tigre, de Mazamitla, Cuautitlán (de García Barragán)”.

“Ha habido mucho, mucho descuido realmente en detener o controlar la deforestación de los bosques del estado de Jalisco. Y menciono esto porque, si bien es una acción que debe implicar la parte del gobierno federal, no es menos cierto que también abarca la parte del gobierno estatal”.

Capacitan a funcionarios del AIPRS en el manejo de los residuos sólidos

Como parte de los trabajos del saneamiento del río Santiago y cumplir con todas las normas ambientales, la Procuraduría Estatal de Medio Ambiente y la

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco impartieron un curso a servidores públicos del Área de Intervención Prioritaria del Río

Santiago (AIPRS) para la operación adecuada de los sitios de disposición final de los residuos sólidos. El taller consistió en exponer los lineamientos que deben de seguir los servidores que laboran en los vertederos y rellenos municipales.

Niega brindar información Banobras y SICT

Opacan ampliación de Vía GDL-Colima

Afirman que se trata de un fideicomiso donde no obran recursos públicos

MARTÍN AQUINO

La ampliación a cuatro carriles de la autopista que conecta a Guadalajara con Colima suma nueve años de retraso; en tanto, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) – antes SCT– “se lavó las manos” del proyecto y Banobras optó por la opacidad.

La obra consiste en aumentar de dos a cuatro carriles un tramo de 58.1 kilómetros de la vía, del kilómetro 69 al 127 aproximadamente. Inició en 2011 durante el sexenio de Felipe Calderón; la meta era terminarla en 2013 y después la fecha se extendió a 2015, mientras que la inversión prevista ascendía a 3 mil 73 millones de pesos.

Sin embargo, en junio de 2021 mediante las solicitudes de información 0632000019021 y



■ En junio de 2021, Banobras y SCT referieron que la ampliación a cuatro carriles de la autopista Guadalajara-Colima no tenía fecha de culminación.

0000900127321 datos de Banobras y SCT referían que la ampliación a cuatro carriles de la autopista Guadalajara-Colima a la que le faltaban 24 kilómetros, no tenía fecha de culminación y, pese a ello, se reportó que la inversión crecería a 6 mil 63 millones de pesos.

Ahora, ante la solicitud SISAI 059-22, mediante oficio fechado el 17 de febrero

de este año, Banobras rechazó proporcionar datos del proyecto carretero con el argumento de que se trata de un fideicomiso en el que no obran recursos públicos.

“Es de señalar que el patrimonio del Fideicomiso 358 ‘Tramo Carretero Guadalajara-Colima’ no contiene recursos provenientes de la federación y actualmente se integra por el producto de

la explotación de la vía concesionada. No es posible dar noticias o información de los depósitos, operaciones o servicios”, indicó Banobras.

Por su parte, la SICT en respuesta a la solicitud 330025522000320 contestó el 16 de febrero a través de la Subsecretaría de Infraestructura, que no cuenta con información sobre la vía Guadalajara-Colima.

“La Dirección General de Desarrollo Carretero, unidad administrativa adscrita a esta Subsecretaría de Infraestructura hace de nuestro conocimiento que no cuenta con la información solicitada. Sin embargo, se sugiere a la Unidad de Transparencia oriente la petición (a Banobras) quien es el concesionario del tramo carretero Guadalajara-Colima”, respondió la SICT.

Como parte de la misma solicitud de información, el Centro SICT Jalisco y el de Colima, respondieron por separado que el tramo carretero en ampliación no es de su jurisdicción.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

PANDEMIA EN PLANTELES

Reportan baja de casos en escuelas

De acuerdo con el seguimiento epidemiológico realizado por la SSJ, se reporta que en el grupo de 3 a 14 años (educación básica) suman 57 los casos que iniciaron síntomas en los últimos 14 días, de los cuales sólo 3 se identificaron en escuelas. La mayor parte de los casos positivos en este rango de edad se presenta en el AMG con 41.

Refuerzan vacunación contra covid-19 con jornada intensiva hasta 8 de abril

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Con el fin de reforzar la protección de la población previo al periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, arrancó la jornada intensiva de vacunación contra covid-19 en todas las regiones del estado.

Durante esta semana del 4 al 8 de abril, en el Auditorio Benito Juárez estarán recibiendo sin cita en un horario de 16:00 a 18:00 horas, para aplicar Astra Zeneca.

Se aplicará la primera dosis a personas rezagadas mayores de 18 años; la segunda dosis se aplicará únicamente si ya pasaron más de dos meses de la primera aplicación; y se aplicarán refuerzos si las personas cuentan con al menos cuatro meses desde la última dosis.

Ayer en la tarde se estuvo aplicando segundas dosis a los menores de 15 a 17 años con el biológico de Pfizer. Cabe mencionar que la plataforma estatal



En el primer día se registró poca afluencia de personas en el Auditorio Benito Juárez. KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ

continúa abierta para citas de primeras y segundas dosis en adolescentes.

Cabe señalar que en el turno matutino únicamente estarían vacunando con cita a personas rezagadas mayores de 18 años con el biológico AstraZeneca, pero debido a que no hubo afluencia de personas se tomó la decisión de recibirlos también sin cita.

Es importante recordar a la ciudadanía que acudan con los siguientes documentos impresos: expediente de vacunación, comprobante de última dosis, la CURP e INE o identificación oficial.

La Secretaría de Salud Jalisco pide a la población estar atenta a la página vacunacion.jalisco.gob.mx y a las redes sociales de la dependencia. —

TIENE JALISCO PLAYAS LIMPIAS

Alista el Estado operativo de Semana Santa y Pascua. FERNANDA CARAPIA

- ¿De vacaciones a Puerto Vallarta? Vaya tranquilo, las playas de este destino turístico son aptas para uso recreativo.
- Así lo reveló el monitoreo a las aguas de mar que realizó la Secretaría de Salud Jalisco a 10 playas del Estado donde los resultados arrojaron parámetros menores a los 200 enterococos por cada 100 mililitros; por encima de esta

marca, se considera que están contaminadas.

- “Las playas de Puerto Vallarta resultan todas aptas (para uso recreativo). Buscamos enterococos que se encuentran principalmente en los desechos humanos de tipo orgánico”, comentó la titular de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprisjal), Denis

Santiago Hernández.

- De acuerdo con los resultados, la playa que salió con los niveles más altos de enterococos fue Las Ánimas, con 24.21, seguida de Mismaloya, con 23.89, y Quimixto, con 23.58. La Playa de Yelapa arrojó 23.1.
- “Las Gemelas con 12.65; playa los Muertos 11.22; Playa del Cuale 11.22; Playa Oasis con 10; Playa Las Palmas con 2.65

y Camarones con 10”, detalló Santiago Hernández.

- Durante una rueda de prensa, también se dio a conocer el Operativo para Semana Santa y Pascua con el que se busca reducir los accidentes y las consecuencias fatales de éstos.



VACACIONES DE SEMANA SANTA

Playas de Jalisco son aptas para bañistas

Las 10 playas de Jalisco sujetas a monitoreo por parte de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco, son aptas para su uso recreativo, informó la Secretaría de Salud. Se dijo que en los periodos vacacionales se intensifica la vigilancia a fin de prevenir riesgos a la salud para los bañistas.

CORTOS

COPRISJAL

Playas jaliscienses, aptas para vacacionistas

● De cara a la temporada vacacional de Semana Santa y Pascua 2022, la Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprjsjal) llevó a cabo un muestreo de las aguas de primer contacto en las playas más visitadas y concurridas de la entidad en este periodo.

El estudio contempló las playas de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, y reveló que éstas se encuentran por debajo de los límites mínimos de enterococos permitidos por la norma oficial.

“El monitoreo de las playas se realiza con el objetivo de prevenir la exposición a contaminación bacteriana presente en el agua de contacto a la población bañista, estableciendo criterios de riesgo asociados a los niveles de contaminación de acuerdo con los niveles de enterococos presentes en el agua”, informó la titular de la Coprisjal, Denis Santiago Hernández.

La Coprisjal realizó seis muestreos de agua de mar entre el 15 y el 24 de marzo del presente año para determinar la presencia o ausencia de enterococos.

Entre las playas analizadas y que mostraron un bajo nivel de enterococos están Yelapa, Los Muertos, Las Ánimas, Playas Gemelas y Mismaloya. *Edgar Flores*

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 05 de Abril 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Dan luz verde a playas de Jalisco para vacaciones

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprisjal) aseguró que las playas del Estado tienen aguas aptas para uso recreativo.

Antes del periodo vacacional de las semanas Santa y de Pascua, el organismo indicó que llevó a cabo un monitoreo en las playas de Yelapa, Quimixto, Las Ánimas, Mismaloya, Playas Gemelas, Los Muertos, Río Cuale, Camarones, Palmas y Oasis.

La titular de la Coprisjal, Denis Santiago Hernández, detalló que realizaron seis muestras entre los días 15 y 24 de marzo pasado.

“Las playas de Vallarta resultan aptas. Buscamos enterococos (que pueden causar enfermedades gastrointestinales y de la piel), que se encuentran principalmente en los desechos humanos de tipo orgánico”, comentó.

Playas de Jalisco pasan la prueba para Semana Santa y Pascua

Atención. En óptimas condiciones se encuentran los principales parajes turísticos de Jalisco, reportaron las autoridades previo al periodo vacacional

Héctor Escamilla

A diferencia del año pasado que antes de Semana Santa se detectaron dos playas de Puerto Vallarta por arriba de los límites de contaminantes, este año autoridades afirman que todas las playas donde hicieron vigilancia, no se detectaron anomalías y serán de libre uso durante las próximas actividades de Semana Santa y Pascua.

“El monitoreo de las playas se realiza con el objetivo de prevenir la exposición a contaminación bacteriana presente en el agua de contacto a la po-

LOS NIVELES

- Yelapa 23.01 e/100 ml
- Quimixto 23.58 e/100 ml
- Las Ánimas 24.21 e/100 ml
- Mismaloya 23.89 e/100 ml
- Gemelas 12.65 e/100 ml
- Los Muertos 11.22 e/100 ml
- Cuale 11.22 e/100 ml
- Oasis 10.00 e/100 ml
- Las Palmas 12.65 e/100 ml
- Camarones 10.00 e/100 ml

blación bañista, estableciendo criterios de riesgo asociados a los niveles de contaminación de acuerdo con los niveles de enterococos presentes en el agua”, informó la titular de la Coprisjal, Denis Santiago Her-



Regulación. El control sanitario fue positivo. / GOBIERNO DE JALISCO

nández.

El Proyecto de Monitoreo de Agua de Contacto Primario en el Agua de Mar de Playas en el Estado de Jalisco incluye 10 playas del municipio de Puerto Vallarta. Tras los muestreos realizados, las diez resultaron dentro de los parámetros permisibles de enterococos.

El límite según la Norma

Oficial Mexicana es de 200 enterococos por cada 100 mililitros de agua.

Este lunes por la mañana autoridades sanitarias presentaron el operativo “Vacaciones Seguras” del periodo de Semana Santa y Pascua 2022, con el que se pretende saldo blanco en carreteras y centros de esparcimiento.

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

BIBLIOTECAS PODRÍAN CERRAR SUS PUERTAS

Para Alfaro, al igual que con AMLO, la cultura no importa, es un gasto, no lo ven como una inversión.

BURROS EN EL PODER

VÍA A VALLARTA: OPACA Y HASTA 2024

No genera votos, pero sí mucho ROBO.

ENRIQUE ALEMÁN

DESAIRA PRI PLAN ELÉCTRICO DE AMLO

Solo quieren subir su precio.

TAN OBVIOS

LLAMA BIDEN A PUTIN CRIMINAL DE GUERRA

El comal le dijo a la olla.

EMMANUEL

TARDA FISCALÍA UN MES EN SACAR HALLAZGO

Es que tenemos harta chamba, señito.

EL BURRÓCRATA

AGRAVA LA GUERRA ESCASEZ Y CARESTÍA

¿Entonces qué produce México?

INCRÉDULO

ARRASA COVID CON RESTAURANTES

Lamentabilísimo.

VÍCTOR MORA

DESTRUYE RUSIA 90% DE MARIÚPOL

¿No que van ganado los ucranianos?

NETA

Pretenden ofrecer casas económicas dentro de la ZMG

Quiere Canadevi Jalisco vivienda vertical híbrida

Buscarán que en una misma torre haya departamentos 400 mil pesos

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Por la necesidad de vivienda económica, sobre todo dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), la Canadevi Jalisco apostará por proyectos verticales.

El presidente entrante de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) Jalisco para el periodo 2022-2023, Rodrigo Gil Ramírez, compartió que buscarán sumar esfuerzos con integrantes de la industria, como desarrolladores y autoridades para desarrollar vivienda económica dentro de la Ciudad.

Explicó que una de las formas de ofrecer vivienda económica dentro de la ZMG es por medio de proyectos verticales, aunque buscarán que sean híbridos, es decir,

que en una misma torre se ofrezcan viviendas que puedan ir desde 400 mil pesos a departamentos de mayor valor.

“Es es parte de nuestra estrategia, el poder ofertar a todos los segmentos la verticalidad que se están dando en las ciudades.

“Se necesita de esfuerzos conjuntos (...) con mucha participación de los gobiernos municipales, del gobierno estatal y en buscar esquemas de negocio en donde todos pongamos de nuestra parte para lograr este objetivo”.

El líder de la Canadevi Jalisco dijo que aún no hay proyectos con esta característica, pero se trabaja en ello.

El también desarrollador, comentó que se buscarán zonas donde las autoridades estatales y municipales hayan mejorado los espacios y servicios públicos para hacer desarrollos que oferten vivienda económica.

“Se han hecho esfuerzos importantes en infraestructu-

ra de movilidad y creo que se puede aprovechar mucho eso, en específico Línea 3, Mi Macro Periférico, etc. Si nosotros aprovechamos esa infraestructura y nos enfocamos en ofertar vivienda alrededor de estos esfuerzos creo que puede ser retributable a una mejor calidad de vida de la gente”.

En cuanto al incremento de precios en los insumos para la industria de la construcción, señaló que buscarán establecer convenios con proveedores para evitar alzas de costos en el producto final.

Añadió que ya se pueden encontrar dentro de la ciudad viviendas verticales de alrededor de 700 y 800 mil pesos, pero el costo al que dos buscarán ofrecer es hasta de 400 mil pesos.

El costo promedio de un departamento de dos recámaras dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara es de 2.5 millones de pesos, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Guadalajara.



Una forma de ofrecer vivienda económica en la ZMG es por medio de proyectos verticales.

Rodrigo Gil Ramírez, Presidente de Canadevi Jalisco

“Entendemos que la principal demanda ahorita es de vivienda económica, no se ha hecho ya por un tiempo, lo que estamos buscando es de alguna manera en nuestros proyectos tener un híbrido y poder ofertar de diferentes tipos de precios para cubrir varios mercados a la vez”.

Gdl»

Martes 05 de abril de 2022

La **#MedioAmbiente** geotermoelectrica fantasma

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El Área Natural Protegida (ANP) del bosque La Primavera no solo se encuentra acechada por los químicos derramados que se le han atribuido presuntamente a Petróleos Mexicanos (Pemex), también continúa en la mira de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para edificar ahí la "Central Geotermoelectrica Cerritos Colorados".

Además de la oposición que ha suscitado desde hace años el proyecto de la geotermoelectrica por el impacto ambiental que, se asevera, tendría para el bosque La Primavera, recientemente la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó múltiples irregularidades que rodean a ese proyecto de la CFE.

Según la auditoría al proyecto "LT Red de Transmisión Asociada a la CG Cerritos Colorados Fase I", en el bosque La Primavera, la CFE ha estado reportando avances tanto en la inversión para esa infraestructura como en su edificación; sin embargo, cuando se inspeccionó el sitio donde debía estar la Central se descubrió que las obras son inexistentes.

La "Auditoría de Cumplimiento a Inversiones Físicas: 2020-6-90UJB-22-0472-2021", en la Cuenta Pública 2020, señala que la CFE aseguraba que ya se habían invertido 827 millones 996 mil 700 pesos en el proyecto, y que este tenía un avance acumulado del 81.2 por ciento, pero todo resultó falso.

"Se reportó un importe total

pagado acumulado de 827,996.7 miles de pesos en las cuentas públicas de 2016 a 2020, con un avance acumulado de 81.2% en el proyecto "LT Red de Transmisión Asociada a la CG Cerritos Colorados Fase I", de los cuales 309,223.8 miles de pesos corresponden al ejercicio fiscal 2020, sin que se haya construido la red de transmisión en concreto ni tampoco la central de la cual partiría, ya que en la visita de verificación que personal de la ASF y de la CFE efectuaron del 2 al 4 de junio de 2021 se constató

la inexistencia de las obras", concluyó la ASF.

Luego de que la Auditoría descubriera estas irregularidades, la CFE intentó justificar la anomalía señalando que esos recursos reportados se habían erogado, en realidad, en otros rubros distintos al de la central geotermoelectrica.

Tras los responsables

Ante estas anomalías encontradas en el proyecto de la "Central Geotermoelectrica Cerritos Co-

lorados", la Auditoría concluyó que los funcionarios de la CFE responsables de las mismas debían ser sancionados.

"La Auditoría Superior de la Federación emite la promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria para que la Unidad de Responsabilidades en CFE Consolidado o su equivalente realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de los servidores públicos que, en su gestión, durante cinco años, de 2016 a 2020, gestionaron autorización de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para la ejecución del proyecto "LT Red de Transmisión Asociada a la CG Cerritos Colorados Fase I" con la clave de cartera 1418TOQ0041 que no se ha realizado".

La CFE intentó justificar las anomalías señalando que los recursos reportados se habían erogado, en realidad, en otros rubros distintos al de la central geotermoelectrica



La ASF descubrió obras inexistentes y anomalías por más de 309 millones de pesos en la construcción de la Central Geotermoelectrica que quiere edificar la CFE

La investigación también arrojó que la CFE le entregó información divergente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), pues "al cuarto trimestre de 2020 se había reportado a la SHCP una inversión pagada en el proyecto de 4,186,490.9 miles de pesos". Por ello, la ASF señaló lo siguiente sobre el actuar de los funcionarios de la CFE.

"Reportaron erogación de recursos y avances físicos en ese proyecto inexistente tanto en los informes trimestrales al Congreso como en las cuentas públicas de esos años, por lo que no reportaron información confiable y veraz del ejercicio de los recursos asignados a ese proyecto, toda vez que en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2020 se reportó un monto erogado de 4,186,490,917.00



Reportaron erogación de recursos y avances físicos en ese proyecto inexistente tanto en los informes trimestrales al Congreso como en las cuentas públicas de esos años"

Cuenta Pública 2020 de la ASF

81.2
por ciento
de avance llevaba la obra de la CFE, pero resultó ser información falsa

pesos (...), y en la Cuenta Pública 2020 una inversión pagada de 309,223,764.00 pesos (...), así como un porcentaje de avance físico acumulado del 81.2 por ciento; no obstante que mediante la visita de verificación física se constató que no existe la línea de transmisión del proyecto en comento".

El daño presupuestal por las anomalías encontradas en el proyecto de la "Central Geotermoelectrica Cerritos Colorados" y su Red de Transmisión, sería superior a los 309 millones de pesos, al considerar solamente la Cuenta Pública 2020.

"Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 309,223,764.00 pesos (...), por la inversión reportada como pagada en el proyecto 'LT Red de Transmisión Asociada a la CG Cerritos Colorados Fase I' con la clave de cartera número 1418TOQ0041 en la Cuenta Pública 2020 y un avance físico del 81.2 por ciento, sin que el monto reportado y la documentación presentada para comprobar el ejercicio del gasto acreditaran su relación con el proyecto mencionado, toda vez que en el sitio indicado por la entidad fiscalizada no se construyó la red de transmisión en comento ni tampoco la central de la cual partiría, ya que en la visita de verificación que personal de la ASF y de la CFE efectuaron del 2 al 4 de junio se constató la inexistencia de las obras".

Contaminación química en La Primavera

El Gobierno de Jalisco ha estado denunciando la presencia en el bosque La Primavera, tanto en el Río Caliente como en el balneario "Los Chorros", de sustancias químicas con apariencia de hidrocarburos de Pemex, aunque la empresa estatal rechaza que se trate de gasolina o diésel e incluso ha presentado un primer peritaje que es favorable a su postura.



CAMPO GEOTERMICO
CERRITOS COLORADOS



Pandemia complica vuelta de alumnado

PREDOMINAN PROBLEMAS FINANCIEROS Y MENTALES

Durante este periodo, muchos de los estudiantes de licenciatura tuvieron que adquirir **compromisos económicos** y buscaron un empleo, lo que les provocó dificultades, pues sus horarios de clase se empalmaban con los laborales

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Miles de estudiantes de nivel licenciatura de la Universidad de Guadalajara (UdeG) tuvieron que adquirir compromisos económicos por la pandemia y buscaron un empleo, lo que les provocó dificultades, pues sus horarios se empalmaban con los laborales. También hubo quienes no quisieron tomar materias que requerían laboratorios

para no acudir presencialmente a los planteles.

Esto se desprende de la encuesta Estudiantes de la UdeG frente a las nuevas variantes Covid-19 y el regreso a las aulas, ejercicio de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) que arrojó que, a nivel licenciatura, los problemas económicos predominaron entre los factores para dejar las clases. En las prepas afectaron, principalmente, los problemas emocionales.

El ejercicio se realizó entre enero y marzo, y considera la opinión de

más de 9 mil estudiantes de la red.

El líder de la FEU, Francisco Javier Armenta Araiza, estimó una deserción de entre 3 y 15 por ciento debido a la pandemia.

Sobre las prepas, refirió que “se ha dado mucho el caso de estudiantes, desde el semestre pasado, noviembre que empezábamos parcialmente a regresar a clases, que no se supo nada de esos estudiantes. Por teléfono atendían, pero cuando me refiero a no se supo nada es que no regresaron a presentar trabajos, no regresaron al

salón, ya no se conectaban a clases”.

Armando Cárdenas Covarrubias, uno de los organizadores de la encuesta semestral, destacó entre los hallazgos que 52 por ciento de los estudiantes encuestados consideró que la educación a distancia no les funcionó bien y por ello les parecía importante volver a clases presenciales.

Además, 37 por ciento de los estudiantes dijo tener la preocupación de volver a la presencialidad por situaciones asociadas al Covid-19.

Planteles de UdeG, con deserción de hasta 15%

MÁS DE LA MITAD DE ALUMNOS TUVO PROBLEMAS CON EDUCACIÓN A DISTANCIA

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

A partir de la pandemia de Covid-19, en los planteles de la Universidad de Guadalajara (UdeG) hubo una deserción de entre 3 y 15 por ciento, estimó el líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Francisco Javier Armenta Araiza.

Lo anterior lo afirmó al presentar la encuesta Estudiantes de la UdeG frente a las nuevas variantes Covid-19 y el regreso a las aulas, ejercicio que arrojó que, a nivel licenciatura, los problemas económicos predominaron entre los factores para dejar las clases. En las prepas afectaron, principalmente, los problemas emocionales.

El ejercicio se realizó entre enero y marzo, y considera la opinión de más de 9 mil estudiantes de la Red Universitaria.

La encuesta no revela cifras definitivas de cuántas personas abandonaron o suspendieron momentáneamente sus estudios, pero Armenta Araiza acotó que las autoridades universitarias las darán a conocer próximamente.

El 24 de marzo, NTR dio a conocer que, según datos de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica (CGSAIT) de la casa de estudios, de marzo de 2020 a marzo de este año 12 mil 642 estudiantes desertaron de alguno de sus programas educativos. Del total, 5 mil 696 estaban matriculados en algún centro universitario y 6 mil 946 lo estaban en alguno de los modelos

En algunas regiones hay desinterés en las vacunas

■ La encuesta presentada ayer también reveló que 71 por ciento de los estudiantes consultados ya cuenta con dos dosis de una vacuna contra el Covid-19; sin embargo, la comunidad estudiantil aún no se acerca a módulos de vacunación en algunas regiones de Jalisco.

Lo anterior se debe a factores como falta de vacunas, miedo o desinterés para registrarse.

“La media, sobre todo, bajó en la Zona Norte con un 46.54 por

ciento en el nivel de vacunación y en la región Valles, con 68.93 por ciento. Queremos hacer énfasis que en estas zonas el nivel de vacunación responde a las categorías de que no hay vacunas suficientes, no han llegado las vacunas o aún no toca vacunarse”, explicó el coordinador de Análisis de Datos de la FEU, Armando Cárdenas Covarrubias.

Juan Levario, Redacción / Guadalajara

Los estudiantes se vieron afectados por distintos factores psicológicos y económicos con motivo de la pandemia de Covid-19

de bachillerato que ofrece la UdeG.

El líder de la FEU detalló que durante la pandemia muchos de los estudiantes de licenciatura tuvieron que adquirir compromisos económicos y buscaron un empleo, lo que les provocó dificultades, pues sus horarios se empalmanaban con los laborales.

También hubo quienes no quisieron tomar materias que requerían laboratorios para no acudir presencialmente a los planteles.

Sobre las prepas, refirió que “se ha dado mucho el caso de estudiantes, desde el semestre pasado, noviembre que

empezábamos parcialmente a regresar a clases, que no se supo nada de esos estudiantes. Por teléfono atendían, pero cuando me refiero a no se supo nada es que no regresaron a presentar trabajos, no regresaron al salón”.

Para este semestre, añadió, “se está haciendo el corte, el esfuerzo (...) de que cada escuela busca a este grupo de estudiantes. Hubo mucho apoyo, mucha solidaridad para el estudiante si durante el semestre no se pudo reportar y al final, con algún trabajo o examen, ver cómo si se iba a acreditar”.

37

POR CIENTO de los estudiantes dijo estar preocupado de volver a la presencialidad por situaciones asociadas al Covid-19

Los estudiantes de preparatoria también buscaron empleos en muchos casos y, además, enfrentaron dificultades emocionales por aislamiento y falta de convivencia.

Al respecto, la jefa del Departamento de Psicología Aplicada del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Norma Ruvalcaba Romero, invitó a los estudiantes que hayan tenido algún tipo de problema emocional o mental a aprovechar los servicios gratuitos de la UdeG.

EDUCACIÓN A DISTANCIA NO FUNCIONÓ A LA MITAD

Armando Cárdenas Covarrubias, uno de los organizadores de la encuesta semestral, destacó entre los hallazgos que 52 por ciento de los estudiantes encuestados consideró que la educación a distancia no les funcionó bien y por ello les parecía importante volver a clases presenciales.

Además, 37 por ciento de los estudiantes dijo tener la preocupación de volver a la presencialidad por situaciones asociadas al Covid-19; por ejemplo, la posibilidad de contagiarse en grandes grupos, las medidas de seguridad sanitaria o vivir con personas de riesgo.

Presentan encuesta

Frenan deserción escolar

Regreso a clases presenciales inhibe abandono escolar en la UdeG

MARIANA QUINTERO

El regreso a las aulas fungió como un incentivo para que estudiantes de preparatoria y licenciatura de la Universidad de Guadalajara (UdeG) decidan permanecer en ellas, así lo revelaron los resultados de la encuesta "Estudiantes de la UdeG frente a la nueva variante y el regreso a clases".

Antes de regresar a la presencialidad 32 por ciento del alumnado consultado refirió haber pensado en pausar sus estudios. Luego de regresar, ese porcentaje disminuyó al 27 por ciento.

En el caso de las personas que en algún momento pensaron en abandonar la escuela, previo al regreso a las aulas el porcentaje era de 11 por ciento, posterior al regreso la cifra bajó a 8 por ciento.

Sin embargo, Armando Cárdenas Covarrubias, Coordinador de Análisis de Datos de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), que estos indicadores continúan siendo preocupantes.

En cuanto a los motivos de la deserción el 49 por ciento del alumnado encuestado refirió dificultades en el proceso de aprendizaje, el 43 por ciento problemas económicos, y el 11 por ciento restantes aludió a problemas de salud física y mental.

"Para desertar hay una combinación importante entre las dificultades en su proceso y los problemas económicos del alumno", recalcó Cárdenas Covarrubias.

Al respecto, el presiden-

Armando Cárdenas
Análisis de Datos de la FEU

Para desertar hay una combinación importante entre las dificultades en su proceso y los problemas económicos del alumno".

te de la FEU, Javier Armenta, exhortó a la UdeG para que a los estudiantes del Sistema de Educación Medio Superior (SEMS) les puedan entregar manuales de forma gratuita físicos o digitalizados, y de esta forma disminuir los gastos de los estudiantes.

Otro de los indicadores que destacaron en la encuesta fue el de la necesidad de atender la salud mental del estudiantado.

Ante la pregunta sobre qué consideraban necesario para mejorar su formación académica, el 34 por ciento del alumnado respondió que el manejo del estrés y la ansiedad, el rubor que más porcentaje acaparó.

La jefa del Departamento de Psicología Aplicada de la UdeG, Norma Ruvalcaba Romero, recordó que cualquier estudiante que decida atender su salud mental puede ingresar a la página web www.cucs.udg.mx/saludmental donde hay recursos e información para ello.

Esta encuesta fue aplicada del 27 de enero al 14 de marzo a 9 mil 306 alumnos de la red universitaria.

La institución que dirige Roberto Arias pasa por una transición física y académica; además de renovar su inmueble para hacerlo más autosuficiente trabajan en ofertar cursos de profesionalización

El Colegio de Jalisco

“Con la ampliación de la biblioteca podremos exhibir el triple del acervo”

Entrevista

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

La pandemia llevó a los integrantes del Colegio de Jalisco a reflexionar sobre la forma en cómo había trabajado la institución hasta entonces, el impulso les hizo no sólo replantear sus actividades académicas, también decidieron intervenir el edificio al grado que este año iniciarán las gestiones para triplicar el espacio de su biblioteca, según Roberto Arias, director de dicha institución desde marzo de 2020.

“Desde que se construyó la Biblioteca se hizo pensando en que pudiera crecerse de forma vertical, con esta idea y con el apoyo del municipio de Zapopan y el gobierno del Estado de Jalisco podremos continuar la renovación de nuestras instalaciones que iniciamos el año pasado. Durante 2021 hicimos una serie de trabajos de renovación y convertir el edificio en un inmueble autosustentables. Instalamos paneles solares, rediseñamos nuestros jardines para poder aprovechar mejor el agua, renovamos todas nuestras instalaciones eléctricas con cableado que nos permitirá conectarnos a la red pública de internet. En todos estos cambios hemos invertido hasta hoy 9 millones de pesos. Durante el 2020 por motivos de la pandemia no hicimos muchas actividades y se generó un ahorro operativo, decidimos solicitar que se nos permitiera utilizar ese ahorro para mejorar nuestro espacio de trabajo”, detalló Arias, quien afirmó que respecto a la ampliación de la biblioteca requerirá de una inversión cercana a los 10 millones de pesos.

“Actualmente contamos con un acervo de 170 mil libros, nuestra biblioteca actual ya es insuficiente para poder exhibirlos todos, con la ampliación y el equipamiento contaremos con un espacio en el que podríamos exhibir el triple del acervo, la idea es contar con un proyecto a futuro. La visión que compartimos al gobernador Enrique Alfaro es la necesidad de poner



Roberto Arias dijo que se invertirán 10 millones de pesos en la obra. ENRIQUE VÁZQUEZ



En un render del proyecto de la ampliación de la Biblioteca del Colegio de Jalisco se observan los cambios en la infraestructura que costarán cerca de los 100 millones de pesos. CORTESÍA

el Colegio de Jalisco a la altura de los desafíos del Siglo XXI”, agregó.

El también columnista de MILENIO JALISCO señaló que uno de los grandes proyectos de este año, en el que la institución festeja su 40 aniversario, es conectar lectores con el acervo de su biblioteca, ya que ha sido el compromiso que han adquirido al ser parte del Consejo de Planeación de los festejos del nom-

“Contamos con un acervo de 170 mil libros, nuestra biblioteca actual ya es insuficiente para exhibirlos”

bramiento Guadalajara Capital Mundial del Libro y la Cultura 2022.

Otra tarea pendiente es que, debido a la restricción de eventos públicos durante la pandemia, es realizar las presentaciones de los libros que se editaron a finales de 2019 o principios de 2020. Ante la emergencia sanitaria también se decidió parar la publicación de ejemplares nuevos. Ahora que se han reanuda-

do las actividades, no sólo se dedicarán a promover el material que no se difundió de manera presencial, también volverá a su trabajo editorial.

Oferta académica

Actualmente el Colegio de Jalisco cuenta con 23 investigadores y su oferta educativa incluye el Doctorado en Ciencias Sociales y las maestrías en Estudios sociales y urbanos y en Política Pública Interinstitucional, ésta última en colaboración con la Universidad de Guadalajara.

“La innovación que pretendemos implementar es en ofrecer con más frecuencia diplomados dirigidos a servidores públicos. Estamos por cerrar en colaboración con Jalisco Como vamos un diplomado sobre Bienestar Subjetivo También lanzaremos otro de Estudio de Género, contamos con investigadoras que trabajan ya con una red sólida en este tipo de temas, toda esa experiencia trataremos de trasladarla a cursos. Otra vía que estamos explorando es la tratar de incidir en la crisis de Derechos Humanos que estamos viviendo, queremos colaborar con las dependencias que atienden a víctimas de desaparecidos, y también trabajar en la oportunidad que ofrecen los medios tecnológicos para difundir cada vez nuestro trabajo como investigadores, preparar a nuestros profesionales para que no vean sólo como el último escalón de su trabajo la publicación de un libro, me parece que tenemos una promover más lo que hacemos en medios digitales, en redes sociales”, dijo Arias.

El académico recordó que actualmente tienen tres revistas de oficiales de la institución. La más antigua que es *Estudios Jaliscienses*, otra que se titula *Intersticios Sociales* que es sólo digital y regida bajo los criterios de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y que por lo mismo resulta atractiva para investigadores del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) y otra que se titula *Deliberativa* en la cual participa una red de investigadores en temas de gobernanza y de la cual aunque hay números publicados desde 2019, apenas recientemente obtuvieron el registro. ■

Denuncian fallas laborales en SCJ

Explica líder que hay más de 100 vacantes y no se dan justamente

REBECA PÉREZ VEGA

La Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) no ha atendido las demandas laborales de sus trabajadores: se han asignado plazas sin respetar el sistema de escalafón y hay plazas vacantes que no se han ocupado, lo que pone en riesgo la operación de las bibliotecas en el Estado, advirtió la secretaria general del Sindicato Mayoritario de la SCJ, Xóchitl Vázquez, quien denunció que no ha habido diálogo con la titular de la dependencia, Lourdes González.

“Tenemos bibliotecas en el Estado que lamentablemente están cerrando por la desatención que hemos tenido por parte de las autoridades de cultura en concursar las plazas, nosotros tenemos ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón constancia de (ser el sindicato de mayoría) y esto nos permite exigir el concurso de las plazas y de la aplicación reglamento de escalafón.

De acuerdo con la líder sindical, hay alrededor de 130 puestos vacantes en la dependencia, la mayoría en la Red Estatal de Biblioteca, porque se han jubilado varios bibliotecarios y hay al menos seis espacios de consulta cerrados en el Estado por falta de personal, además se han asignado plazas sin concursar en la Banda de Música del Estado, lo que no permite que músicos con antigüedad accedan a mejores salarios.

“En el caso de la Banda de Música del Estado, se ocuparon plazas de músicos solistas sin la participación de la Comisión Mixta de Escalafón, esto es una violación flagrante a nuestros derechos como trabajadores, porque nos quitan la oportunidad de acceder a mejores plazas.

“Compañeros que tienen años trabajando en la Secretaría de Cultura siempre esperan estas posibilidades, porque es la única opción que tenemos nosotros de legítimamente pelear por una mejor plaza y nos están suprimiendo ese derecho”, resaltó Vázquez.

Ayer integrantes de este sindicato, que agrupa a más de 200 de los 600 empleados de base de la SCJ, se reunieron en el Patio de los Ángeles para analizar las acciones que realizarán para que la titular de la dependencia solucione sus demandas, una de las estrategias será una manifestación pública el 3 de mayo, a la que se unirán trabajadores de la dependencia de varios municipios del Estado.

“Lamentablemente hemos tenido varias secretarías de cultura, esto ha generado un hueco de autoridad tremendo, esperamos que la secretaria nueva, (Lourdes González) llegara, se empapara de los temas y nos atendiera, pero lamentablemente esto no ha sucedido.

“Le hicimos llegar el 26 de enero una lista de 17 puntos, a través de la Dirección General Administrativa, de inicio hubo una apertura de diálogo lo cual nos emocionó bastante, pero lamentablemente no se le dio seguimiento a la problemática”, afirmó Vázquez.

Filman estudiantes largometraje en Jalisco

ABRIL VALADEZ

No es común que un largometraje de estudiantes de cine reciba apoyo de academias o de iniciativa privada. Sin embargo, esto ocurrió para la cinta **Acechado**, realizado por alumnos de un diplomado de Imaginary Spirit Films.

El proyecto, que también fue impulsado por la academia de actuación del actor tapatío Oswaldo Zárate (**De Brutus, Nada, Loco Fin de Semana, Yo No Soy Guerrillero**), trata de separarse de los proyectos que regularmente hacen los educandos de

la industria cinematográfica: cortometrajes o ejercicios escolares.

Zárate detalló que se involucró como productor, financiando el 50 por ciento del proyecto, e Imaginary Spirits Films, el resto.

“Son 15 alumnos que trabajaron en el proyecto, repartidos en todas las áreas, como arte, producción, dirección y fotografía, para poder crear esta película financiada por III Actoring Training, que es donde yo entro, y por Imaginary”.

Acechado comenzó rodaje en marzo con asesoría personal de Zárate. Los estudiantes también recibieron entrenamiento de

coaches como los cineastas Víctor Osuna, Pancho Rodríguez, Rafa Altamira, Gustavo Loza, Pablo Lebrija, Manuel Villaseñor y más, añadió el actor Frank Rodríguez.

El filme es un thriller de tinte psicológico, que trata de un joven escritor cuyo hermano desaparece. Este último creía ser acechado. Por ello, el escritor, interpretado por Zeymer Montes, se muda al departamento de su hermano (Erick Sánchez), y al encontrar sus diarios, comienza a vivir una serie de acontecimientos. El reparto lo completan Andrea Colmenares, Javier García y Jorge Morales.

El actor de **De Brutus, Nada,**

expuso que es el primer proyecto que emprenden estos alumnos, el cual les permite entregar su talento y corazón, gracias a la oportunidad financiera para emprender un trabajo profesional.

“Estamos marcando algo sin precedentes en México y que ojalá se pueda hacer mucho más seguido, que es que se apueste por los chavos, porque en sus manos estamos dejando la evolución del cine del País”, cerró.

Las filmaciones de **Acechado** se llevaron a cabo en un hospital abandonado, en la calle Jesús García 2340. Cada cuarto fue usado como set de filmación.



Alumnos del diplomado de cine de Imaginary Spirit Films rodaron “Acechado” en 18 días.

Suben autos, pero estancan Policía Vial

Mañana se reúne la Mesa de Seguridad para abordar las quejas de los alcaldes por la ausencia de los agentes en las calles

A finales del año pasado, Alejandro Trujillo sufrió un accidente en Avenida Federalismo, cerca de Patria. Un vehículo se le atravesó y lo impactó por atrás. El hecho se registró a las 16:20 horas, pero los agentes viales arribaron una hora después, casi junto con las aseguradoras.

“Se portaron muy amables, pero se tardaron mucho en llegar. El problema es cuando el conductor que provocó el accidente se muestra agresivo. ¿A quién acudes? Faltan más agentes viales en la metrópoli”, solicitó el automovilista.

El número de elementos de la Policía Vial en Jalisco quedó rezagado en comparación con el crecimiento del parque vehicular en la Entidad.

De acuerdo con la información de la nómina aprobada junto con el presupuesto estatal, están autorizadas dos mil 021 plazas para los elementos viales, que es prácticamente la misma cantidad que se tenía en el sexenio pasado. El problema es que están ocupadas apenas mil 867 plazas, según el último Informe del Gobierno de Jalisco.

A pesar del estancamiento en la plantilla de agentes de tránsito, lo que se disparó fue el parque vehicular en Jalisco en el mismo comparativo y pasó de 3.4 millones de unidades a más de cuatro millones, según el Inegi. Un incremento del 18% en los últimos seis años.

En Jalisco hay mil 997 vehículos por cada plaza de agente vial, en promedio. Ese número está muy por debajo de los que tiene la Ciudad de México, donde hay mil 229 unidades por cada elemento.

Lemus propone que los agentes retornen a Setran

El alcalde tapatío, Pablo Lemus, propuso que los policías viales regresen a la Secretaría de Transporte (Setran). Autoridades estatales argumentan que existe una resolución de la Corte que ordena que la Policía Vial debe estar bajo el mando de la Secretaría de Seguridad (por uso de armas). Pero alcaldes inconformes coinciden en que es una interpretación jurídica que puede revertirse con una propuesta del Gobierno de Jalisco y una reforma en el Congreso.

Tlajomulco reitera apoyo a colectivos

Desaparecidos. El gobierno municipal afirma que colabora con los familiares de las víctimas en las labores de búsqueda

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga mantiene acciones de manera permanente para atender la desaparición de personas cometida por particulares en el municipio, con el propósito de que las familias encuentren a sus seres queridos.

Aunque diversos colectivos dieron por concluidas labores de búsqueda de personas desaparecidas este domingo en Tlajomulco, por medio de un comunicado el gobierno municipal aseguró que mantiene el trabajo, apoyo y acompañamiento con más organizaciones de la sociedad civil.

“Se retiró el Colectivo de Madres Buscadoras de Sonora, pero nosotros seguimos trabajando con los colectivos locales de Jalisco, inclusive el día de hoy tenemos operativo donde se sigue con la búsqueda y localización de las personas”, comentó el comisario de la Policía Preventiva Municipal, Omar García López.

“Seguimos comprometidos conforme a la orden que nos ha girado el alcalde de continuar trabajando en el tema con todas las comisiones que requieran el apoyo de esta Comisaría. (...) Cuentan con el



TEMA

Seguimiento

MILENIO JALISCO publicó este lunes los hallazgos realizados por las Madres Buscadoras de Sonora en fincas de Tlajomulco de Zúñiga.

apoyo, tenemos nuestra Unidad de Búsqueda de Personas, tenemos el respaldo de los tres niveles de gobierno”, dijo García López

Ayer se realizó un operativo en el fraccionamiento Chulavista, donde participó la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, conformada por seis oficiales de la Comisaría, los cuales están capacitados en el Protocolo

Homologado de Búsqueda y en el Protocolo Homologado de Investigación. También se contó con el apoyo del Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4 Tlajomulco).

Al ayuntamiento ofreció que ese tipo de operativos serán permanentes en el municipio para atender todas las alertas relacionadas con la desaparición de personas cometida por particulares.

Con la compañía y apoyo de autoridades municipales, estatales y federales, diversos colectivos y familiares realizaron brigadas durante el pasado fin de semana en Chulavista para encontrar a personas desaparecidas, encontrando indicios en algunos puntos, los cuales ya fueron resguardados por la Comisaría. La Fiscalía del Estado será la dependencia encargada de darle seguimiento a los hallazgos.

Además del municipio y la Fiscalía estatal, participaron en las labores la Comisión Estatal de Búsqueda; la Secretaría de Seguridad de Jalisco, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional. —

TLAJOMULCO CHULAVISTA



ACCIONES. Se mantiene el operativo con los colectivos de la Entidad.

Mantienen apoyo en búsqueda de personas

En acompañamiento de los grupos de búsqueda de la Entidad, el gobierno de Tlajomulco informó que mantienen operativo en la colonia Chulavista a través de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, conformada por seis oficiales de la Comisaría, los cuales están capacitados en protocolos de búsqueda y de investigación.

El municipio informó que este tipo de operativos serán permanentes en el municipio para atender todas las alertas relacionadas.

“Se retiró el Colectivo de Madres Buscadoras de Sonora, pero nosotros seguimos trabajando con los colectivos locales de Jalisco, inclusive el día de hoy tenemos operativo donde se sigue con la búsqueda y localización de las personas”, destacó el comisario de la Policía Preventiva Municipal, Omar García.



... Y AHÍ PERMANECEN

2006

Surgen grupos de bicitaxis en Tlajomulco y después cambian por mototaxis. Hacen operativos para retirarlos.

2010

La Secretaría de Vialidad y el Gobierno de Tlajomulco, a cargo de Enrique Alfaro, dan permiso a 250 unidades.

2011

Tribunal de Justicia Administrativa da Amparos para más mototaxis. Se extienden a Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

Llevan mototaxis 15 años sin reglas

ENRIQUE OSORIO

Tras 15 años, el Gobierno del Estado aún no encuentra el esquema adecuado para regularizar a los mototaxis y camionetas tipo Van que operan al margen de la ley, en zonas donde el transporte público no llega.

Desde entonces ha intentado censar a quienes prestan dicho servicio irregular, el cual inició con los bicitaxis, en Tlajomulco.

De las bicis pasaron a los mototaxis, y luego surgieron las cooperativas y organizaciones, explica el académico Héctor Castañón en su tesis de doctorado “Comunidades de cambio, asociaciones no institucionales en la producción del cambio social”.

El servicio irregular se extendió a Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá; hasta diciembre de 2021 operaban 3 mil 27 unidades, según la Secretaría de Transporte (Setran).

La dependencia trabaja en un censo para intentar que los operadores migren a otros sistemas. No obstante, especialistas y cooperativas coinciden en que no hay voluntad real de resolver el problema.

“Ellos (mototaxistas) no han estado en contra de la adopción de medidas de seguridad y de circular con un permiso oficial. A su juicio, las omisiones estatales y la lenta respuesta de las autoridades han provocado el desorden que existe”, dice Castañón en su estudio.

Esa también es la postura de Rigoberto Vázquez, presidente del consejo de administración de la Cooperativa Transporte Comunitario de Tlajomulco.

“Enrique Alfaro cuando era Presidente Municipal nos ayudó a hacer la gestión para que nos dieran algunos permisos, concesiones o tarjetas, se nos cobró el 2010, el 2011, el 2012 y el 2013. Posteriormente nos dieron prórrogas 13, 14, y 2015.

“Entró Aristóteles (Sandoval) y nos pidió que metiéramos camionetas tipo Van, se adquirieron 86 camionetas, después dijo que siempre no, que metiéramos carros tipo Spark Hatchback, que porque venían plataformas tipo Uber, nos hicieron comprar 289 carros económicos, después gana Enrique Alfaro (la Gubernatura) y nos dicen que siempre no”, narró Vázquez.

EN ZAPOPAN Y TLAJOMULCO

Realizan operativo de búsqueda de canadiense

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

A cuatro años de la desaparición de un ciudadano canadiense en Zapopan, la Fiscalía del Estado realizó labores de investigación para su localización en distintos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La Fiscalía del Estado anunció que recientemente obtuvo información acerca de puntos estratégicos que pudieran estar relacionados con la desaparición de la víctima, la cual fue vista por última vez el 13 de julio de 2018 en un negocio de venta de café en la colonia Las Fuentes, en Zapopan.

Entre las zonas intervenidas por parte de investigadores hay una zona residencial de Tlajomulco de Zúñiga y una colonia de Zapopan donde la víctima realizaba distin-



JORGE ALBERTO MENDOZA

DEPENDENCIA. En las acciones de búsqueda participaron elementos de la Fiscalía del Estado.

tas actividades, de acuerdo con un reporte de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD).

Por el caso está detenido José Luis G., quien enfrenta juicio desde prisión.

MATAN A TRES EN JALISCO

Hallan restos humanos en dos zonas del AMG

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

En dos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara fueron hallados restos humanos. A los hallazgos se sumaron tres homicidios ocurridos en Jalisco.

Un caso fue reportado hacia el mediodía de este lunes en la colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá, en donde vecinos localizaron un cráneo humano.

En la colonia Artesanos, en San Pedro Tlaquepaque, vecinos notaron la noche del domingo la presencia de una extremidad humana en un terreno baldío. Autoridades llegaron después al sitio y extrajeron el cadáver de una persona.

En la Cruz Verde Planetario, en Guadalajara, un hombre murió luego de ser atacado con un machete en la colonia Santa Cecilia, en Guadalajara.



ARCHIVO NTR / GD

VILLA ALFARERA. Uno de los hallazgos se realizó en la colonia Artesanos, en San Pedro Tlaquepaque.

En Ayutla, en su Hospital Regional, la mañana de este lunes murió un hombre víctima de quemaduras dolosas.

En La Huerta, en el balneario La Noria, el cadáver baleado de un hombre fue hallado.

LOCALIZAN CADÁVER EN BALDÍO

Un cadáver semienterrado fue hallado ayer, en un terreno baldío, en la Colonia Artesanos, en Tlaquepaque. El hallazgo ocurrió en el cruce de Sauce y del Bodeguero, cerca de la Vía a Manzanillo. Por las condiciones del cuerpo, fue imposible determinar sexo y causa de muerte; la Fiscalía investigará. **Staff**

CORTOS

TONALÁ

Carlos Villarreal se va a Morena

● La fracción morenista del Ayuntamiento de Tonalá sumó ayer al edil de Hagamos Juan Carlos Villarreal.

Con la incorporación anunciada, el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) llega a 13 regidores y Hagamos se queda sin representación.

El resto del cuerpo edilicio está conformado por dos de Movimiento Ciudadano (MC), dos del Revolucionario Institucional (PRI), uno del Verde Ecológico de México (PVEM) y otro de Acción Nacional (PAN).

El delegado de Morena en Jalisco, Favio Castellanos Planco, mencionó que Villarreal se incorporó desde ayer a los trabajos en el Municipio. *Jessica Pilar Pérez*

Localizan un cráneo en un terreno baldío

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Vecinos de la colonia Santa Cruz de las Huertas, en el municipio de Tonalá, localizaron un cráneo humano. El hallazgo se registró al interior de un terreno baldío ubicado en el cruce de las calles Morelos e Iturbide, a un costado de la Autopista Guadalajara-Zapotlanejo.

Los habitantes de la zona manifestaron que se habían percatado de olores fétidos en días pasados, pero no sabían de dónde provenían, hasta que fue insoportable se dieron a la tarea de revisar y buscar el objeto o el animal del que se pudiera desprender el olor.

Tras la búsqueda, los vecinos encontraron lo que aparentaba ser un cráneo huma-

no, por lo que marcaron al número de emergencias 911 para solicitar el apoyo de las autoridades municipales.

Los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá se percataron que era efectivo el reporte y dieron aviso a los Servicios Médicos Municipales para corroborar el hallazgo.

Paramédicos de la Cruz Verde Cerro de la Reina confirmaron que se trataba de un cráneo humano, el cual ya no tenía nada de piel, por lo que no se podía especificar la evolución cadavérica.

El resto humano fue recogido y trasladado al Servicio Médico Forense, donde será resguardado para ser analizado por el personal certificado. ■

Encuentran un cráneo

Lo llevan al IJCF para realizarle los peritajes correspondientes

MURAL / STAFF

En un terreno baldío de la Colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá, fue encontrado el cráneo de una persona de quien no se pudieron determinar las causas de muerte ni las características físicas.

Aproximadamente a las 12:00 horas, vecinos de la zona vieron lo que parecía ser un cráneo en una bolsa abandonada entre la maleza, por lo que reportaron a los números de emergencias.

Elementos de la Comisaría de Tonalá y de los Servicios Médicos Municipales se movilizaron al cruce de Morelos e Iturbide para verificar el reporte.

“Al llegar al lugar nos percatamos de que efectivamente ya es un cráneo en avanzado estado de descomposición en una bolsa. Se confirma que es de un ser humano”, informó

Omar Henríquez, paramédico.

Por la forma en que fue encontrado el cráneo no se podía determinar si fue víctima de una agresión.

“No, porque ya tiene un avanzado estado de descomposición, ya solamente el forense.

“En apariencia no, así a simple vista no (se ven heridas), solamente hasta que dictamine el Semefo, hasta entonces se podrá dictaminar la causa exacta de si tenía alguna lesión”, agregó el entrevistado.

El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se encargó de procesar la escena del crimen.

Por otra parte, durante la madrugada de ayer hubo dos homicidios en la Ciudad y otro par de víctimas sumaron en el interior del Estado la noche del domingo.

Una de las víctimas fue agredida con un arma blanca en Andrés Sandoval y Hacienda La Colmena, en la Colonia Santa Cecilia, en Guadalajara, y pereció en el puesto de socorro.

Atrapan a un ‘conejero’

MURAL / STAFF

Miguel Ángel “R”, señalado de participar en un robo “conejero” en Providencia, fue vinculado a proceso; el sujeto además sería parte de una banda dedicada a este tipo de atracos.

Los hechos ocurrieron el 15 de marzo cuando el afectado llegó a una sucursal bancaria ubicada en la Avenida Rubén Darío para realizar un depósito de dinero.

Mientras la víctima esperaba para ser atendida fue abordada por dos sujetos, quienes la amagaron con un arma de fuego y la despojaron de un bolso que contenía varias tarjetas bancarias, identificaciones y un celular, para luego escapar en una motocicleta.

A través de la investigación y el seguimiento con cámaras de C5 se identificó otro vehículo que participó en el hecho y la motocicleta fue hallada en un taller mecánico de la Colonia Lomas de la Soledad, en Tonalá.

En los trabajos del personal ministerial se identificó a Miguel Ángel “R” como uno de los presuntos participan-

Tenga cuidado

Al acudir a depositar o retirar dinero de una sucursal bancaria:

- Evite hablar con desconocidos.
- Desconfíe de grupos de personas sospechosas.
- Al salir de la sucursal, vaya directo a su vehículo y manténgase alerta.
- Al retirarse observe que nadie le siga y no haga paradas en la ruta.
- Si es necesario, apóyese con las Comisarías del Municipio donde se encuentre.
- Las autoridades brindan el traslado seguro para evitar ser víctima de robo.
- Utilice las rutas con mayor tránsito vehicular y vigilancia.
- No responda a las agresiones.

tes en el robo, por lo que fue detenido y presentado ante la autoridad judicial, quien le inició el proceso y le otorgó medidas cautelares por un periodo de seis meses.

EN GDL

Pide Morena rescindir contrato de patrullas

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Los regidores del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Guadalajara pidieron ayer al gobierno tapatío que rescinda el contrato de arrendamiento de patrullas establecido con la empresa Integradora de Apoyo Municipal.

Los morenistas consideraron que el acuerdo debe terminar luego de que se cambiaran lineamientos de la licitación en el Comité de Adquisiciones del Municipio, lo que implicaría incumplimientos de normas y prácticas en materia de compras públicas.

La regidora Mariana Fernández Ramírez apuntó que uno de los principales cambios se dio en las unidades. Inicialmente, la empresa se comprometió a entregar camionetas Ford F150 V6 al Municipio, pero el 30 de marzo el Comité de Adquisiciones avaló que las patrullas fueran Chrysler.

“Cambiar ahora las reglas del juego atenta contra la equidad en la licitación y afecta los intereses del Municipio (...) para el caso deben aplicarse las penas por incumplimiento y rescindirse el contrato como lo establece el artículo 85.1 de la ley de compras y celebrarse una nueva licitación”, afirmó.

El artículo referido señala que los contratos celebrados podrán rescindirse administrativamente en caso de incumplimientos por parte de los proveedores.

OBRAS DE TORRE, LAS CAUSANTES

Daños en edificio afectan a 16 familias tapatías

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El viernes 1 de abril, al menos 16 familias fueron desalojadas del edificio Departamentos Europa luego de que éste presentara daños en su estructura. La afectación fue causada por excavaciones para la construcción de una torre de 64 departamentos que la empresa Atena construye sobre la avenida La Paz casi esquina con Juan Ruiz de Alarcón.

Habitantes de los departamentos dañados temen que su vivienda sea pérdida total y exigen a la empresa la reparación del daño. Por lo pronto, ayer ingresaron a sus casas con apoyo de Protección Civil de Guadalajara por algunas de sus pertenencias.

“Los hechos ocurrieron al estar realizando trabajos de excavación y contención del talud, que ocasionaron una



una quedad y desplazamiento de la edificación de la finca aledaña, así como grietas en sentido vertical y horizontal, dejando inhabitables los departamentos, lo anterior por observación de Protección Civil”, describió sobre lo sucedido la Dirección de Inspección y Vigilancia del gobierno de Guadalajara a través de una ficha informativa.

La construcción de la torre departamental se da en un predio contiguo a los departamentos dañados que, pese a su antigüedad, nunca habían presentado daño estructural.

La obra que provocó los daños tenía permiso municipal. Para dar cuenta de ello aún está visible una lona que especifica que el 17 de septiembre de 2021 recibió un aval de la Dirección de Obras Públicas del Municipio con fines de comercio y servicios habitacionales; sin embargo, tras las afectaciones el sitio fue clausurado.



El motivo de la clausura fue “construcción defectuosa”. La colocación de sellos ocurrió el 2 de abril, después de que peritos de Protección Civil municipal y de la empresa que construía la torre revisaran el daño en el edificio que fue evacuado.

“El día 2 de abril de 2022 se acudió a la obra con el fin de realizar un retiro parcial del sello de clausura por parte de elementos de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, del Área de Contingencias, para permitir el ingreso a la obra al perito de la empresa,

para que a su vez pudiera observar las afectaciones originadas al edificio colindante (afectado). Asimismo, el personal de Protección Civil y del Área de Contingencias autorizó a la empresa constructora que personal realice trabajos de apuntalamiento tanto en planta baja y alta del edificio afectado”.

Todavía el domingo 3 de abril, en una visita hecha por NTR al lugar, se notó que personal de la empresa trabajaba en colocar apuntalamientos al edificio dañado.

EN LA PAZ Y JUAN RUIZ DE ALARCÓN. La construcción de una torre provocó los daños en el edificio donde viven las 16 familias.

Exhiben en la mañanera a Pablo Lemus por su 'gran estafa' en renta de patrullas

Revuelo. El tema del arrendamiento de patrullas para el municipio ha causado polémica debido al precio que maneja

Investigación. El mandatario federal pidió que se investigue el tema de la renta para que se aclare el tema

Omar Díaz

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, fue exhibido en la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador por presuntamente autorizar y avalar la renta de patrullas a sobrecosto.

Hace algunos semanas, regidores de Morena acusaron al alcalde de Movimiento Ciudadano de realizar un fraude en el arrendamiento de 290 patrullas, pues el precio de renta fue de 792 millones de pesos, cantidad muy superior al arrendamiento de 325 patrullas que hizo cuando fue presidente municipal de Zapopan y que solo costó 293 millones de pesos.

"Todo igual, nada más que aquí ahora el presidente las asignó tres veces más caras que lo que le cobraron en el 2018. De este tamaño es el sa-



Miércoles. Se incorporarán los vehículos de seguridad a la zona. /@PABLOLEMUSN

CIFRA

792

millones de pesos fue el costo del arrendamiento de 290 patrullas por Lemus

queo que está haciendo en este momento la administración de Pablo Lemus al municipio de Guadalajara", aseguraron los regidores de Morena.

Esta denuncia llegó esta mañana al Salón Tesorería de Palacio Nacional a lo que el presidente pidió que se investigara este supuesto fraude.

"Lo tiene que investigar la autoridad competente. Y lo



Recorrido. Lemus en el mercado devastado. /@PABLOLEMUSN

que siempre sostengo, hay que acusar con pruebas, no fabricar delitos y no hacer juicios sumarios... La presunción de inocencia, hasta que no sea juzgado por una autoridad competente, o sea, todo lo demás es proce-

so, son presuntos hechos delictivos", dijo Andrés Manuel López Obrador.

De hecho, el PAN en Jalisco calificó como la 'gran estafa tapatía' esta venta y compra de patrullas.

YA ESTÁN EN LOS PATIOS DE MANIOBRAS DE LA ARRENDADORA. LAS VAMOS A ENTREGAR EL MIÉRCOLES A LAS 11 DE LA MAÑANA

PABLO LEMUS

Alcalde de Guadalajara

Estas 290 patrullas debieron haber sido entregadas este lunes 4 de abril, pero esto fue reprogramado dos días, por lo que regidores de Morena acusaron que no se cumplieron con los plazos acordados.

Ante esto, el presidente municipal calificó estas acusaciones como 'politiquería' y precisó que aunque estaba previsto su entrega se reprogramó para atender la afectación al mercado de San Juan de Dios por el incendio de la semana pasada.

Abren paso a Medalla Milagrosa

FERNANDA CARAPIA

Tras quedar “atrapado” en locales comerciales, el Ayuntamiento de Guadalajara inició la negociación con los dueños para liberar espacio que permita el ingreso al Templo de la Medalla Milagrosa.

El Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, recordó que el problema tiene años, cuando se vendieron los terrenos a un particular y éste los fragmentó e hizo locales comerciales.

Además, dijo, el tema lo tiene que ver el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), pero el Municipio está apoyando para “llevar las cosas por las buenas”.

“Estamos haciendo una oferta para la indemnización de un local comercial que nos permita el ingreso al templo propiedad federal; si nadie se anima o quieren abusar en el precio para el derecho de paso, va a ser por las duras”, dijo.

Esto es seguir un juicio

para quitarle la propiedad y hacer la reversión jurídica de la venta que se dio, de manera irregular, hace décadas.

“Espero que sea por las buenas, estamos trabajando con el INAH, estamos trabajando con la Cámara de Comercio, que es la que está presentando la propuesta económica a los locatarios, para que una vez que se tenga el derecho de paso, poder permitir que el INAH haga la rehabilitación de este templo histórico”.

DE PEDESTAL LOS MÁS BUSCADOS

Venta de ventiladores aumenta por el calor

En distintas tiendas de ventiladores en Guadalajara, los comerciantes señalaron que la venta de estos aparatos se ha disparado en la última semana, principalmente por la demanda de los ciudadanos ante el clima cálido.

Alejandro Ochoa, encargado de una de las sucursales de ventiladores en la ciudad, comentó que las ventas crecieron hasta un 50 por ciento.

“Se ha notado a partir de la semana de abril, que sube el calor en las noches, que es cuando nos aumenta la demanda de temporada y así se nota la venta de ventiladores. Se comienza a vender los ventiladores de techo y, ya cuando comienza el calor más intenso, comienza la venta de los de pedestal, que son los

que más se venden, por el precio”, dijo el locatario. Los ventiladores de techo tienen costos desde 800 hasta los cinco mil pesos.

“Hay desde 800 pesos, y de piso de 300 pesos, y ya de ahí va subiendo, depende el diseño hay ventiladores de cinco mil pesos”.

También indicó que la demanda en Guadalajara comienza desde marzo hasta junio, y en Puerto Vallarta desde el mes de mayo hasta octubre.

Los precios en las tiendas departamentales en ventiladores de techo van desde mil 865 pesos hasta casi los seis mil pesos, y de pedestal o de piso desde 400 pesos hasta los dos mil 100 pesos.



Video

<https://qrco.de/bcus2v>

PRODUCTO CONSUMIDORES, LOS MÁS AFECTADOS

La tortilla sigue su escalada en la zona metropolitana; llega a 23 pesos

El kilo del alimento de la canasta básica registra un aumento constante desde agosto de 2021

La inflación afecta toda la cadena de elaboración y eso encarece el precio final

El kilo de tortilla en Guadalajara ya se cotiza en 23 pesos. Este medio realizó un recorrido por distintas tortillerías y, aunque en la mayoría se cotizaba en 22 pesos, hubo otras en las que alcanzó los 23.

Por ejemplo, en la tortillería donde trabaja Martha, el precio subió la primera semana de marzo. Sin embargo, en los últimos siete meses el aumento ha sido progresivo.

En agosto del año pasado el precio era de 18, para inicios de este año aumentó a 20 y ahora está en 23.

“Nos habían dicho que porque el gas subió y el maíz estaba más caro. Ha habido gente que sí lleva menos (tortillas) porque tratan de ahorrar. Ojalá ya no aumente”, dijo.

En la tortillería donde se encuentra Laura también aumentó hace 15 días de 20 a 23.

Mientras que en otras la gente puede aho-



SIN TOPE. En las últimas dos semanas, el precio del kilo de tortilla pasó de 20 a 23 pesos.

rrar un peso por kilo. Como donde trabaja Alicia, este fue el primer aumento.

“Aquí le subieron el precio el jueves pasado. Estaba en 20 desde el año pasado. El maíz subió mucho, se los dan caro, es lo que nos dicen. Esperemos que ya no suba”, expresó.

Buscan modificar NOM-187

Para tener una tortilla de calidad, nixtamalizada y no industrializada ni con colorantes, la

Alianza por la Salud Alimentaria busca la modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-187, que ahora se encuentra en el proceso de consulta a través de la página salvemuestratortilla.org.

En ella, cualquier persona puede participar -hasta el 16 de abril- con sus críticas y comentarios, con el fin de añadir o modificar el proyecto de la norma que va con el fin de tener acceso a tortillas de calidad.

GUADALAJARA Y ZAPOPAN

Renuevan convenio a favor de migrantes

Guadalajara y Zapopan firmaron este lunes la renovación de convenio con la Organización Internacional de las Migraciones, a fin de fortalecer las políticas públicas, normativas y estrategias seguras a favor de los migrantes. Pablo Lemus reconoció que los migrantes han sido estigmatizados como delincuentes en nuestro país.

AHORA FUE EN EL COLLI

Combaten incendio en el bosque de La Primavera

JORGE ALBERTO MENDOZA
REDACCIÓN
GUADALAJARA

Otra vez. Ayer se reportó un nuevo incendio dentro del área natural protegida del bosque La Primavera.

Ahora resultó afectado el paraje El Colli, en donde hasta el cierre de esta edición 162 elementos realizaban labores.

A las 14:15 horas de este lunes comenzó el combate al incendio forestal y durante la noche se reportó controlado y entró en fase de liquidación.

En las acciones participaron brigadistas de la Secretaría de

Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan (CMPCYBZ), Comisión Nacional Forestal (Conafor) y otras corporaciones.

También se usaron 10 vehículos terrestres entre pipas, motobombas y camionetas *pick-up*, así como los helicópteros *Witari*, de la Semadet, y *Tláloc*, de Zapopan.

Apenas el 23 de marzo se combatió un fuerte incendio al interior de La Primavera. Se registró en el paraje Bajío de Milpillas y dejó una afectación en 226.51 hectáreas.



ESPECIAL

FUEGO. A las 14:15 horas comenzó el combate al incendio forestal y para la noche se reportó controlado.

Además del incendio en El Colli, ayer se registraron siniestros en los parajes San Esteban Tateposco y El Tepopote, en Zapopan; en La Higuera, en Ixtlahuacán del Río, y en Los Colomos, en Tala. Este último también fue controlado y entró en liquidación.

CUATRO INCENDIOS ACTIVOS

VIOLETA MELÉNDEZ

Tres incendios forestales en Zapopan y uno adicional en Tala, de los cuales dos afectan el bosque La Primavera, se registraron la tarde de ayer y fueron combatidos por elementos de los tres niveles de gobierno.

El primero inició en el Cerro del Colli, en el bosque La Primavera, para el cual se utilizaron

dos helicópteros debido a sus pronunciadas pendientes.

No obstante la proximidad del incendio con las zonas habitacionales, las autoridades descartaron riesgo para sus moradores.

Otro más, también en ese mismo ecosistema, se registró en Tala, en el paraje conocido como Colomos.

De nuevo en Zapopan, inició el primer incendio del año

en el Cerro del Tepopote, corredor biológico del bosque La Primavera que, pese a su relevancia biológica, no ha recibido declaratoria de área natural protegida.

El último se encuentra en San Miguel Tateposco, en el Cerro de San Esteban, también en Zapopan, y de acuerdo con Protección Civil municipal al corte de las 20:30 horas todos ellos continuaban activos.





Metrópolis. Combaten cinco incendios forestales

Hasta la noche de este lunes, en Zapopan se combatían tres incendios en los parajes San Esteban Tateposco, El Colli y el Tepopote; así como uno en Ixtlahuacán del Río en el paraje La Higuera y uno más en el paraje Los Colomos en Tala, informó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. ESPECIAL

FOTOHISTORIA



Se incendia el paraje El Colli, en Bosque de la Primavera

FOTO **Cortesía**

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro reportó que se registraban incendios forestales en San Esteban, en Zapopan; La Higuera, en Ixtlahuacán del Río; El Colli, en Zapopan, y Colomos, en Tala. “En cada uno hay combatientes dando todo para defender nuestros bosques. El de Los Volcanes, en

Tlajomulco, ha sido liquidado”, compartió. Desde la tarde comenzó el combate de un incendio forestal en el paraje El Colli, dentro del Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) La Primavera, en el municipio de Zapopan, informaron autoridades, en donde al menos 60 elementos se encontraban realizando labores para controlar la situación. **PUBLIMETRO**



ZAPOPAN ENTREGA RENOVACIÓN DE SECUNDARIA

● **EX VILLA MAICERA.** Con una inversión de 1.9 millones de pesos, el gobierno de Zapopan entregó ayer la rehabilitación de la Secundaria General 109, Irene Robledo García. En el plantel, intervenido a través del programa Escuelas con Estrella, se instaló una estructura con lonaria y se rehabilitó el piso de la cancha de usos múltiples con pintura surface. También se colocaron barreras de seguridad en el ingreso principal, señalética horizontal, cruceros seguros y accesibilidad universal en el interior y exterior, entre otras acciones. *Jorge Alberto Mendoza*



Piden revisar mercados

En Zapopan existen 14 mercados municipales a los cuales se les debe de dar

mantenimiento de manera urgente, dijo el presidente del Comité del PRI local, Armando Orozco.

ZAPOPAN

Fuego consume tostadería en la Miramar

● Una tostadería se incendió ayer en la colonia Miramar, en Zapopan. El fuego no dejó personas lesionadas.

Las llamas se suscitaron después de las 2:20 horas por el cruce de las calles Puerto Rico y Puerto Matamoros. A la llegada de los bomberos el fuego ya había avanzado por todo el inmueble.

Luego de forzar la entrada, los bomberos aseguraron algunos tanques de las instalaciones de gas para evitar que pudiera ocurrir una explosión.

Al intervenir detectaron que el fuego había alcanzado dos vehículos y dañado los cristales. También consumió el material que había en un área aproximada de 7 por 15 metros.

Juan Levario

Dan 37 años de cárcel a abusador

MURAL / STAFF

Poco más de 37 años pasará en prisión una persona que abusó de una menor de edad en Zapopan.

La Fiscalía del Estado informó ayer que el sujeto identificado como Ismael Alejandro "L" recibió la sentencia tras ser encontrado culpable de la agresión sexual en agravio

de la pequeña.

De acuerdo con el expediente, las agresiones se registraron durante los meses de febrero y marzo del año 2014, en un domicilio ubicado en calles de la Colonia Infonavit del Colli, en la ex Villa Maicera.

La denuncia fue presentada ante un agente del Ministerio Público, quien se encargó de aportar in-

formación sobre la posible comisión del delito, además de dirigir los peritajes necesarios con el fin de solicitar una orden de aprehensión en contra del agresor.

El mandamiento judicial se cumplimentó en junio del 2019 y, posteriormente, el sospechoso fue puesto a disposición del Juzgado Séptimo, quien decretó

la formal prisión.

Ismael Alejandro "L" fue sentenciado a una pena de 37 años y 6 meses de prisión, tras ser encontrado culpable de abuso sexual infantil agravado y corrupción de menores.

La Fiscalía detalló que la autoridad judicial determinó que el responsable deberá realizar el pago por la reparación del daño.

BUSCAN A CIUDADANO CANADIENSE

La Fiscalía del Estado informó que, en coordinación con diversas autoridades, mantiene operativos de búsqueda en el área metropolitana para dar con el paradero de un ciudadano canadiense a quien se le vio por última vez el 13 de julio del año 2018 en calles de la Colonia Las Fuentes, en Zapopan. **Staff**

Meten más literas en mismos dormitorios de Puente Grande

Engañan con cifras: hay 'celdas sardina'

Estadísticas reflejan una sobrepoblación mínima, pero no es realidad en cárceles

NOÉ MAGALLÓN

Los números que Jalisco reporta a la Federación acerca de la población penitenciaria han hecho creer que las cárceles estatales están apenas por encima del umbral de su capacidad total, sin embargo, la realidad es otra.

En su informe más reciente, el Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional registró que en enero había 13 mil 333 reos, una de las cifras más bajas reportadas en años.

La capacidad de espacios disponibles oficialmente en las 12 prisiones administradas por el Estado es de 13 mil 292, lo que significa una sobrepoblación del 0.31 por ciento.

Las cifras de lugares, no obstante, están "infladas", reconoció el director de Prevención y Reinserción Social José Antonio Pérez Juárez.

"Hay un fraude que se cometió en Administraciones anteriores; (antes) tú (como director) tenías un cuarto con tres literas de tres (camas), y en el mismo cuarto metiste otras dos literas de tres; entonces tú dijiste 'ya abaté la sobrepoblación', pero ahora no duermen nueve, duermen 15", sostuvo.

La Comisaría de Sentenciados, situada en el complejo de Puente Grande, es uno de los centros con anomalías.

Hasta enero, según el informe federal, el lugar tenía



■ En los mismos dormitorios han metido más literas para los presos.



■ La autoridad penitenciaria culpa a otra Administraciones.

4 mil 30 internos y 4 mil 371 espacios, lo que representaría una ocupación del 92.2 por ciento.

"Son cifras disfrazadas. En la administración de Maricela Gómez Cobos, Carlos Zamudio y José González Jiménez se reportaba una capacidad de 2 mil 500 personas, pero en cada uno de los camarotes se instalaron dos nuevas literas, es decir camas", confirmó otra fuente

de Reinserción.

"No es que se hayan construido más dormitorios, cuartos o camarotes; simplemente le pusieron dos literas más. Debe de haber cuatro literas por celda y con la modificación quedaron en seis".

Siendo así, la prisión, entonces, presentaría una sobrepoblación del 61.2 por ciento.

El fenómeno de reportar más espacios, que no ha

sido subsanado en la actual administración, y que genera una percepción falsa sobre la capacidad penitenciaria en Puente Grande, también estaría dándose en la Comisaría de Prisión Preventiva -la que tiene más internos en Jalisco-, aunque, aún así, presenta una sobrepoblación del 41.2 por ciento.

En el lugar hay oficialmente 4 mil 515 lugares para 6 mil 375 reclusos.

Además de esa, la Comisaría de Reinserción Femenil y la Comisaría del Reclusorio Metropolitano presentan sobrepoblación, según el Cuaderno Mensual.

Jorge Tejada, del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO, sostuvo que esto no demerita la despresurización real que existe y que se debe a la reforma de 2008 que modificó el sistema penal en México.

"Indica que el nuevo sistema está funcionando, que se está asentando. El nuevo sistema planteó de 5 a 10 años para que regulara y diera resultados en varios sentidos.

"Uno de los componentes de la reforma... planteó que la mayoría de las personas enfrentara su proceso en libertad".

El sistema penal oral entró en vigor en el Área Metropolitana en mayo de 2016.

La despresurización constante en Puente Grande, sin embargo, disminuyó desde 2019, cuando reformas al Código de Procedimientos Penales ampliaron el catálogo de delitos que ameritaba la prisión preventiva.



“A mis autoridades inmediatas de Formación Continua les avisé al mes de lo que me sucedió; y en lugar de tener apoyo, tuve la revictimización, porque se me dijo que no me iban a creer”

Vania Carranza Fierros
Trabajadora de la SEJ

La trabajadora de la SEJ dijo que fue revictimizada al denunciar el hecho en la dependencia. MILENIO

Exige justicia y que su agresor, funcionario de la Secretaría de Educación estatal, sea imputado en la audiencia que se realizará mañana

Denuncia abuso sexual

“No quiero que otra mujer viva lo que yo estoy viviendo”

Historia

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Después de lo que me hizo este tipo, ya es otra percepción que tengo. Qué triste que en un momento una persona puede joderte la vida, y el saber que no voy a tener justicia pues para mí es peor”.

Estas palabras son las que Vania Carranza Fierros, trabajadora de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), en un video que compartió en redes sociales para exponer su caso, luego de que fuera víctima de abuso sexual por parte de Manuel S.R., un compañero de trabajo con el que salió a un bar el 17 de diciembre del año pasado.

Ambos tenían una relación cordial de compañerismo por lo que nunca desconfió de él, pero esa noche Manuel agregó una sustancia a su bebida que provocó que perdiera el conocimiento. Cuando ella despertó, estaba en un motel: “creo que se percató de cómo estaba yo, y empieza a toquetearme; tocamientos obscenos. Baja mi blusa, bajami ropa, y luego despierto en un motel con él encima de mí, desnudo. Y yo me asusté totalmente al ver eso”.

A pesar de que acudió al Centro de Justicia para las Mujeres e

interpuso una denuncia, tuvo que esperar 11 horas para poder declarar. Además, asegura que fue revictimizada y tuvo que convivir con su agresor hasta que fue removida a otro espacio laboral, luego de que ella luchara por conseguirlo.

Vania no se explica cómo es que la SEJ se tardó en actuar, si se cuenta con un protocolo para erradicar cualquier tipo de violencia que se genere dentro de la dependencia. “A mis autoridades inmediatas de Formación Continua les avisé al mes de lo que me sucedió; y en lugar de tener apoyo, tuve la revictimización, porque se me dijo que no me iban a creer, que me había tar-

laboral desde el 16 de marzo para ausentarse durante los próximos nueve meses, por lo que la relación jurídica con el presunto agresor está suspendida. “Todos los trabajadores tienen permiso de solicitar licencia sin goce de sueldo, y no es obligatorio explicar cuál es el motivo. El ahorita goza con una licencia sin goce de sueldo hasta el 31 de diciembre de este año”, explicó.

García refirió que una de las facultades que tiene el órgano interno es separar de su cargo a cualquier servidor público, y tendrá que ser éste el que desahogue las etapas conducentes, para que pueda llegar a una determinación, pero como aún no existe una orden de aprehensión en contra del acusado, la dependencia no ha comenzado la indagatoria.

Hasta el momento, Manuel S.R. no se ha presentado a ninguna de las dos audiencias a las que fue requerido por un juez de control en la que sería imputado formalmente, argumentando que tenía covid-19.

Vania asegura que cuenta con un audio donde Manuel reconoce el abuso sexual, pero no ha sido suficiente para que la jueza impute al señalado. Mañana se realizará la tercera audiencia. Vania quiere justicia y evitar que haya más víctimas. Lo dice así: “El tenía fama de andar hostigando a maestras. Yo no quiero que otra mujer viva lo que yo estoy viviendo”.

El acusado solicitó un permiso laboral y ha faltado dos veces a la audiencia

El acusado solicitó un permiso laboral y ha faltado dos veces a la audiencia dado mucho (en denunciar) y que aparte, yo para qué salí a tomar con esa persona, si yo sabía que el alcohol transforma la gente. Eso me dijeron en la Dirección de Formación Continua de la Secretaría de Educación Jalisco”, cuenta la trabajadora de la dependencia estatal.

Wendy García, directora de Asuntos Jurídicos de la SEJ, dijo que Manuel S.R. pidió un permiso

Plagian y liberan a cinco policías de San Miguel El Alto

Seguridad. Comando armado se llevó a los oficiales de la comisaría municipal; la Fiscalía investiga el hecho

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Cinco policías del municipio San Miguel El Alto, en la región Altos Sur, fueron secuestrados por un comando armado. Horas más tarde las autoridades informaron que los cinco elementos habían sido localizados, y que recibían atención médica, pero sin dar detalles de lo ocurrido.

Entre los cinco elementos secuestrados estaba la comisaria de la corporación municipal, Sulayd Olivia Maciel Esqueda; también fueron llevados por la fuerza el subdirector de la policía, y tres uniformados más.

La acción de los criminales se dio en las oficinas de la Comisaría Municipal, que están en el edificio sede de la Presidencia Municipal, aunque el ingreso es por un costado, en la calle Santuario. Hasta allí llegó el comando armado y se llevó por la fuerza a los uniformados.

Ante el suceso, el presiden-

te municipal, Luis Alfonso Navarro Trujillo, solicitó ayuda a las autoridades estatales. Además de la presencia de la policía estatal, personal del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional acudieron al municipio para apoyar en las labores de búsqueda de los oficiales desaparecidos.

Más tarde el gobierno del estado informó, por medio de un comunicado, que los ele-

Ante el reporte, el alcalde solicitó apoyo de autoridades estatales y federales

mentos ya fueron localizados, y que de inmediato recibieron la atención médica correspondiente.

El comunicado señala que “la Fiscalía del Estado continuará con las investigaciones para determinar el motivo por el que fueron privados de la libertad, así como para dar con los responsables de estos hechos”.

En 2018 y 2019 hubo tiroteos entre civiles armados y elementos de seguridad en ese mismo municipio. —

Privan de la libertad a comisario y oficiales

MURAL / STAFF

El Comisario de la Policía de San Miguel el Alto, Jalisco, así como cuatro oficiales, fueron privados de la libertad ayer por un grupo armado; cinco horas después, la Fiscalía del Estado informó que las víctimas fueron localizadas, aunque no brindó detalles sobre su estado de salud.

Según reportes preliminares, varios sujetos armados ingresaron a la Presidencia Municipal, donde están las instalaciones de la Comisaría, y se llevaron por la fuerza a las cinco personas.

Fuentes policiales informaron que los hechos ocurrieron alrededor de las 09:00 horas, cuando aparentemente estaban en una toma

de protesta. El grupo armado entró y se llevó al Comisario, sus dos escoltas, así como a dos guardaespaldas del Alcalde de Movimiento Ciudadano (MC), Luis Alfonso Navarro Trujillo.

La Fiscalía indicó que no se tenían mayores detalles de los hechos, por lo que se desconocía cuántos agresores fueron ni la forma en que huyeron del lugar.

Ante el incidente, el Alcalde de MC solicitó el respaldo de la Secretaría de Seguridad del Estado mientras se esclarece lo ocurrido.

Pasadas las 14:00 horas, la Fiscalía anunció que los cinco elementos privados de la libertad ya habían sido localizados y recibían atención médica.

SAN MIGUEL EL ALTO

Refuerzan la seguridad tras secuestro de comisario

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Luego de la privación ilegal de la libertad del comisario y otros cuatro agentes de la Policía Municipal de San Miguel el Alto, la Secretaría de Seguridad estatal anunció un reforzamiento de su presencia en aquella demarcación.

De acuerdo con datos preliminares, un grupo de sujetos irrumpió en la presidencia municipal y se llevó a las víctimas, sin que hasta el momento se conozca la razón por la que fueron plagiados la mañana de este lunes.

Fue el alcalde Luis Alfonso Navarro quien realizó a las autoridades la solicitud de respaldar a la corporación.

Los uniformados fueron localizados más tarde y acudió personal de servicios médicos de emergencia para proporcionarles atención.

También participan en el reforzamiento de seguridad la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ante este crimen perpetrado aparentemente por un comando armado.

Privan de la libertad a cinco uniformados

EN SAN MIGUEL EL ALTO

Los agentes, entre ellos el comisario municipal, **fueron encontrados horas después;** los motivos de la privación ilegal de la libertad no han sido aclarados ni las condiciones en que fueron hallados



De acuerdo con datos preliminares, un grupo de sujetos irrumpió en el edificio de la Presidencia Municipal y se llevó a las víctimas sin que hasta el momento se tenga noticia de la razón por la que fueron plagiados.

Las instalaciones de la comisaría municipal se encuentran en ese edificio y fue ahí donde los criminales tomaron a la fuerza a los servidores públicos.

La Fiscalía del Estado recibió la noticia criminal y desplazó a personal ministerial a ese municipio para recabar información que permita iniciar la carpeta de investigación, así como obtener datos de prueba para llevar ante la justicia a los responsables.

De acuerdo con datos preliminares, el comisario rendía protesta en el cargo cuando ingresó el comando

armado y se lo llevó junto con tres escoltas y el subdirector.

SIN INSTALACIONES ADECUADAS

El 3 de marzo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dirigió al gobierno de San Miguel una recomendación por una detención ilegal realizada por agentes municipales.

Según el documento recomendatorio, los uniformados arrestaron a una persona señalándola de posesión de drogas sin que hubiera evidencias de ello.

Pese a tratarse de un delito, la arrestaron en las celdas municipales, donde se suicidó.

Al analizar el caso, la defensoría encontró falta de capacitación y de instalaciones adecuadas.

LOS ALTOS. La privación ilegal de la libertad fue realizada en la Presidencia Municipal, en el Centro de la demarcación.

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El comisario de San Miguel el Alto y otros cuatro elementos de la Policía municipal fueron privados de la libertad la mañana de ayer y horas después fueron encontrados vivos. Después de darse a conocer el hecho, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) anunció un reforzamiento de su presencia en el municipio alteño.

Luego de ser localizados, los servidores públicos fueron atendidos por personal de servicios médicos de emergencia, según un reporte preliminar de la Fiscalía del Estado. No se ha reportado en qué condiciones de salud fueron localizadas las víctimas.

En el reforzamiento de la seguridad también participan la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Ante la privación ilegal de la libertad de los agentes policiales, el alcalde Luis Alfonso Navarro Trujillo solicitó a las autoridades estatales respaldar a la comisaría.

CORTOS

LA ANTENA

Trece van a juicio por ataque a militares

● Trece sujetos que agredieron a balazos a personal militar en Santa María del Oro enfrentarán un juicio desde prisión. El ataque se registró el 25 de junio de marzo en el cerro denominado La Antena.

Los sujetos fueron vinculados a proceso penal por los delitos de homicidio en grado de tentativa, asociación delictuosa, portación de arma de fuego agravada y posesión de cartuchos y cargadores para uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) les aseguraron un fusil Barret, 60 cargadores y mil 76 cartuchos, así como siete cargadores de alto calibre y 39 cartuchos correspondientes. También les decomisaron 10 chalecos balísticos. *Juan Levario*

SIN DATOS SOBRE SU ESTADO DE SALUD

Localizan a policías de San Miguel el Alto

Cinco elementos, incluyendo al comisario, estuvieron varias horas privados de la libertad

La Fiscalía dará más información conforme avance el trabajo en las investigaciones

La mañana de ayer, cinco elementos de la Comisaría de Seguridad del Municipio de San Miguel el Alto, entre ellos quien fungiría como el nuevo comisario de la corporación, fueron privados de la libertad, informó la Fiscalía del Estado en un comunicado.

Horas más tarde, alrededor de las 14:00 horas, se informó que los elementos ya fueron localizados y están recibiendo atención médica, aunque sin detallar si estaban heridos o cuál es su condición de salud, tampoco se dieron más datos sobre cómo y dónde

fueron localizados.

Según los reportes, sujetos armados ingresaron a la presidencia municipal donde se encuentran las instalaciones de la Comisaría y se llevaron por la fuerza a las cinco personas.

Tras los hechos, la Secretaría de Seguridad informó que, a través de la Policía Estatal, reforzará su presencia para brindar seguridad en el municipio. Esto a petición del alcalde, Luis Alfonso Navarro Trujillo, quien solicitó el respaldo de la corporación estatal en tanto se clarifica lo acontecido.

“La Fiscalía del Estado continuará con las investigaciones para determinar el motivo por el que fueron privados de la libertad, así como para dar con los responsables de estos hechos. Conforme avancen los trabajos relacionados con esta carpeta de investigación se estará informando a la ciudadanía a través de los canales oficiales de comunicación”, remarcó la dependencia.

CASO SANTA MARÍA DEL ORO

Atacantes de militares son vinculados a proceso

Fueron enviadas a prisión, de manera preventiva, 13 personas que fueron detenidas tras el enfrentamiento del pasado 28 de marzo en Santa María del Oro, Jalisco, ocurrido contra elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

La Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) informó sobre la vinculación a proceso de estas personas, quienes fueron detenidas con armas de fuego, cargadores y cartuchos tras los hechos referidos, que dejaron una persona muerta y dos lesionados.



Familia de joven perdido pide no frenar búsqueda

Huentitán. Llamaron a las autoridades a seguir con recorridos en la zona hasta encontrar a José Octavio

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Familiares de José Octavio Avilés Saucedo quien desapareció en la Barranca de Huentitán, piden que las autoridades no los dejen de apoyar hasta encontrar al joven de 24 años.

“No se ha obtenido ningún resultado con la búsqueda, pero lo que no queremos es que dejen de darnos apoyo porque realmente a estas alturas, durante el fin de semana fueron casi en su mayoría por los voluntarios las personas que estuvieron bajando a hacer la búsqueda, y la fiscalía ya no me contestó el teléfono, todo este fin de semana ya no pude tener contacto con ellos”, dijo la hermana del joven.

Consideró que no se ha llevado a cabo la ayuda necesaria ni la atención al caso como se le debería de dar importancia: “ahorita llamo para preguntar información acerca de cómo va, y ni siquiera me pudieron dar respuesta. Me dijeron que tengo que venir a buscar el Ministerio Público, y realmente siento que no están dando la atención ni el apoyo que se requiere”.

Los rescatistas de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara junto con los elementos de la policía municipal y los Amigos de la Barranca, han buscado en los puntos recurrentes como Las Pilitas, Camino Nuevo al Puente de Arcediano y Los Monos, además de otros parajes que no son de tan fácil acceso.

“Hemos estado en coordinación con los familiares de este joven desde el primer día, desde que recibimos el reporte prácticamente la búsqueda ha sido generalizada, en toda la zona hemos

Desaparecido.
¿Lo has visto?



José Octavio Avilés Saucedo
Estudiante

Tiene 24 años de edad, fue visto por última vez el pasado 28 de marzo, entre las 7:30 y 8:00 horas, en el ingreso de Belisario Domínguez a la Barranca de Huentitán, en el municipio de Guadalajara.

recorrido todos los caminos y brechas, diferentes lugares, hemos trabajado con drones, hemos hecho sobre vuelos con el apoyo de la Policía de Guadalajara y hasta este día no hemos tenido un buen resultado”, mencionó Arturo García Pulido, comandante de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

Jesús Ramón Avilés, hermano de José, comentó que los voluntarios son quienes en todo momento han colaborado con ellos para continuar con la búsqueda. “Se siente el apoyo en cuanto a la consistencia, en cuanto a que están al pendiente a los que no deben de estar ahí y están ahí, se reúnen, se ponen de acuerdo sin importar la hora, ha habido de noche, de día, tienen sus líderes, todos se apoyan con el comandante que está ahí en la Barranca”, expresó.

Por parte de las autoridades municipales aseguran que se continuará con la búsqueda del joven José Octavio Avilés Saucedo hasta descartar todas las probabilidades. —



SE IMPACTA CONTRA MURO. El choque se registró en el sentido de la carretera libre a Zapotlanejo hacia la carretera al Castillo, en El Salto. Cuatro vehículos resultaron con las llantas pinchadas.



CHOCAN CONTRA POSTE. Una camioneta destrozada fue abandonada a un costado de la carretera a Chapala. El conductor perdió el control de la unidad y se impactó contra un poste de la CFE.

Liberan en EU a la hija del Mencho

MURAL / STAFF

Jessica Johanna Oseguera González, hija del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue liberada de una prisión en Estados Unidos un mes antes de lo previsto, confirmaron autoridades de ese país a Univisión.

La hija de Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", salió de la cárcel FCI Dublin, ubicada en San Francisco, el pasado 14 de marzo, detalló al medio *Randilee Giamusso*, vocera del Buró Federal de Prisiones (BOP, en inglés).

Según *Giamusso*, Oseguera González, de 35 años y apodada "La Negra" se benefició de una ley aprobada en 2018 que busca reducir la población en las prisiones



■ Jessica Johanna Oseguera González es hija de Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", líder del CJNG.

federales.

"Jessica Johanna Oseguera González fue liberada de la custodia del Buró de Prisiones el 14 de marzo de 2022, a través de la Ley del Primer Paso", dijo la vocera a Univisión, sin dar más detalles por motivos de privacidad y

seguridad.

"La Negra" fue condenada en junio de 2021 a 30 meses de cárcel por participar en empresas mexicanas que habían sido sancionadas por el Departamento del Tesoro.

Previamente, había sido detenida en febrero de 2020,

en Washington D.C., cuando intentó entrar a una audiencia de su hermano Rubén Oseguera González, alias "El Menchito", extraditado a EU por cargos de narcotráfico.

La otra hija de "El Mencho" sigue prófuga.

Laisha Michelle Oseguera González y su pareja Christian Fernando Gutiérrez Ochoa presuntamente ordenaron la privación ilegal de la libertad de dos elementos de la Marina, afuera de un supermercado ubicado en Aviación y Santa Margarita, en Zapopan.

Esto fue el 15 de noviembre, después de que fue detenida Rosalinda González Valencia, madre de Laisha Michelle y esposa de "El Mencho", acusada de lavado de dinero.

Atienden una fuga

Bomberos del Estado atendieron el reporte de una fuga de amoníaco en una empresa ubicada en el kilómetro 102 de la Carretera Estatal Ciudad Guzmán-El Grullo; 80 personas fueron evacuadas y cinco resultaron lesionadas. [Staff](#)

